



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 22 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.426

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	30
REMATES COMERCIALES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	59
REMATES JUDICIALES	60

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	63
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	76
AVISOS COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	78
REMATES JUDICIALES	89

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	93
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AIV SOLUCIONES DIGITALES S.A.

30-70815297-4. ESCRITURA 67 del 14.05.2024. ASAMBLEA del 12.12.2023. APROBÓ Aumento de Capital Social en la suma de \$ 1.000.000, es decir de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 1.012.000, sin prima de emisión. Luis Alberto Derudder, manifiesta su intención de suscribir el 100% de dicho aumento en ejercicio su derecho de suscripción preferente y de acrecer, esto último siempre y cuando el otro accionista no ejerza su derecho de suscripción preferente y de acrecer. Daniel Enrique Rouiller, en su calidad de accionista RENUNCIA A SU DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE y de acrecer sobre las acciones a ser emitidas en virtud del aumento de capital bajo consideración. Se REFORMA el ARTÍCULO CUARTO: capital social es de PESOS UN MILLON DOCE MIL representado por CIEN MIL UN DOSCIENTAS ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de PESOS DIEZ, valor nominal y con derecho a un voto cada una. ASAMBLEA del 02.01.2024. APROBÓ aumento de capital social en la suma de \$ 2.002.000, es decir, de la suma de \$ 1.012.000 a la suma de \$ 3.014.000, sin prima de emisión. Raúl Hugo Derudder y Guillermo Diego Derudder, manifiestan su intención de convertirse en accionistas de la Sociedad suscribiendo cada uno el 50% (Cincuenta Por Ciento) de dicho aumento, es decir la suma de \$ 1.001.000 cada uno, siempre y cuando los accionistas de la Sociedad no ejerzan derecho de suscripción preferente y de acrecer. Los actuales accionistas de la Sociedad, Daniel Enrique Rouiller y Luis Alberto Derudder, ponen de manifiesto que RENUNCIAN A SU DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER SOBRE ACCIONES A SER EMITIDAS EN VIRTUD DEL AUMENTO DE CAPITAL BAJO CONSIDERACIÓN. Se REFORMA el ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRES MILLONES CATORCE MIL representado por TRESCIENTAS UN MIL CUATROCIENTAS ACCIONES, ordinarias nominativas no endosables de PESOS DIEZ valor nominal y con derecho a un voto cada una. NUEVO CAPITAL SOCIAL: Derudder Luis Alberto, 100.100 ACCIONES; Rouiller Daniel Enrique, 1.100 ACCIONES; Derudder Raúl Hugo, 100.100 y Derudder Guillermo Diego, 100.100 ACCIONES. TOTAL: 301.400 ACCIONES de \$ 10 valor nominal cada una, \$ 3.014.000,00.- -

Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/05/2024 N° 31443/24 v. 22/05/2024

BTLL S.A.

Constituida por escritura 142.- Esc. Virginia C. Olexyn, titular Reg 79 CABA el 14/05/2024.- BTLL SA. Socios: Florencia TISCORNIA, argentina, DNI 23.969.051, CUIT 27-23969051-9, divorciada de sus primeras nupcias de Sergio Fabian Corra, nacida el 28/05/1974, empleada, domiciliada en Joaquin V. Gonzalez 4174, CABA; Carlos Federico BACCINO, argentino, DNI 25.249.164, CUIT 20-25249164-4, divorciado de sus primeras nupcias de Andrea Valeria Tokatlian Menendez, nacido el 28/05/1976, arquitecto, domiciliado en Ibera 5240, CABA; y Eduardo José LÓPEZ LANNING, mexicano, DNI 92.844.107, CUIT 20-92844107-6, casado en segundas nupcias con Nuria Martinez, nacido el 27/04/1975, industrial, domiciliado en Avenida Ex Combatiente Reguera 1900, lote 69, localidad y partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires; todos argentinos.- Domicilio social: CABA. 99 años desde inscripta. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción de obras edilicias, al costo, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 2) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en

las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías; y 3) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo Florencia Tiscornia, 11.109.000 de acciones que representan \$ 11.109.000; Carlos Federico BACCINO, suscribe 7.782.000 de acciones que representan \$ 7.782.000; y Eduardo José LÓPEZ LANNING, 11.109.000 de acciones que representan \$ 11.109.000.- Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Carlos Federico BACCINO.- DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo José López Lanning; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30/04. Sede: calle Joaquin V. Gonzalez 4174, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 14/05/2024 Reg. Nº 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31467/24 v. 22/05/2024

CENTRAL DE LOS ANDES S.A.

30-71566063-2. Por Asamblea del 19/02/2021: (a) se reformó el artículo 7 del estatuto, ampliando a 3 ejercicios el mandato de los directores, y (b) se designó como presidente a Guillermo Balassanian y como Director Suplente a Manuel Fernández de Castro Díaz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Por reunión de directorio del 04/01/2021, se trasladó la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 19/02/2021 Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31115/24 v. 22/05/2024

COMPET S.A.

CUIT 30-61063262-5. Acta de Asamblea Ordinaria unánime nº 48 06/12/2023, designan autoridades: PRESIDENTE: Germán WEIGERT; VICEPRESIDENTE: Leonardo Daniel NARDINI; DIRECTOR TITULAR: Ricardo Luis Antonio WEIGERT; DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Rita BRIENZA. Aceptan cargos. Acta de Asamblea Extraordinaria unánime nº 49 30/04/2024. Fijan nueva sede social en Agrelo 3237, CABA. Modifican Art. 8 del estatuto quedando redactado: "ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por tres años. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes." Ratifican autoridades designadas por Acta nº 48, aceptan cargos y constituyen domicilio en Agrelo 3237, CABA. Aceptan gestión y renuncia del Directorio anterior: Presidente: Ricardo Luis Antonio WEIGERT; Vicepresidente: Leonardo Daniel NARDINI; Director Titular: Germán WEIGERT; Director suplente: Silvia Rita BRIENZA. Aumentan capital social en \$ 119.940.000 emitiendo 11.994.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables \$ 10 c/u 1 voto c/u, suscriben: Germán Weigert 6.996.500 acciones; Leonardo Daniel Nardini 4.997.500 acciones, quedando capital social: German Weigert 7.000.000 acciones y Leonardo Daniel Nardini 5.000.000 acciones, Total 12.000.000 acciones igual a \$ 120.000.000. Modifican Art. 4 del estatuto, quedando redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS ciento veinte millones (\$ 120.000.000) compuesto por 12.000.000 acciones al portador, de diez pesos valor nominal cada una y de un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 17/05/2024 Demetrio Lappas - Tº: 125 Fº: 205 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31151/24 v. 22/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

CSL SPORTS S.A.

Constitución: Por Escritura Pública N° 51 del 17/05/2024. Esc. Maria Cristina Souto. Titular del Registro N° 1339. Matrícula: 4968 C.E.C.B.A. SOCIOS: Gabriel Alejandro CUSOLITO, casado en primeras nupcias con Romina Muriel Karina Carrillo Costa, nacido el 02/07/1985, empleado, DNI 31.662.337, C.U.I.T 23-31662337-9 y con domicilio real en Luis María Drago 1705, Villa Adelina, Provincia de Bs. As. y Emanuel Maximiliano ROSALES, soltero, hijo de Emma Beatriz Gallucci y de Rubén Adalberto Rosales, nacido el 09/07/1978, Técnico Electromecánico, DNI 26.735.158, C.U.I.T 23-26735158-9 y con domicilio real en Gallo 1076, C.A.B.A, ambos argentinos. DENOMINACION: CSL SPORTS S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Compra y venta minorista y mayorista, comercialización de cualquier tipo, fabricación, producción, importación, exportación, y distribución de artículos de indumentaria en general, indumentaria deportiva, calzado, calzado deportivo, artículos para la práctica de deportes o gimnasia y tiempo libre en general, bicicletas, accesorios, electrónicos o no, vinculados con la práctica de deportes o gimnasia, y todos los artículos afines a la práctica de deportes, gimnasia y tiempo libre; sean estos textiles o cualquier otra forma.- Representación, comercialización, comisión y/o mandato de marcas nacionales e internacionales de ropa e indumentaria en general e indumentaria deportiva y/o de todo elemento o accesorio para practicar deportes de todo tipo.- Asimismo podrá otorgar franquicias, leasing o fideicomisos relacionados con las actividades detalladas, así como la venta de merchandising. CAPITAL: \$ 30.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriben: 1) Gabriel Alejandro Cusolito, 15.000 acciones, o sea la suma de \$ 15.000.000, y 2) Emanuel Maximiliano Rosales, 15.000 acciones, o sea la suma de \$ 15.000.000; e integran el 25%, es decir \$ 7.500.000 en dinero en efectivo y el saldo a 2 años. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente salvo para el caso de Directorio Unipersonal, en que este último cargo no será exigible. DIRECTORIO: Presidente: Gabriel Alejandro CUSOLITO y Director Suplente: Emanuel Maximiliano ROSALES. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Prescinde de sindicatura. SEDE SOCIAL: Av. Lidoro J. Quinteros 1199, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1339 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31514/24 v. 22/05/2024

CT BANKERS S.A.

Por Esc. N° 35 del 20/05/2024 se constituyó la sociedad: 1) CT BANKERS S.A. 2) Riglos 907 Planta Baja – CABA. 3) 99 años. 4) Gregorio Mario CHARNAS, 25/05/1959, DNI 13.296.014, CUIT 20-13296014-4, Economista, Ernesto de las Carreras 417 - San Isidro, Prov. Bs. As.; y Andrés Hernán RIERA, 18/10/1965, DNI 17.761.721, CUIT 20-17761721-1, Contador Público, Navarro 4159 - CABA; ambos argentinos y casados.- 5) Objeto: a) Brindar servicios de asesoramiento económico y financiero en general, en especial en transacciones de fusiones, adquisiciones, escisiones, ventas, reorganizaciones, estructuraciones, reestructuraciones, opiniones de razonabilidad, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; así como todos los aspectos económico financieros vinculado a la gestión de las mismas, su reorganización, fusión, consolidación, disolución y liquidación. b) Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente; realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; realizar préstamos a interés con fondos propios, tomar préstamos a interés en cualquier tipo de moneda o especie, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de entidades financieras. c) Celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la ejecución de cualquier tipo de mandato, la administración de bienes, o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas con sujeción a las restricciones que la ley establece. d) Invertir en títulos valores nacionales o extranjeros, sean de renta fija o variable, títulos de participación, partes de capital, como socio del socio, productos derivados y de toda otra forma jurídica y/o comercial que estime conveniente. Administración por cuenta de terceros de cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales y de negociación financieras, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento, con referencia a este último quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes.- 6) Capital social: \$ 30.000.000.-, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de v/n \$ 1.000.-, con derecho a 1.000 votos c/u. Suscripción del capital: Gregorio Mario CHARNAS, 28.500 acciones y Andrés Hernán RIERA, 1.500 acciones. 7) Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Gregorio Mario CHARNAS, Director Titular: Andrés Hernán RIERA y Director Suplente: Iván CHARNAS (argentino, soltero, 23/04/1990, DNI 35.202.126, CUIT 20-35202126-2, Lic. en Administración de Empresas, Ernesto de las Carreras

417 - San Isidro, Prov. Bs. As.). Todos fijan domicilio especial en la calle Riglos 907 Planta Baja – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 686
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31448/24 v. 22/05/2024

DEEP INSTINCTS S.A.

CONSTITUCIÓN: Escr. 125 del 16/05/2024 Folio 540 Registro 1513 CABA.- Socios: Martin Sebastian VAGO, nacido .04/09/1978., DNI26.810.830, CUIT/CUIL 20-26810830-1, domicilio Los Jazmines 346, Federación, Provincia de Entre Rios; y Natalia Belen SOTURA, nacida 28/01/1980, DNI 29.307.157, CUIT/CUIL 27-29307157-3, domicilio Boulevard de Todos Los Santos 5601, Benavidez, Pdo.Tigre, Pcia.de Bs. As, constituyeron DEEP INSTINCTS S.A. Plazo: 99 años Objeto: las actividades de industria de la computación e informática, software y hardware, y especialmente el desarrollo y explotación de ecosistemas digitales para recopilar, procesar y analizar datos de rendimiento y antropométricos; con el propósito de optimizar la detección y seguimiento de talentos emergentes a través de tecnologías avanzadas y análisis de datos. Además implementar soluciones tecnológicas que permitan a individuos y organizaciones mejorar continuamente su desempeño mediante la recolección y análisis sistemático de datos relevantes. Podrá también organizar conferencias y congresos, prestar servicios de consultoría y factibilidad de proyectos y puesta en marcha de negocios, asesoramiento empresarial relacionado con el objeto; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, servicio técnico, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compraventa, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósitos, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionado con el objeto. Cierre: 30/04 CAPITAL: \$ 30.000.000 Suscripción representado 30.000 acciones V/N \$ \$ 1.000 por acción 1 voto por acción. Suscripción: Martin Sebastián Vago \$ 15.000.000 equivalente 15.000.000 acciones y Natalia Belén Sotura \$ 15.000.000 equivalente 15.000.000 acciones Dirección y Administración: Directorio: Presidente: Natalia Belén Sotura Director Suplente: Martín Sebastián Vago Duración 3 ejercicios. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la: Sede Social Ayacucho 722, Piso 1, Depto A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 1513
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31171/24 v. 22/05/2024

DISTALOS S.A.

CUIT. 30-70768307-0.- La asamblea del 14/09/2023 resolvió: a) Reformar el artículo octavo del estatuto social ampliando el plazo de duración de los directores a tres ejercicios; y b) Designar: Presidente: Andrea Valeria Bezchinsky; y Director Suplente: Daniel Ernesto Bezchinsky; quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 3035, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 205
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31379/24 v. 22/05/2024

ENERGÍAS RENOVABLES FFSV S.A.

30-71611361-9. Por Asamblea del 19/02/2021: (a) se reformó el artículo 7 del estatuto, ampliando a 3 ejercicios el mandato de los directores, y (b) se designó como presidente a Guillermo Balassanian y como Director Suplente a Manuel Fernández de Castro Díaz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáez Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Por reunión de directorio del 04/01/2021, se trasladó la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 19/02/2021
Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31123/24 v. 22/05/2024

FAISSANDE S.A.

Rectifícase edicto Nº 24857/24 del 30/04/2024. Esc. 69 del 21/05/24 Reg. 1465 C.A.B.A. Agustina CORBALAN y Tiago Ivan TROXLER suscriben 15.000.000 de acciones cada uno. 6) Capital 30.000.000 de pesos representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una. Autorizado por la escritura referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31543/24 v. 22/05/2024

FFSV RENEWABLES S.A.

30-71610743-0. Por Asamblea del 19/02/2021: (a) se reformó el artículo 7 del estatuto, ampliando a 3 ejercicios el mandato de los directores, y (b) se designó como presidente a Guillermo Balassanian y como Director Suplente a Manuel Fernández de Castro Díaz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáez Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Por reunión de directorio del 04/01/2021, se trasladó la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 19/02/2021
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31121/24 v. 22/05/2024

FG SOUTH AMERICA S.A.

Por Escritura del 10/5/24, Alfredo SIMONELLI, 29/10/68, DNI 20521041, Domingo Faustino Sarmiento 3020, Piso 2, Olivos, Pcia Bs As y Samanta LAROVERE SAENZ, 2/3/76, DNI 25189251, Fray Justo Sarmiento 81, Vicente Lopez, Pcia Bs As, ambos argentinos, casados, empresarios;"FG SOUTH AMERICA SA";99 años; Comprar, arrendar, hipotecar, preñar, arrendar, vender o enajenar tierras y/o minerales en terrenos con el propósito de obtener la producción de petróleo, gas y/u otras sustancias volátiles o minerales de dichas tierras y para mantener, poseer, explotar, operar, enajenar o utilizar de cualquier otro modo esas tierra y/o derechos petrolíferos, gasíferos y/o minerales sobre las mismas; para celebrar, adquirir, efectuar y firmar contratos para pozos de perforación e instalación de plantas, maquinarias y artefactos y para enajenar los productos obtenidos, ya sea como productos en crudo o de otro modo y para la destilación reducción y preparación de dichos productos para su comercialización y para fabricar bienes comercializables de todo tipo a partir de éstos.Explotar derechos de explotación, exploración y utilización de carbón y otros minerales, petróleo y gas; incluyendo el derecho a montar, construir y poseer todos los conductos, vehículos y tanques petroleros necesarios para la operación comercial de la empresa.Llevar a cabo y efectuar exploraciones geológicas, geofísicas y de cualquier otro tipo en tierras o áreas acuáticas con el propósito de obtener petróleo o gas, para minería o para cualquier otro propósito, por sí o por medio de terceros y para firmar, celebrar, desarrollar y llevar a cabo contratos a tal fin.Perforar, extraer, preparar, procesar, producir, fabricar, destilar, adaptar, comprar, vender, distribuir y realizar cualquier otro tipo de transacción en petróleo y aceites, sustancias vegetales, minerales o volátiles, asfalto, bitumen y sustancias bituminosas de todo tipo, así como también productos, subproductos y productos residuales de éstos, incluyendo la fabricación, compra, venta y cualquier otro tipo de transacción, minorista o mayorista, de nafta y aceites para la iluminación y de cualquier otro tipo; adquirir, perforar, poseer, mantener, operar y explotar pozos de petróleo y gas, y preparar, adaptar, utilizar, comprar, vender y comercializar de cualquier otro modo los productos obtenidos, de cualquier manera que resulte ventajosa o redituable y realizar cualquier otra actividad comercial pertinente, colateral, incidental o adicional para cualquier de los propósitos mencionados precedentemente.Todas las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesional con título habilitante;\$ 30.000.000,300000 acciones de \$ 100 c/u; 31/12: PRESIDENTE: Enrique Alfredo SIMONELLI, suscribe 270000 acciones; DIRECTORA SUPLENTE: Samanta LAROVE SAENZ, suscribe 30000 acciones, fijan domicilio especial en la Sede Social: Núñez 2271, Piso 7, Of B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 13
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31144/24 v. 22/05/2024

GUNSA S.A.

CUIT 30-71838899-2. Directorio y Asamblea 05/12/23 aumenta capital social de \$ 0,002 a \$ 65.600.000.- Reforma artículo 4°. Suscripción accionaria: Carmen Isabel Melchora Llavallol 62.300.000, (95%) y Sebastian Maria Pizarro 3.300.000 (5%), ambas V/N \$ 1.- por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/12/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31364/24 v. 22/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



HEALTH TECH S.A.

Constitucion 1) escritura N° 125 del 17/5/24. 2) Gabriel Rodrigo TOMAS 16/6/1970 DNI 21.710.219, argentino, casado, Warnes 484, Boulogne Prov Buenos Aires (28.200 acciones), Tobias TOMAS 17/5/2002, DNI 44.214.827, argentino, soltero, Carlos Gardel 1756, Boulogne Prov Buenos Aires (1.800 acciones), ambos empresarios. 3) "HEALTH TECH S.A." 4) 99 años 5) realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercialización de software; b) Importación, exportación, representación, y compra y venta de sistemas de procesamiento de datos y productos destinados al mercado informático (software y hardware); c) Representación de empresas, Nacionales o Internacionales de productos informáticos (software y hardware), a fin de prestar en su nombre cualesquiera de sus servicios. d) Asesoramiento, consultoría, implementación, mantenimiento, soporte, administración, representación, explotación y distribución de sistemas de software y hardware; e) Participación de la Sociedad en subastas, licitaciones, concursos y/o adjudicaciones, sean estas públicas o privadas, promovidas por autoridades administrativas nacionales o extranjeras, provinciales y municipales; instituciones autárquicas o autónomas, publicas, privadas o mixtas, personas particulares y cualquier otra dependencia, repartición, oficina, delegación y representación, pública o privada a fin de desarrollar el objeto social; f) Enseñanza de sistemas y equipos de procesamiento de datos y su aplicación. g) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del servicio informático; h) Desarrollo de soluciones tecnológicas para personas, empresas o administraciones públicas. i) Desarrollo, implementación y puesta en marcha de proyectos tecnológicos por medio de consultoría especializada. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 cada una. 7) minimo de 1 y un máximo de 5, por tres ejercicios. 8) Representacion Legal Presidente. 9) Sin sindicatura 10) 30/4. 11) Presidente: Gabriel Rodrigo TOMAS, Director Suplente Tobias TOMAS, ambos con domicilio especial en el social. 12) Sede Social Av Congreso 1996 piso 3 Depto 13 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 933 fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31127/24 v. 22/05/2024

INTERA BIOTECH S.A.

CUIT 30-71222799-7. Por Asamblea 25/03/24: aumentó capital en \$ 1.670.000, de \$ 330.000 a \$ 2.000.000; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 2.000.000.-, 2.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Suscriptas e integradas: Oscar Eduardo ZENARRUZA, 1.800.000 acciones; y Adriana ARCOS OGRIZEK, 200.000 acciones.- Cesó Directorio: Presidente Oscar Eduardo Zenarruza; y Directora Suplente Adriana Arcos Ogrizek; Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial: Cuyo 500, Barrio San Carlos, Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As.) PRESIDENTE: Oscar Eduardo ZENARRUZA; y DIRECTORA SUPLENTE: Adriana ARCOS OGRIZEK. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2024 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31368/24 v. 22/05/2024

KION CAPITAL S.A.

CUIT 30716742381- En fecha 15/04/24 se procedió al cambio de la denominación social, reformando además el Artículo Primero del Estatuto Social redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina ZAFIRO CAPITAL S.A., (que es continuadora de KION CAPITAL S.A.), y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, y cualquier otra representación en el país o en el extranjero" Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2024 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31208/24 v. 22/05/2024

LIVE PATRICIOS S.A.

CONSTITUCION: Escr. 120 del 14/05/2024 Folio 516 Reg. 1513 CABA. Socios: Isaac Matías HAMICHA, nacido 27/05/1992, empresario, soltero, DNI N° 36.930.914, y CUIT/CUIL N° 20-36930914-6, domicilio Donado 1601, CABA; e Ingrid Denise WOLNOWICH ALVAREZ, nacida 07/03/1985, comerciante, casada, DNI N° 31.306.858, CUIT/CUIL N° 27-31306858-2, domicilio Juramento 4578, CABA ambos argentinos. Constituyeron LIVE PATRICIOS SA Plazo 99 años. Objeto: a) Constructora en todas las etapas del proceso, desde la construcción y dirección de obras, el asesoramiento y la Seguridad Industrial, la normativa de la actividad en el impacto ambiental de todo tipo de gremios vinculados a la actividad constructora- inmobiliaria y la gestión de todo tipos de permisos y habilitaciones que requiera el desarrollo de la actividad economica o civil de los inmuebles, incluido aqui la compraventa de

materiales para la construcción; b) Inmobiliario: Compraventa, permuta, leasing, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; venta, adquisición y administración de edificios, inclusive operaciones bajo el régimen de Propiedad Horizontal, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, incluso fideicomisos de todo tipo, ya sea como fiduciaria, fiduciante y/o desarrolladora, e hipotecas y sus administraciones y explotación de todo tipo de inmuebles. Cierre: 30/04 CAPITAL: \$ 30.000.000 Suscripción representado 30.000 acciones V/N \$ \$ 1.000 por acción 1 voto por acción. Suscripción: Isaac Matías Hamicha \$ 15.000.000 equivalente 15.000 acciones e Ingrid Denise Wolnowich Alvarez \$ 15.000.000 equivalente 15.000 acciones Dirección y Administración: Directorio: Presidente: Ingrid Denise Wolnowich Alvarez; Director Suplente: Isaac Matías Hamicha. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la: Sede Social Juan F. Aranguren 2903, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 14/05/2024 Reg. Nº 1513
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31168/24 v. 22/05/2024

NEUSS S.A.

CUIT 30-71064894-4. Por Asamblea del 11/5/24 se resolvió reformar el art. 1º así: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación PATAGONIA RESOURCES SA continua sus actividades la sociedad constituida originalmente bajo la denominación NEUSS SA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 10/05/2024 Reg. Nº 349
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31348/24 v. 22/05/2024

PANTOQUIMICA S.A.

CUIT Nº 30-50396935-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/01/2024 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Gastón Méndez; Vicepresidente: Octavio Emilio Miguel Nacca y Director Titular: Damián Enrique Stamato, quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A.; (ii) Reformar el art. 8 del estatuto social a fin de adecuar la garantía de los Directores; y (iii) Incorporar el art. 13 al estatuto social a fines de establecer un procedimiento para la transferencia de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/01/2024
DEBORA RAQUEL CIOFANI - Tº: 122 Fº: 713 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31478/24 v. 22/05/2024

PLATAFORMA FCE S.A.

CUIT: 30-71740829-9. Por acta de asamblea extraordinaria del 06/06/2023 se incorpora la sindicatura colegiada y se modifica el artículo décimo segundo del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 14/05/2024 Reg. Nº 261
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31164/24 v. 22/05/2024

PROYECTO SOLAR ANDINO S.A.

30-71566081-0. Por Asamblea del 19/02/2021: (a) se reformó el artículo 7 del estatuto, ampliando a 3 ejercicios el mandato de los directores, y (b) se designó como presidente a Guillermo Balassanian y como Director Suplente a Manuel Fernández de Castro Díaz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Por reunión de directorio del 04/01/2021, se trasladó la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 19/02/2021
Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31116/24 v. 22/05/2024

PROYECTO SOLAR FFSV S.A.

30-71611373-2. Por Asamblea del 19/02/2021: (a) se reformó el artículo 7 del estatuto, ampliando a 3 ejercicios el mandato de los directores, y (b) se designó como presidente a Guillermo Balassanian y como Director Suplente a Manuel Fernández de Castro Díaz, quienes fijaron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Por reunión de directorio del 04/01/2021, se trasladó la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 19/02/2021
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31122/24 v. 22/05/2024

REPARTOS JACK LUGAB S.A.

Por Escritura N° 116 del 15/05/2024, se constituye la sociedad: 1) REPARTOS JACK LUGAB S.A. 2) Luciano Gabriel PEREYRA, DNI 42.683.397, 23 años, domicilio Alejandro Dumas 478, Localidad y Partido de Florencio Varela, Prov. Bs. As., Presidente y Alexis Ricardo MATTEUCCI DUARTE, DNI 38.616.210, 29 años, domicilio Avenida Garmendia 4771, Planta Baja, Departamento "6", CABA., Director Suplente. Ambos argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AVENIDA CORRIENTES 534, CABA. 3) 99 Años. 4) La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 5) \$ 30.000.000.- 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Luciano Gabriel PEREYRA suscribe 2.700 acciones y Alexis Ricardo MATTEUCCI DUARTE suscribe 300 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1111
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31440/24 v. 22/05/2024

REWORTH ANALYTICA SUR S.A.

Constitución: 20/05/2024. Escritura N° 50, Escribano Guillermo Mario Álvarez Fourcade. Constituyentes: (i) Martín FERNÁNDEZ DUSSAUT, argentino, casado, nacido el 29 de enero de 1981, abogado, con Documento Nacional de Identidad Número 28.693.919, C.U.I.T. Número 20-28693919-9, domiciliado en Coronel Díaz 2717, 20° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (ii) Germán WETZLER MALBRÁN, argentino, casado, nacido el 25 de abril de 1970, abogado, con Documento Nacional de Identidad Número 21.644.017, C.U.I.T. Número 20-21644017-0, domiciliado en Coronel Escalada 1200 – Laguna del Sol, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república Argentina o del exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: I.- Diseñar, desarrollar, implementar y mantener plataformas tecnológicas y soluciones de software para la provisión de servicios de cashback y recompensas a consumidores finales; II.- Integrar sistemas y aplicaciones a través de APIs que permitan la conectividad y el intercambio de datos entre instituciones financieras, comercios y usuarios finales; III.- Ofrecer servicios de análisis de datos y business intelligence para la personalización de ofertas y promociones comerciales; prestar servicios de consultoría en tecnología financiera, comercio electrónico y estrategias de fidelización de clientes; IV.- y asesorar a instituciones financieras y comercios en la implementación y optimización de programas de cashback y recompensas. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para obtener financiamiento privado o bancario; suscribir todo tipo de convenios vinculados de manera directa o indirecta con su objeto social; adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. Duración: noventa y nueve (99) años. Capital: \$ 30.000.000 (Pesos treinta millones) representado por 30.000.000 (treinta millones) acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: Martín Fernández Dussaut suscribió 15.000.000 (quince millones) acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 50% (cincuenta por ciento) del capital social e integró el 25% (veinticinco por ciento), es decir, la suma de \$ 3.750.000 (pesos tres millones setecientos cincuenta mil); y Germán Wetzler Malbrán suscribió 15.000.000 (quince millones) acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 50% (cincuenta por ciento) del capital social e integró el 25% (veinticinco por ciento), es decir, la suma de \$ 3.750.000 (pesos tres millones setecientos cincuenta mil). Directorio: 1 director titular y 1 suplente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Duración: 3 ejercicios. Administración: La administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 directores titulares e igual o menor número de directores suplentes. Duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Del Libertador 602, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designación de Directores: Martín Fernández

Dussaut (Director Titular y Presidente); y Germán Wetzler Malbrán (Director Suplente). Ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1441
DELFINA MECCIA - T°: 148 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31347/24 v. 22/05/2024

SWISS STEEL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71600945-5. A) La Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2024 resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 535.198.283 a \$ 618.819.160; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social conforme lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 618.819.160, representado por 618.819.160-, acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) por acción con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria, en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El capital puede aumentarse sin límite por resolución de una asamblea extraordinaria, con la consiguiente reforma de los estatutos"; y (iii) las tenencias accionarias quedaron: (a) Steeltec AG: 615.607.017 acciones, y (b) Jorge Raúl Araujo Muller: 3.212.143 acciones. B) La Asamblea General Extraordinaria del 17/04/2024, resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 618.819.160 a \$ 621.678.610; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social conforme lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 621.678.610, representado por 621.678.610-, acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) por acción con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria, en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El capital puede aumentarse sin límite por resolución de una asamblea extraordinaria, con la consiguiente reforma de los estatutos"; y (iii) las tenencias accionarias quedaron: (a) Steeltec AG: 618.466.467 acciones, y (b) Jorge Araujo Müller: 3.212.143 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/04/2024

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31353/24 v. 22/05/2024

VINITOS S.A.U.

Constitución SAU: Escritura Pública N° 57, folio 188, fecha 16 de mayo de 2024, del escribano Santiago A. Quinos, titular del registro notarial N° 913 de CABA, ACCIONISTA: Federico Carrone, argentino, soltero, nacido el 13 de junio de 1988, empresario, con DNI N° 33.897.415 (CUIT 23-33897415-9), con domicilio real en la calle Bonpland N° 1548, Piso 3, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: VINITOS S.A.U. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la república o en el exterior la siguiente actividad: a) al desarrollo y explotación comercial. tanto con venta de productos como con prestación de servicios del negocio del ramo gastronomía, como cualquier clase de restaurantes, bares, casas de comida, confiterías, pizzerías, cafeterías, comedores, locales de expendio de bebidas, stands, servicios de catering y todo otro negocio de similares características. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar la fabricación, elaboración, transformación y comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios en todas sus formas; dar y percibir representaciones, consignaciones y mandatos; y actuar como importadora y exportadora. b) Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares-. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por cada una y de valor nominal \$ 1 cada acción. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 acciones Federico Carrone, todas ellas acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u y 1 voto por acción. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal a cargo de Presidente o del Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: Sindico Titular: Rodrigo Paredes Bluma Sindico Suplente: Pablo Julian Roberts. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Gorriti 5646 de la Ciudad de Buenos Aires. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Pablo Enrique Perello y Director Suplente: Juan Francisco Mazzone. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 913

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31466/24 v. 22/05/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**LEALFORCE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/05/2024. 1.- GUSTAVO DANIEL DINES, 21/03/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., PAULINO ROJAS 124 piso ITUZAINGO, DNI N° 27201824, CUIL/CUIT/CDI N° 20272018244, GONZALO SEBASTIAN DINES, 29/05/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., LEONNIE MATHIS 2206 piso 0 ITUZAINGO, DNI N° 42687879, CUIL/CUIT/CDI N° 20426878799, . 2.- "LEALFORCE SAS". 3.- GARAY JUAN DE AV. 140 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: GUSTAVO DANIEL DINES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 140 piso , CPA 1063 , Administrador suplente: GONZALO SEBASTIAN DINES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 140 piso , CPA 1063; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/05/2024 N° 31333/24 v. 22/05/2024

RZPARTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2024. 1.- RUBEN ANTONIO RODRIGUEZ, 29/11/1980, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PATRON 5826 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28488175, CUIL/CUIT/CDI N° 20284881754, . 2.- "rzparts SAS". 3.- PATRON 5826 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 312000. 7.- Administrador titular: RUBEN ANTONIO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRON 5826 piso 3 B, CPA 1408 , Administrador suplente: GISELA VANESA MARZULLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRON 5826 piso 3 B, CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/05/2024 N° 31547/24 v. 22/05/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AIRBNB ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ N° 1.908.259 - CUIT 30715563297) Se comunica que, por Acta de Gerencia y Reunión General Extraordinaria de Socios, ambas de fecha 20/05/2024, se resolvió: (i) modificar la denominación social por la de "Digital Argentina S.R.L." (anteriormente denominada "AIRBNB ARGENTINA S.R.L."); y (ii) reformar el artículo primero del Contrato Social a fin de reflejar dicho cambio. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Extraordinaria de Socios de fecha 20/05/2024

Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31169/24 v. 22/05/2024

AVALOS 1867 S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 58, del 14/05//2024, ante la Esc. Nancy A. FARHI Titular Reg. 2043, SOCIOS: Gastón Abel ZAJAC, 22/01/1980, casado, DNI 27.859.462, CUIT 23-27859462-9, arquitecto, domicilio calle José Hernández 2176, Piso 3°; CABA; Bruno ZELENAY, 20/10/1978, casado, DNI 26.844.678, CUIT 20-26844678-9, abogado, domicilio calle Artilleros 1830, Piso 5°, Depto. "B"; CABA, Martín Salomón MIZRAJI, 28/10/1983, casado, DNI 30.592.944, CUIT 20-30592944-2, arquitecto, domicilio calle Tres de Febrero 1747, Piso 22°, CABA y Alan Brian PSCHPIURKA, 27/02/1987, soltero, DNI 33.079.596, CUIT 20-33079596-5, comerciante, domicilio calle Virrey Loreto 1726, Piso 3°, CABA; todos argentinos.- PLAZO: 10 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: construcción; compra, venta, financiación de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad relacionada, anexa o derivada que se vincule con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas, de \$ 1.- valor nominal c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: calle Echeverría 5131, Piso 3°, Depto. "C" CABA.- GERENTE: Gastón Abel ZAJAC, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- Gastón Abel ZAJAC, 57.500 cuotas, total \$ 57.500; 2) Bruno ZELENAY, 230.000 cuotas total \$ 230.000; 3) Martín Salomón MIZRAJI, 57.500 cuotas, total \$ 57.500; y 4) Alan Brian PSCHPIURKA, 155.000 cuotas, total \$ 155.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 2043

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31130/24 v. 22/05/2024

AVGSM S.R.L.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 105 del 20/5/2024, Escribano Santiago J. E. PANO, Folio 257, Registro 192 de CABA; 2) Juan Daniel SOLIGNAC, argentino, nacido 19/4/1985, casado 1° nupcias Magali Noelia Alonso, comerciante, DNI 31.697.066, CUIT 20-31697066-5 y domicilio Salcedo 3570, 1° piso, departamento 11 CABA, suscribió 4.500 cuotas de \$ 1.000 de v/n c/u, representativas de \$ 4.500.000 de capital social y con derecho a un voto por cuota; y María José USLENGHI, argentina, nacida 8/3/1960, casada 1° nupcias Daniel Delfor Solignac, contadora pública, DNI 13.782.568, CUIT 27-13782568-1 y domicilio Argerich 1447, Villa Adelina, Pcia de Bs As; suscribió 4.500 cuotas de \$ 1.000 de v/n c/u, representativas de \$ 4.500.000 de capital social y con derecho a un voto por cuota. 3) Denominación: AVGSM S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: Avenida San Martín 6080 C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, a la explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, producción y elaboración de café y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados del rubro gastronómico, pudiendo importar y exportar todo producto necesario para el desarrollo del objeto social. Con tales fines, tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con este objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9000 cuotas de \$ 1000 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. 8) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, socios, de manera individual o indistinta, por tiempo indefinido. Gerente: Juan Daniel SOLIGNAC, por tiempo indefinido, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. 9) Representación: el Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31112/24 v. 22/05/2024

CABALLITO 65 S.R.L.

Por instrumento público del 16/05/2024, Folio 212 del Registro 1835, CABA se constituyó "CABALLITO 65 S.R.L.". Socios: Fabián Andrés DJELARDINI, argentino, 03/07/1965, DNI. 17.692.122, 20-17692122-7, empleado, casado en 1ras nupcias con Reina Daniela Lopez, domiciliado en Víctor Martínez 63, CABA y Oscar Alberto PORCELANA, argentino, 30/10/1958, casado en 1ras nupcias con Aida Norma Mirabelli, DNI. 12.900.800, 20-12900800-9, empresario, con domicilio en la calle Cervantes 2210, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Explotación de natatorios, gimnasios, enseñanza de actividades deportivas, y recreativas, compraventa de artículos para el desarrollo de actividades deportivas, tales como maquinarias, accesorios, vestimenta, calzado deportivo, bebidas sin alcohol, servicio de bar y expendio de alimentos envasados, Locación de espacios o gabinetes para la realización de tratamientos de estética, depilación, masajes, rehabilitación kinesiológica, nutrición deportiva. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: \$ 100.000.- Suscripción: 90% Fabián Andrés Djelardini y 10% Oscar Alberto Porcelana. Cuotas sociales: 10.000 de \$ 10 v/n.- Administración y Representación: 1 o más gerentes socio o no. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Fabián Andrés DJELARDINI, constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Víctor Martínez 63, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1835

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31139/24 v. 22/05/2024

CANADA COMBUSTIBLES S.R.L.

Aviso complementario del Número 19425/24 de fecha 10/04/2024. Escritura 103. Folio 255. 17/05/2024. Registro 1. Berazategui. Por observación de la IGJ se cambia la denominación social de CANADA ENERGY I S.R.L. a CANADA COMBUSTIBLES S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/03/2024 Reg. N° 1 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31141/24 v. 22/05/2024

CHERO BORIS S.R.L.

Edicto complementario del publicado en fecha 30/04/2024 n° 24839/24: Sede social: Vuelta de Obligado 2450, piso 6, departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 25/04/2024 Reg. N° 2147

jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31099/24 v. 22/05/2024

COMEX AGRO ARGENTINA S.R.L.

Escritura del 15-05-2024. Hui Wen LIN, argentina, 3-10-1979, empresaria, divorciada, DNI 18813116, CUIT 27-18813116-1, Edison 682, Martínez, San Isidro, Buenos Aires y Wen Chia LIANG, chino, 18/05/1978, empresario, divorciado, DNI 92744678, cuit 20-92744678-3, Ciudad de La Paz 2626, Planta Baja Departamento A, Caba. 30 años. elaboración, fraccionamiento, distribución, compra, venta, importación y exportación de bioinsumos para uso agropecuario, e industrial, elaboración, fraccionamiento y distribución de fertilizantes, enmiendas, sustratos, absorbentes, acondicionadores, fertilizantes biológicos y bioestimulantes. 2. Investigación, desarrollo, producción y fabricación, de productos de productos agropecuarios y derivados, bioinsumos y fertilizantes. \$ 800.000. 800 cuotas de valor nominal \$ 1.000 pesos cada una. Hui Wen Lin suscribe 400 cuotas, aporta a la sociedad \$ 400.000; y Wen Chia Liang suscribe 400 cuotas, aporta a la sociedad \$ 400.000 Gerente Hui Wen Lin, domicilio especial en sede: Ciudad de la Paz 2626, PB, departamento A Caba. 30/04

Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 2059

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31378/24 v. 22/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría de Asesoría Jurídica
República Argentina

CREACIONES BEGUIN S.R.L.

CUIT: 33-70910972-9.- Comunica que: Por Actas de Reunión de socios del 01/07/2023 y del 31/08/2023, se resuelve el cambio de jurisdicción, trasladando el domicilio de la sede social desde la calle Zamudio 4725, Piso 6°, Depto. "C", de C.A.B.A., hacia la calle Mitre 690, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut y en consecuencia, reformar el Art. 1° del Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 372 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 39 -Pcia de Chubut

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31325/24 v. 22/05/2024

ECH MARKETING S.R.L.

30717522350. Por contrato de cesion de cuotas sociales del 16/05/2024, Jiaqi Ma cede 350 cuotas a Huang Chaoxian y 150 a Facundo Horacio Lauda, y Junli Zhu, cede 175 cuotas a Facundo Horacio Lauda y 325 cuotas a Xunbin Zheng. Capital social \$ 200.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una. Se modifica clausula 4 del estatuto social. Por reunion de socios del 16/05/2024. Se designa Gerente a Huang Chaoxian con domicilio especial en Oliden 4517, CABA. Gerente saliente: Jiaqi Ma. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion CESION de fecha 16/05/2024

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31475/24 v. 22/05/2024

ELEJOR S.R.L.

ELEJOR SRL- CUIT: 30-71041132-4: POR CESIÓN DE CUOTAS Y MIFICACIÓN DE ESTATUTO- CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL instrumentada en documento privado con fecha 17/04/2024 se resolvió modificar el artículo Cuatro del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos DIECIOCHO MIL (18.000) dividido en UN MIL OCHOCIENTAS (1800) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daiana Soledad Angelini, la cantidad de trescientos seis (306) cuotas sociales, de valor nominal diez (10) pesos cada una, equivalentes al 17% del capital social, quien las acepta de conformidad. Noelia Solange Angelini, la cantidad de trescientos seis (306) cuotas sociales, de valor nominal diez (10) pesos cada una, equivalentes al 17% del capital social, quien las acepta de conformidad. Matías Atilio Angelini, la cantidad de doscientos ochenta y ocho (288) cuotas sociales, de valor nominal diez (10) pesos cada una, equivalentes al 16% del capital social, quien las acepta de conformidad. Jorge Alberto Angelini, la cantidad de novecientas (900) cuotas sociales, de valor nominal diez (10) pesos cada una, equivalentes al 50% del capital social, quien las acepta de conformidad". Asimismo, se resolvió por unanimidad, fijar el domicilio de la sede social en la calle Vallejos 3133 Piso 1 Dto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS - MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL de fecha 17/04/2024

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31118/24 v. 22/05/2024

ERETZ AGROTECH S.R.L.

Escritura 339 del 20/05/2024.SOCIOS: Mariano FAENA, argentino, 06/03/1971, casado, comerciante, DNI 22.533.112, CUIT 20-22533112-0 domicilio real 3 de Febrero 1674, Sexto Piso, Departamento C, CABA; Manuel JANIN, argentino, 03/06/2004, soltero, comerciante, DNI 45.825.158, CUIT 20-45825158-5, domicilio real Avenida de los Lagos 3115, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Augusto Carlos DI FIORI, argentino, 05/07/1966, casado, comerciante, DNI 17.769.254, CUIT 23-17769254-9, domicilio real Calle 105, número 1678, Necochea, Provincia de Buenos Aires y Alan Martin FAENA, argentino, 20/08/1969, casado, comerciante, DNI 20.956.429, CUIT 20-20956429-8, domicilio real Avenida Pacheco 1700, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Juan Francisco Segui número 3545, CABA.Duración: 99 años.OBJETO: Logística y distribución, compra, ventas, importación, exportación, comisión, consignación, representación y cualquier otra forma de comercialización directa o indirecta de productos de agricultura y agrotecnología de procedencia nacional o extranjera y la actuación como agente o representación de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Ejercer representaciones, mandatos, depósitos, consignaciones y actuar como consignatario y/o Comitente sobre todos los productos vinculados a su objeto.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.Capital: \$ 20.000.000 dividido en veinte millones de cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.Suscripción: Mariano FAENA,(\$ 5.000.000) cuotas, Manuel JANIN,(\$ 5.000.000) cuotas, Augusto Carlos DI FIORI,(\$ 5.000.000) cuotas,

Alan Martin FAENA,(\$ 5.000.000) cuotas.Gerente: Mariano FAENA.Cierre: 31/02 de cada año. SEDE: Juan Francisco Segui número 3545, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 339 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31520/24 v. 22/05/2024

FASDA IT S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 58, del 15/05/24, F° 136, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Juan Pablo FASAN, argentino, casado, 08/06/1989, DNI 34.513.171, CUIT 20-34513171-0, consultor en servicios informáticos, calle Julián Álvarez 2464, Piso 1°, Dpto. "5", CABA y Jonatan David DALBERTO, argentino, casado, 17/05/1988, DNI 33.341.716, CUIT 20-33341716-3, consultor en servicios informáticos, calle Dr. Rebizzo 4074, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: FASDA IT S.R.L. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Consultoría, culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- CAPITAL: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Juan Pablo FASAN suscribe 1.000.000 cuotas que representan un capital de \$ 1.000.000 y Jonatan David DALBERTO suscribe 1.000.000 cuotas que representan un capital de \$ 1.000.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04. GERENTE: Jonatan David DALBERTO, domicilio especial calle Dr. Rebizzo 4074, Caseros, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. SEDE SOCIAL: calle Julián Álvarez 2464, Piso 1°, Dpto. "5", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 15/05/2024 Reg. Nº 2163 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31381/24 v. 22/05/2024

FELSEN S.R.L.

1) Lisandro Manuel Tramontin, Argentino, 14/09/1971, divorciado, DNI 22.430.484, CUIT 20-22430484-7, comerciante, San Martín 4126, Departamento 1, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Daniel Fernando Olivares Spanguel, Chileno, 12/01/1985, soltero, DNI 93.652.984, CUIT 24-93652984-0, comerciante, Vidal 4421, Ciudad de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 27/03/2024. 3) FELSEN SRL. 4) Vidal 4419, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la comercialización de herramientas manuales, eléctricas, elementos de precisión y medición, maquinas neumáticas y electrónicas, electrodomésticos, repuestos, insumos y accesorios, maquinarias de distinto porte, vehículos motorizados, indumentaria de trabajo y equipamiento en general destinados a actividades industriales, comerciales, de oficinas, minería, explotaciones agropecuarias, rubro automotriz y de la construcción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 300.000, dividido en 300 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Lisandro Manuel Tramontin: 150 Cuotas y Daniel Fernando Olivares Spanguel: 150 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Lisandro Manuel Tramontin, con domicilio especial en la calle Vidal 4419, Ciudad de Buenos Aires. 9) 31-03 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/03/2024 Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31528/24 v. 22/05/2024

FERAZ CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 17/05/2024: Se constituyó FERAZ CONSTRUCCIONES S.R.L. Objeto: Construcción de toda clase de inmueble por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y propiedad horizontal, desarrollo de inmuebles, ya sea lotes de terreno o parcelas, a través de la construcción de barrios privados o edificios, procediendo luego a la venta de lotes, casas o departamentos en edificios de propiedad horizontal, construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. En los casos en los que fuera necesario se requerirá profesional con título habilitante. Duración: 99 años. Socios: Gastón Martín HANSEN, argentino, casado, empresario, DNI 24.204.583, 16/12/1974, domiciliado en Pasaje del Colegio N° 6357, CABA; y Micaela Belén RIVERO, argentina, soltera, empresaria, DNI 38.358.869, 16/07/1994, domiciliada en Crucero la Argentina N° 2474, Jose C. Paz, Pcia de Bs.As. Capital social: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 VN c/u y 1 voto por cuota. Totalmente suscripto: Gastón Martín HANSEN y Micaela Belén RIVERO 25.000 cuotas c/u. Integración capital: 25%. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes. Cierre de ejercicio: 31/12; Fiscalización: por los socios; Sede social: Pasaje del Colegio N° 6357, CABA; Gerentes: Gastón Martín HANSEN y Micaela Belén RIVERO, constituyendo domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 17/05/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31546/24 v. 22/05/2024

FIKA SHIPPING GROUP S.R.L.

Constituida por escritura 269 del 06/05/2024 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Ana Belén TEJO ARROYO, DNI 34022072, CUIT 27-34022072-8, nacida el 21/10/1988, casada, argentina, empresaria, domicilio real y constituido en Do-blas 955, piso 24, depto 54, CABA y Juan Mauricio LAZARTE, DNI 12911997, CUIT 20-12911997-8, nacido el 29/11/1956, casado, argentino, despachante de aduana, domicilio real y constituido en Av Ri-vadavia 18410, Morón, Provincia de Buenos Aires Plazo: noventa y nueve años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, enco-miendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Despachos de aduana, gestionando los mismos y la destinación de mercaderías ante las aduanas mediante personas de existencia física que revistieren la habilitación formal de despachante de aduana, a tenor de lo dispuesto por el artículo número 36 de la ley 22.415, ejercicios de asesoramiento integrales y/o realización de trámites y/o gestiones, relativas al comercio exterior; importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ TRES MILLONES DE PESOS. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Ana Belén TEJO ARROYO suscribe dos millones cuatrocientos mil cuotas de un peso cada una y Juan Mauricio LAZARTE suscribe seiscientos mil cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Doblado N° 955, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes Ana Belén TEJO ARROYO y Juan Mauricio LAZARTE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 942
Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31501/24 v. 22/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



FLOREAL S.R.L.

30-70223259-3 Por instrumento privado, contrato del 17/05/2024, Martín Nicolás AIZAGA cedió 700 cuotas a Lucio Martín AIZAGA. El capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Lucio Martín AIZAGA 700 cuotas de \$ 10 VN c/u con derecho a un voto por cuota y Myriam Silvina POLLICELLI, 300 cuotas de \$ 10 VN c/u con derecho a un voto por cuota. El Sr. Martín Nicolás AIZAGA renunció al cargo de gerente y se designó nuevo gerente al Sr. Lucio Martín AIZAGA con domicilio especial en Castro Barros 86, Piso 5, Oficina A, CABA, Y se reformó del Estatuto social: Los Artículos: Segundo (ampliando la duración Social por 69 años más, a partir de la inscripción de la presente prórroga), Cuarto (suprimir de articulado la suscripción de las cuotas) y Quinto (órgano de administración: ampliar la duración del mandato, suprimir del articulado la designación de gerente y adecuar la garantía a la norma vigente) Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/05/2024

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31495/24 v. 22/05/2024

GODOY 1653 S.R.L.

El 18/04/2024 quedó constituida con los siguientes datos: I) Denominación social: GODOY 1653 S.R.L. II) Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en la I.G.J.; III) Socios: Guillermo Arce Monsegur, argentino, DNI 33.795.277, CUIT 20-33795277-2, casado, nacido el 13/05/1988, de profesión abogado y con domicilio real en la calle Mariscal Ramón Castilla 2873, Piso 8, Dpto. B, C.A.B.A.; y Rafael Arce Monsegur, argentino, DNI 34.842.182, CUIT 20-34842182-5, casado, nacido el 01/10/1989, de profesión ingeniero y con domicilio real en la calle Malabia 1358, Piso 4, Dpto. E, C.A.B.A. IV) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades tendientes a: participar activamente, de manera directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; y la compra, venta, explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento; otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella. A tales efectos, podrá tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades y, además, podrá llevar a cabo su objeto por medio de la figura del fideicomiso establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria en cualquier tipo de fideicomiso, incluso inmobiliario, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislaciones y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. Además, brindará servicios de consultoría y asesoramiento integral empresarial y comercial, incluyendo servicios de organización, procesos y metodologías relacionados al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; V) CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de 1 voto por cuota y \$ 10 valor nominal cada una, VI) Suscripción: Guillermo Arce Monsegur suscribe 92.000 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y Rafael Arce Monsegur suscribe 8.000 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; VII) GERENTE TITULAR: Guillermo Arce Monsegur y GERENTE SUPLENTE: Rafael Arce Monsegur, todos por tiempo indeterminado y fijan domicilio especial en Godoy Cruz 1653, Oficina 101, C.A.B.A.; VIII) Prescinde de Sindicatura; IX) Cierre del ejercicio: 31/12; y X) Sede Social: Godoy Cruz 1653, Oficina 101, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/04/2024

CARLOS SANTIAGO MAYANS - T°: 120 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31446/24 v. 22/05/2024

GRANJA LA PAYANA S.R.L.

CUIT 30710057539- Por reunión de socios del 24-4-23, protocolizada por esc. del 16-5-2024, folio 128, Registro 156, CABA, se resolvió ampliar objeto social el cual queda: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí. Agrícolas, para la producción de especies cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, avícolas y granjeros. Producción y comercialización de desinfectantes para aplicación en superficies y cuidados de animales. Tramitación de créditos para la realización del objeto y la financiación

de actividades relacionadas con el objeto y de operaciones inmobiliarias rurales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31370/24 v. 22/05/2024

IPERFILAR S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 10/05/24 se constituyó S.R.L.:1) Socios: David Horacio GUZMÁN, CUIT 20-25693102-9 DNI 25.693.102, 23/10/1976 casado en segundas nupcias; Rocio Soledad SUZZI, CUIT 27-36827334-7, DNI 36.827.334, 25/11/1991, casada en primeras nupcias y, Nicolás David GUZMÁN, CUIT 20-45892562-4, DNI 45.892.562, 13/09/2004, soltero, todos argentinos, empresarios y domiciliados en la calle Las Camelias N° 2325, localidad de Derqui, Pdo. Pilar, Pcia de Bs As, 2) IPerfilar S.R.L. 3) 50 años. 4) \$ 1.000.000 y se divide en cien cuotas de \$ 10.000 de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota social. Suscripción: Nicolás David Guzmán y Rocio Soledad Suzzi suscriben 30 cuotas cada uno y David Horacio Guzmán suscribe 40 cuotas 5) Objeto: a. Fabricación, compra venta, distribución, consignación, importación y exportación de carpintería, cerramientos, aberturas, tabiquería, estructuras, paneles, bloques y accesorios de aluminio, PVC, madera, hierro, acero, vidrio, policarbonatos, polímeros y afines. b. Reparaciones, refacciones, mantenimiento, instalaciones en obra y trabajos complementarios concernientes a la colocación y terminación de los productos que comercializa. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante y matrícula, será realizada por medio de estos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Sede: Emilio Mitre 228 Piso 5° Departamento "B", CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerente: David Horacio Guzmán, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 10/05/2024

Cristian Yarde Buller - T°: 105 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31350/24 v. 22/05/2024

KAIROS AGRO S.R.L.

Por instrumento privado del 20/5/2024 comparecen José María NAYA RUSSO, argentino, 25/3/1988, DNI 33643517, casado, Comerciante, Ituzaingo 1250, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs As; Lucia Victoria BALADAN SOSA, argentina, 18/2/1986, DNI 31987134, casada, Licenciada en psicología, Ituzaingo 1250, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs As; "KAIROS AGRO S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Comercialización de productos e insumos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Capital social \$ 200.000, 200.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Lucia Victoria BALADAN SOSA y José María NAYA RUSSO suscriben 100000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Lucia Victoria BALADAN SOSA, domicilio especial en sede social Simbrón 5846, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA; ejercicio social cierra el 31/05. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 20/05/2024

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31138/24 v. 22/05/2024

LATE LATIN AMERICAN TRAVEL EXPERIENCE S.R.L.

Constituida por Esc. N° 167 del 16/05/2024 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Federico Damian STABILE, nacido el 22/05/1985, DNI: 31.661.238, CUIT: 20-31661238-6, empleado, soltero; y Carla Yamila GIONTO, nacida el 09/02/1984, DNI: 30.576.763, CUIL: 27-30576763-3, docente; ambos argentinos, solteros y domiciliados en La Mandioca 2083, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "LATE LATIN AMERICAN TRAVEL EXPERIENCE S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas de actividades turísticas; actividades de agencias de viajes y/o empresas de turismo como prestador directo, intermediario u organizador; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios

contratados; j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables y el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 30.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Federico Damian STABILE, 50 cuotas y Carla Yamila GIONTO, 50 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De ley.- 5) La Administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternada o indistinta cualesquiera de ellos con el cargo de gerente, por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Federico Damian STABILE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Piedrabuena 5068, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 59 Pdo. de La Matanza Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31306/24 v. 22/05/2024

LO QUE EL VIENTO SE LLEVO S.R.L.

Constitucion 10.05.24, socios.Ariel Arnoldo Abramovich, D.N.I. 29.941.562 soltero, nacido el 05/12/82.Ejercito de los Andes 1137, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Guillermo Rossi, D.N.I. 17.219.177, nacido el 25.03.64, divorciado, Avenida Espora 816 Adrogue, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. y Adrian Pablo De Reatti, D.N.I 17.577.999, nacido el 07.11.65, casado, Zapiola 4159, Nuñez, C.A.B.A.todos argentinos y empresarios. Duracion 30 años Objeto.La La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Explotación de bares, restaurantes, confiterías y casas de comidas, servicios de delivery, servicios de catering para casamientos y otros eventos en locales propios o incluyendo el servicio a domicilio mediante la fabricación y elaboración de artículos y productos alimenticios de toda clase, su empaque transporte, distribución y conservación; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lacteos, postres y helados. Compra venta al por mayor o menor de insumos para la industria alimenticia. Organizar eventos sociales de cualquier índole, promoción de entretenimientos y reuniones sociales, fiestas, contratación de artistas, sea de índole nacional o internacional Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos franquicias y contratos relacionados con la industria y el servicio gastronómico.Capital \$ 400.000. representado por 40.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 34%% Ariel Arnoldo Abramovich, 34% Guillermo Rossi y 32% Adrian Pablo De Reatti Administración Gerentes designados Ariel Arnoldo Abramovich y Adrian Pablo De Reatti por el plazo de duración de la sociedad.Actos de administración en forma indistinta no pueden realizar actos de disposición sin autorización expresa.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos o incapacitados Cierre ejercicio 31 de Diciembre.Sede social y domicilio especial del designado calle Perú 79, piso 8 oficina 18 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 10/05/2024 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31328/24 v. 22/05/2024

LONGPING HIGH TECH AR S.R.L.

CUIT 30-71760483-7. Comunica que por Reunión de Socios del 07/05/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 50.646, es decir, de la suma \$ \$ 110.000 a la suma de \$ 160.646; (ii) aumentar el capital social en la suma \$ 10.000, es decir, de la suma de \$ 160.646 a la suma de \$ 170.646; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000, es decir, de la suma de \$ 170.646 a la suma de \$ 180.646; (iv) reformar el artículo 4 del Contrato Social; y (v) emitir en consecuencia un texto ordenado que unifique el texto luego de la reforma introducida. Se deja constancia que el capital social quedó representado de la siguiente manera: (a) Longping High Tech Biotecnología Ltda. titular de 173.336 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (b) Amazon Agri Biotech HK Limited titular de 7.310 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/05/2024 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31174/24 v. 22/05/2024

LOS CUMPAS TOURS S.R.L.

1) 20/5/24. 2) Edwin David COLQUE SERRUDO, DNI 95279560, 14/9/94, Pedernera 293, Nueva Galicia, Gobernador Dupuy, Prov de San Luis; e Indalicio VILLARREAL DORADO, 94829907, 30/4/91, Almafuerte 160, San Rafael, Prov. Mendoza. Ambos bolivianos, solteros, comerciantes. 4) Av San Martin 1710, CABA. 5) a) transporte por automotor de pasajeros, de encomiendas, equipajes, carga y mercaderías, como así también fletes de corta media y larga distancia; B) complementando y anexo el punto anterior, podrá explotar centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. suscriben 500.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Edwin David COLQUE SERRUDO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/05/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/05/2024 N° 31403/24 v. 22/05/2024

LYN DISTRIBUIDORA BEBIDAS S.R.L.

1) 20/5/24. 2) Luciano Ezequiel PAZOS, DNI 31133475, 18/1/85, empleado, Mariano Acosta 1653, Villa Lynch, Gral San Martin, Prov de Bs.As; y Nadia Yael PONSE DE LEON, 29511159, 18/6/82, comerciante, Mariano Acosta 1655, Villa Lynch, Gral San Martin, Prov de Bs.As. Ambos argentinos, solteros. 4) Bazurco 3622, CABA. 5) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 99 años. 7) \$ 250.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 125.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Nadia Yael PONSE DE LEON, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/05/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/05/2024 N° 31404/24 v. 22/05/2024

MULTICHECK S.R.L.

Edicto rectificativo del publicado 15/05/2024 N° 29015/24 Por error involuntario se consignó el domicilio especial de HERNAN WALTER ORTIZ en Antonio Luis Beruti 1584 CABA, siendo el correcto Antonio Luis Beruti 1584 Florencio Varela Prov Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/05/2024
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31387/24 v. 22/05/2024

NETWORK RED S.R.L.

Constitución: Esc. N° 3, 08/02/2024, Reg. N° 2086, CABA. 1. Socios: Claudio Roberto PANDO (gerente), 17/09/1961, casado, arquitecto, DNI 14.432.837, CUIT 20-14432837-0; Ramiro PANDO, 13/05/1996, soltero, abogado, DNI 39.643.831, CUIT 20-39643831-4. Ambos argentinos y con domicilio real en Fournier 2118, CABA. 2. Denominación: NETWORK RED SRL. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: A) Construcción: Construcción y comercialización de edificios, casas y/o sus partes, construcción de proyectos de obra pública o servicios públicos, reforma y reparación de obras públicas o privadas, fabricación y comercialización de mobiliario y materiales de construcción; B) Servicios: Brindar servicios profesionales de arquitectura, brindar servicios jurídicos profesionales; C) Importadora y Exportadora: Importar y exportar artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, en especial, más no exclusivamente, todo tipo de materiales o materias primas relacionadas con las actividades anteriormente mencionadas; D) Inmobiliaria: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales; E) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. 5. Capital: \$ 300.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 100 c/u. valor nominal. Los socios suscriben el 100% del capital social conforme al siguiente detalle: Claudio Roberto Pando, 1.500 cuotas, 1 voto por cuota, \$ 150.000; Ramiro Pando, 1.500 cuotas, 1 voto por cuota, \$ 150.000. 6. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial del gerente: Fournier 2118, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 2086, CABA
MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31386/24 v. 22/05/2024

NEWNESS S.R.L.

CUIT: 30-65417270-2, Escritura Pública Nº 384 13/05/2024, Mauro Pasquetto y Sofía Belén Pasquetto únicos socios de "NEWNESS S.R.L.", resuelven: Mauro Pasquetto cede 1.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una así: a favor de Sofía Belén Pasquetto 800 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una o sea la suma de \$ 800. y a favor de Vanesa Judith Valdez 200 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una, o sea la suma de \$ 200. la venta se efectúa por el precio total de \$ 1.000.000. que son abonados así: Sofía Belén Pasquetto \$ 800.000. y Vanesa Judith Valdez \$ 200.000. capital de \$ 2.000. en 2.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una, suscrito e integrado en un 100% así: Sofía Belén Pasquetto 1.800 cuotas y Vanesa Judith Valdez 200 cuotas. Renuncia Gerente Mauro Pasquetto, se designa Gerente a Sofía Belén Pasquetto, con domicilio especial en Lavalle 1473, 4º Piso, Of. 403, CABA. Se modifica la cláusula Quinta: La dirección, administración y representación esta a cargo de Sofía Belén Pasquetto con el cargo de Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 384 de fecha 13/05/2024 Reg. Nº 68. Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31147/24 v. 22/05/2024

NIN INTERNATIONAL TRADING S.R.L.

1) Socios: Nicolás Alberto SOLANO, nacido el 05/10/1979, DNI 27.691.023, CUIT 20-27691023-0, domicilio Avenida Beiro 4653, CABA; y Pablo Javier SOLANO, nacido el 27/06/1972, DNI 22.846.992, CUIT 20-22846992-1, domicilio Juana Azurduy 2540, Piso 3º, Departamento "B", CABA; ambos argentinos, casados y licenciados en administración de empresas.- 2) Constitución: 09/05/2024.- 3) Domicilio: Avenida Callao 322, Piso 11º, Departamento "D", CABA.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la actividad: COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos, productos y mercaderías de consumo masivo, tanto a nivel particular, hogareño, comercial e industrial, tradicionales o manufacturados, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, particularmente productos, mercaderías y accesorios de los rubros plásticos, textiles, de la indumentaria, bazar, cristalería, menaje, librería, juguetería, regalaría, perfumería, bijouterie, marroquinería, herramientas, ferretería, automotriz, electricidad, electrónica, audio, video, iluminación y computación con sus correspondientes servicios de software y desarrollo tecnológico.- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$. 1.000 cada una.- Suscripción: Nicolás Alberto Solano 400 cuotas y Pablo Javier Solano 600 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Pablo Javier Solano, quien constituye domicilio especial en Avenida Callao 322, Piso 11º, Departamento "D", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 09/05/2024 Reg. Nº 1735 ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 26358

e. 22/05/2024 Nº 31377/24 v. 22/05/2024

NITINGAL SOURCING S.R.L.

1) Fernando AGULLEIRO MOREIRA, argentino, Lic. en administración de empresas, nacido el 14/01/1960, D.N.I. 22.588.979, C.U.I.T. 20-22588979-2, casado, domiciliado en la calle Marconi Número 2169, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Norberto Raúl AGULLEIRO MOREIRA, argentino, empresario, nacido el 15/09/1944, D.N.I. 4.445.519, C.U.I.T. 20-04445519-7, divorciado, domiciliado en Copérnico Número 2358, piso 8 departamento "B", C.A.B.A. Diego AGULLEIRO MOREIRA, argentino, arquitecto, nacido el 20/01/1969, D.N.I. 20.572.520, C.U.I.T. 20-20572520-3, casado, domiciliado en Domingo Faustino Sarmiento Número 3666, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 109 del 17/05/2024, folio 458, Registro 104, CABA, Escribano Szabo; 3) NITINGAL SOURCING S.R.L.; 4) Copérnico Número 2358, piso 8, departamento "B", CABA; 5) A) Comercial: Fabricación, comercialización en todas sus formas y plataformas, transporte, alquiler, exportación e importación, de máquinas, herramientas, materiales para la industria de la construcción, decoración, equipamiento y afines.- B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones y demás relacionadas con la construcción en general.- C) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado.- Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos

por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años; 7) \$ 6.000.000 representado en 600 cuotas de \$ 10.000 cada una de valor nominal; 8) Fernando AGULLEIRO MOREIRA suscribe 200 cuotas sociales que importan \$ 2.000.000; Norberto Raul AGULLEIRO MOREIRA suscribe 200 cuotas sociales que importan \$ 2.000.000; Diego AGULLEIRO MOREIRA suscribe 200 cuotas sociales que importan \$ 2.000.000. 9) Administración y representación social: Uno o mas gerentes, socios o no, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad; 10) 31 de julio de cada año; 11) Queda designado gerente Fernando AGULLEIRO MOREIRA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Copérnico 2358, piso 8, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 17/05/2024 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31137/24 v. 22/05/2024

ONI PHARMA S.R.L.

Se constituyó por esc. nº 63 del 20/5/2024. Socios: 1) Mariano Alberto PANERO PALLAS, argentino, nacido el 14/9/1993, DNI 38.228.193, CUIT 20-38228193-5, soltero, hijo de Alberto Panero y Susana Pallas, empleado, con domicilio real en la Avenida Olazábal 4843, piso 3º, departamento "A", CABA; 2) Patricio Ernesto VAZQUEZ, argentino, nacido el 22/6/1983, DNI 30.394.473, CUIT 20-30394473-8, casado en primeras nupcias con Tatiana Sielecki, licenciado en comercio internacional, con domicilio real en la calle Sucre 750, departamento "401", CABA y 3) Luciano Matías SARACHIARI, argentino, nacido el 4/11/1985, DNI 31.932.551, CUIT 20-31932551-5, soltero, hijo de Rubén Mario Pedro Sarachiari y Susana Nélide Pallas, comerciante, con domicilio real en la Avenida Olazábal 4843, piso 3º, departamento "A", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Droguería: a) Distribución y comercialización por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines. b) Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines. c) Importación y exportación de bienes y productos relacionados con las actividades antes enunciadas. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes. Sede Social: Av. Olazábal 4843, piso 3º, departamento "A", CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 1.500.000. Suscripción: I. Mariano Alberto PANERO PALLAS, quinientas (500) cuotas de mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una. II. Patricio Ernesto VAZQUEZ, quinientas (500) cuotas de mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una. El capital se integra en un veinticinco por ciento. III. Luciano Matías SARACHIARI, quinientas (500) cuotas de mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. Prescinde del órgano de fiscalización. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta con mandato indeterminado por el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Mariano Alberto PANERO PALLAS, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en Av. Olazábal 4843, piso 3º, departamento "A", CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31286/24 v. 22/05/2024

PAZ WILDI S.R.L.

Escritura 102 del 20/5/2024 registro 407 CABA. Socias Daniela Leticia PAZ DNI 92854199 nació 26/5/1987 casada licenciada en administración domicilio Av. Directorio 1730 piso 6 depto. E CABA, Carla Raquel PAZ DNI 92854198 nació 13/5/1985 divorciada licenciada en historia del arte y curaduría domicilio Av. Rivadavia 5868 piso 7 depto. B CABA, suizas. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: Adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de propiedad horizontal- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en el artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Explotación comercial de appart-hotel, hostel y hoteles, comprendiéndose dentro del objeto los servicios de restaurante, bar, gimnasio, natatorio, business y belleza, que son accesorios y/o complementarios para atención de los pasajeros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 2000000 dividido en 2000000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 1000000 c/socia. Prescinde de sindicatura. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Sede Av. Rivadavia 5868 piso 7 depto. B CABA. Gerente Daniela Leticia PAZ domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/8 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 407
Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31461/24 v. 22/05/2024

PRATT PINET & ASOCIADOS S.R.L.

30-63426331-0. Por acta de Reunión de Socios de fecha 31/12/2021 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 0,50 a \$ 1.000.000 b) modificar el artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, de la presente variación de capital, las tenencias cuotapartistas quedaron de la siguiente manera: Esteban Cristian Calvente: novecientos noventa mil cuotas, Pablo José de la Torre: diez mil cuotas. Todas las cuotas sociales de 1 peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2022 – 12:00hrs. Se resolvió modificar el artículo cuarto debido a una cesión de cuotas “CUARTO: El capital social lo constituye la suma de 0,5 dividido en cinco mil cuotas sociales de 0,0001 peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Esteban Cristian Calvente: 4700 cuotas, Valentin CALVENTE 300 cuotas”. Asimismo, mediante el mismo instrumento se resolvió designar la siguiente gerencia: como Gerente Titular el Sr. Esteban Cristian Calvente y como Gerente Suplente al Sr. Valentín Calvente. Ambos gerentes aceptan el cargo al que fueron designados y fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1266, piso 9, oficina 36 de CABA. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2022 – 16:00hrs. Se resolvió enmendar un error del Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2021. En dicha reunión se decidió aumentar el capital social de la suma de \$ 0,50 a la suma de \$ 1.000.000. En ese sentido, con fecha 27/09/2022 se realizaron dos cesiones de cuotas utilizando como base el capital social anterior al aumento, es decir, el monto de \$ 0,50 cuando debió tomarse el monto de \$ 1.000.000. En consecuencia, resolvieron modificar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: “CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos UN MILLÓN dividido en UN MILLON de cuotas sociales de \$ 1 peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: ESTEBAN CRISTIAN CALVENTE: 940.000 cuotas, VALENTIN CALVENTE: 60.000 cuotas”. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de fechas 31/12/2021, 27/09/2022 y de fecha 27/09/2022
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31450/24 v. 22/05/2024

RECOLTUR S.R.L.

Socios: Norma Beatriz LAURIA, argentina, casada, comerciante, 31/1/1961, DNI 14.011.996, domicilio: Formosa 447, Tortuguitas, Pdo de Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As y Silvia Marta MENDEZ, argentina, soltera, comerciante, 29/11/1958, DNI 14.009.910, domicilio Av. Domingo Olivera 347, PB, depto 1, CABA. Fecha de Constitución: 10/5/2024. Denominación: RECOLTUR S.R.L. Sede social: Combatientes de Malvinas 3710, piso 5, depto E CABA. Objeto: b) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios en el país o en el extranjero, d) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes, e) representación de otras agencias de turismo, operadores terrestres y representación hotelera, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombres cualesquiera de estos servicios, f) realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con autoridad en beneficio del turismo, tales como: 1) compra venta de cheques, del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, 2) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, 3) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados, 4) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, 5) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de turismo. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, CADA SOCIO SUSCRIBE 100.000 cuotas. Gerente: Norma Beatriz LAURIA. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/05/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31177/24 v. 22/05/2024

RITACM S.R.L.

Constitución escritura de fecha 17/05/2024 Socios Claudio Pazzano argentino nacido 08/12/1981 casado empleado DNI 29200346 domicilio calle Leandro N. Alem 1391 localidad Banfield provincia de Buenos Aires; Macarena Rocabado Gay argentina nacida 24/04/1998 soltera empleada DNI 41557939 domicilio Av. Patricias Argentinas 2009 localidad Garín provincia de Buenos Aires Denominación RITACM SRL Duración 30 años. Objeto Servicios de asesoramiento consultoría análisis diseño construcción integración implantación y mantenimiento en materia de planificación tecnológica organización y sistemas de información mejora racionalización y cambio de la gestión seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio servicios de puesta en funcionamiento seguimiento explotación gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas actividades relacionadas con internet conectividad correo electrónico registro de dominios comercio electrónico y custodia de información servicios de alojamiento web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital \$ 4000000 cuotas sociales \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscriptas por Claudio Pazzano 200000 cuotas sociales y Macarena Rocabado Gay 200000 cuotas sociales Cierre de ejercicio 31/05 Representación Gerentes Claudio Pazzano y Macarena Rocabado Gay constituyen domicilio especial en sede social. Sede social calle Amenábar 3357 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 17/05/2024 Reg. Nº 375
Javier Esteban RADI MAS - Tº: 88 Fº: 788 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31142/24 v. 22/05/2024

ROCKCYCLE S.R.L.

ROCKCYCLE S.R.L. (C.U.I.T. 30-71446877-0). 1) Por acta de Reunión de Socios Nº 28 30/04/2021: a) Se aumentó el capital a \$ 21579893 dividido en 21579893 cuotas partes de \$ 1 v/n c/u, de los cuales Valentina Sielecki tiene 20.932.496 cuotas y Alejandro Vortari tiene 647.397 cuotas. Se reforma el Art. 5º del capital social. b) se redujo el capital social a \$ 4.672.201 dividido en 4672201 cuotas de \$ 1 v/n c/u de los cuales Valentina Sielecki tiene 4.532.035 cuotas y Alejandro Vortali tiene 140.166 cuotas. Se reforma Art. 5º del capital social. 2) Por acta de reunion de socios Nº 29 del 15/12/2021, se aumenta el capital social a \$ 5.134.287 con prima de emision por 76,13011716433737 por cuota social, de los cuales Valentina Sielecki tiene 4.532.035 cuotas, Alejandro Vortali tiene 140.166 cuotas y Pablo Stalman tiene 462.086 cuotas. En consecuencia se reforma el Art. 5º del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 15/05/2024 Reg. Nº 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31132/24 v. 22/05/2024

SIXTO SANDAZA E HIJOS S.R.L.

CUIT 33-65323173-9.- 1) Por Acta de Gerencia del 03/11/2022, se decidió el cambio de Sede Social a la calle Perú número 1066, segundo piso, Oficina "7", CABA.- 2) Por Acta de Reunión de Socios del 25/11/2022 se modificó la Cláusula Primera del estatuto Social: PRIMERA: La Sociedad se denominará " SIXTO SANDAZA E HIJOS S.R.L." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias, locales de venta, depósitos, representaciones en toda la República y/o en el exterior.- Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 25/11/2022
Luis Alberto Mesaglio - Tº: 51 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31104/24 v. 22/05/2024

TEXMEX COMPANY S.R.L.

Rectifica aviso Nº 22416/24 de fecha 19/04/2024 y aviso Nº 29399/24 del 16/05/2024: Donde dice: Domicilio en Suipacha s/n, 5C, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Debe leerse: Domicilio en Suipacha s/n, 5C, Barrio Infico, San Fernando, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 16/04/2024 Reg. Nº 1250
Agustina Martinez Seijas - Tº: 143 Fº: 135 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31480/24 v. 22/05/2024

TRANSPORTE EMAUS S.R.L.

TRANSPORTE EMAUS SRL- CUIT: 30-71410265-2: POR CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTO de fecha 17/04/2024, se los socios resolvieron modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL 100.000 dividido en CIEN MIL cuotas sociales de Pesos Uno (\$) 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daiana Soledad Angelini, la cantidad de diecisiete mil (17.000) cuotas sociales, de valor nominal un (1) peso cada una, equivalentes al 17% del capital social. Noelia Solange Angelini, la cantidad de diecisiete mil (17.000) cuotas sociales, de valor nominal un (1) peso cada una, equivalentes al 17% del capital social. Matías Atilio Angelini, la cantidad de dieciséis mil (16.000) cuotas sociales, de valor nominal un (1) peso cada una, equivalentes al 16% del capital social, quien las acepta de conformidad. Jorge Alberto Angelini, la cantidad de Cincuenta mil (50.000) cuotas sociales, de valor nominal un (1) peso cada una, equivalentes al 50% del capital social." Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS - MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL de fecha 17/04/2024 Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31120/24 v. 22/05/2024

UPON REQUEST ON WHEELS S.R.L.

Por Escritura N° 118 del 15/05/2024, se constituye la sociedad: 1) UPON REQUEST ON WHEELS S.R.L. 2) Alexis Ricardo MATTEUCCI DUARTE, DNI 38.616.210, 29 años, domiciliado en Avenida Garmendia 4771, Planta Baja, Departamento "6", CABA., GERENTE y Martina DELGADO ALVAREZ, DNI 45.324.290, 20 años, domiciliada en 3 de Febrero 3708, Remedios de Escalada, Partido Lanús, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 5°, OFICINA "502", CABA. 3) 99 Años. 4) La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 5) \$ 500.000.- 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Alexis Ricardo MATTEUCCI DUARTE suscribe 45.000 cuotas y Martina DELGADO ALVAREZ suscribe 5.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1111 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31439/24 v. 22/05/2024

VIVELO S.R.L.

1) Escritura 39, Folio 121 del 14/05/2024, pasada ante el escribano Andrés E. Schiffer adscripto del registro notarial 1734 de CABA. 2) Nicolas ZUBIRI, argentino, nacido el 27/03/1979, casado en 1° nupcias con Iara Vanina Abregu Biarkow, arquitecto, DNI 27.138.680, CUIT 20-27138680-0, domicilio en Juncal 3061, 1° Piso, Departamento "A", CABA; y Iara Vanina ABREGU BIARKOW, argentina, casada en 1° nupcias con Nicolas Zubiri, nacida el 8/10/1983, licenciada en psicología, DNI 30.384.318, CUIT 27-30384318-9 domicilio en Juncal 3061, 1° Piso, Departamento "A", CABA. 3) "VIVELO S.R.L." 4) Sede: Juncal 3061, 1° Piso, Departamento "A", CABA. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compra, venta, permuta y subdivisión de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y cualquier otro tipo de obras de carácter público o privado. b) Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción y/o remodelación de viviendas, oficinas, comercios, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, comercialización, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, c) asimismo la sociedad podrá realizar negocios relacionados con la asesoría en todo tipo de cuestiones relacionadas con el objeto de la sociedad, especialmente obras civiles, pudiendo además elaborar proyectos y realizar tareas de dirección. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 7) CAPITAL SOCIAL: Pesos DOS MILLONES representado por 2.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Nicolas ZUBIRI suscribe la cantidad de 1.500 CUOTAS SOCIALES equivalentes a \$ 1.500.000.-, integrando en el acto constitutivo \$ 375.000. Iara Vanina ABREGU BIARKOW, suscribe la cantidad de 500 CUOTAS SOCIALES equivalentes a \$ 500.000.-, integrando en el acto constitutivo \$ 125.000. Todas las cuotas dan derecho a un voto por cuota y son libremente transmisibles. 8) La

administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por todo el tiempo de duración del contrato social. 9) cierre ejercicio 31/12. 10) Gerente: Se Designa Gerente a Nicolas ZUBIRI, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social, y declara bajo juramento no encontrarse comprendidos en el régimen de inhabilidades.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 14/05/2024 Reg. Nº 1734 Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31162/24 v. 22/05/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL DEL BRIDGE ARGENTINO

CUIT: 30-58835131-5. Por acta del 11/12/2023, Se convoca a asamblea anual ordinaria para el día 19 de junio de 2024 a realizarse en la sede social en la calle Lavalle 1145, piso 4, depto. "B", CABA. a las 18Hs en primera convocatoria y 19hs en segunda de ese día para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación del presidente de la asamblea. 2) Designación del secretario de actas. 3) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 4) Aprobación de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 05/10/2021 FERNANDO ALFREDO LEMA - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31533/24 v. 22/05/2024

CARGO NET LOGISTIC S.A.

33-70793328-9. Rectifica aviso publicado desde fecha 17/05/2024 hasta 23/05/2024. Ref. T.I.: 30114/24. Donde se consignó como sede social la calle Av. Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero, oficina "H", CABA, siendo la correcta: Olga Cossettini N° 1545, Piso 2, Edificio Costero A, Puerto Madero, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31152/24 v. 28/05/2024

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-50376131-5 Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024 a las 10hs y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luis Maria Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio 2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año 3) Consideración a dar al resultado del ejercicio 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/5/2023 ANDREA LONGHI - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31351/24 v. 28/05/2024

INFRACOM OLAVARRIA S.A.

CUIT 30.70863889-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria mediante el acta de directorio del 14/05/2024. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, Oficina 204 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2023, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.

3) Gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios

4) Consideración de los resultados no asignados al 30 de noviembre de 2023 y distribución de los mismos.

5) Designación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

6) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado designación autoridades de fecha 24/05/2021 PABLO HEBER BRESSANO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31374/24 v. 28/05/2024

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 14 de junio de 2024 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 16hs; segunda convocatoria: 17hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de los directores Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 16/01/2020 PABLO MARTIN VIGNES - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31153/24 v. 28/05/2024

PILAGA S.A.

(CUIT 30-50689859-1 IGJ 1.831.777). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 14 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Fijación y elección de miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 8) Consideración del aumento de capital y modificación del Artículo 4 del Estatuto Social; 9) Consideración de la modificación del Artículo 17 del Estatuto Social; 10) Consideración de la prórroga del plazo de vigencia de la sociedad. Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social; 11) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social. Designado por Acta de Asamblea 1/6/2023 MARIANO BOSCH - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31532/24 v. 28/05/2024

RIVER PILOT S.A.

30-71464587-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "River Pilot S.A." para el día 12 de junio de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en el salón de la calle Perú 322 de la CABA para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio N° 10 cerrado el 31.12.2023.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31.12.2023, su aprobación y destinos.
4. Gestión del Directorio y de la Sindicatura: Su aprobación y sus Honorarios.
5. Acciones propias en cartera prórroga artículo 221 ley 19550.
6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo.
7. Elección de Síndico titular y suplente por un nuevo periodo.

Dirección de correo electrónico: administracion@riverpilot.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio35 de fecha 31/3/2021 eduardo adrian pruzzo - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31417/24 v. 28/05/2024

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO**CONVOCATORIA**

CUIT 30526889912. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2024 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social N° 80 cerrado el día 31 de Diciembre de 2023; 3) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución; 5) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Instrumento Privado Acta Asamblea Nro. 42 de fecha 30/05/2023 ADOLFO ANTONIO CARRIZO CARRICARTE - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31376/24 v. 28/05/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACCESORIOS DURAGOMA S.R.L.**

C.U.I.T 30-71174604-4 Por escritura del 15/05/2024 Daniel Hugo RUBIN, cede a título gratuito 20.000 cuotas a Pablo Damián RUBIN y Romina RUBIN, 10.000 a cada uno. El capital es de \$ 40.000 representado por 40.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y queda suscripto así: Pablo Damián RUBIN 20.000 cuotas y Romina RUBIN 20.000 cuotas. Todos fijan domicilio especial en Avenida Warnes 957 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1360
MANUELA GIARDINI - T°: 142 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31375/24 v. 22/05/2024

ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA DE PATOLOGÍAS ESPECIALES S.A.

CUIT 33-70998048-9. Esc 134 del 16/5/2024. Según Asamblea General Ordinaria del 29/12/2023: Renuncia al cargo de director titular de María Cecilia Martínez, aceptada; y renovación de cargos de PRESIDENTE: Eduardo Alberto LOMBARDI; DIRECTOR: Anabella DEL PIERO; DIRECTOR SUPLENTE: María Carolina TABARES, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31430/24 v. 22/05/2024

ARGENSINTER S.R.L.

CUIT: 30-55475918-8. Por Oficio Judicial del 04/04/2024: Declaratoria de herederos. Para dar cumplimiento a RES. GRAL. IGJ 03/2020 y 10/2021. Las 1666 cuotas que le correspondían al fallecido MATEO EMILIO SERAFIN SCIOMBRA (LE 4.837.079), domiciliado en Cervantes 1375, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. Bs. As., fueron heredadas por sus hijos: HORACIO EMILIO SCIOMBRA DNI 17.708.277, domiciliado en Cervantes 1375, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. Bs. As., 416,50 cuotas, SILVANA CELINA SCIOMBRA DNI 18.433.545, domiciliada en Jujuy 605, San Justo, Partido La Matanza, Prov. Bs. As., 416,50 cuotas, MARIEL ROSANA SCIOMBRA DNI 22.970.438, domiciliada en Avellaneda 939, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. Bs. As., 416,50 cuotas y MARISA BIBIANA SCIOMBRA DNI 24.690.328, domiciliada en Cervantes 1375, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. Bs. As., 416,50 cuotas, declarándose herederos universales del causante. El capital social es de \$ 50.000.- 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: HORACIO EMILIO SCIOMBRA 416,50 cuotas, SILVANA CELINA SCIOMBRA 416,50 cuotas, MARIEL ROSANA SCIOMBRA 416,50 cuotas, MARISA BIBIANA SCIOMBRA 416,50 cuotas, NORMA ROSA MANFRONI 833,50 cuotas, MELINA RITA SCIOMBRA 833,50 cuotas, JUAN CARLOS ENGADDI 347,29 cuotas, LUIS DANIEL ENGADDI 972,42 cuotas y CLAUDIA BEATRIZ ENGADDI 347,29 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 07/05/2024
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31445/24 v. 22/05/2024

ARGENTINOS MEDIA S.A.

CUIT 30-71436950-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024 se ha resuelto designar a Marcelo Diego González, DNI 18.005.004 como Director Titular con el cargo de Presidente, al Sr. Roberto Clarat DNI 16.023.029 como Director Titular con el cargo de Vicepresidente, al Sr. Nicolás González Archiria DNI 38.175.560 y al Sr. Francisco Sguera DNI 22.717.696 como Directores Suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Av Pueyrredón 1080 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024
Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31111/24 v. 22/05/2024

ASHI S.A.

CUIT 30-71591120-1

Ultima inscripción 2-9-2021 N°13956 L°104 de SPA

ASHI S.A.

Escritura 66 del 17-5-2024 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-4-2024, designa: Presidente: Yair Ricardo LEVY WALD, Suplente: Oliver Eliel LEVY WALD, ambos aceptan y constituyen domicilio en Muñecas 857 CABA. Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31542/24 v. 22/05/2024

ASIASTARWAY CORP S.A.

CUIT 30-71644160-8. Por Asamblea General Ordinaria del 22 de Abril de 2024 se resolvió reelegir a Christian Marcos Horsey como Presidente y a Ye Feng Zheng como Director Suplente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Paraguay 635 Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2024 Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31140/24 v. 22/05/2024

AUTOPRO S.A.

CUIT 30-70801369-9. Se hace saber que por asamblea del 20/05/2024 se resolvió designar por 3 ejercicios como único director titular y presidente a Alejandro Roberto Frezza y como única directora suplente a Lucia Maria Frezza. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en especial en Tucumán 3789, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2024

Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31416/24 v. 22/05/2024

AVASO TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30716556359. Por Asamblea del 15/12/23 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Martín Ezequiel Miñones y Directora Suplente Marisa Ibarra, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Avenida Santa Fe 4016 Piso 3° Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 05/05/2024 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31205/24 v. 22/05/2024

BASES Y COMPONENTES S.A.

CUIT 30707517375. Por asamblea ordinaria del 22/03/2024 se designó Presidente a Juan Carlos Guido Notario, Directores Titular a Constanza Sorella y Alan Leonel Fernandez Marin y Director Suplente a Micaela Sorella, todos con domicilio especial en Cerrito 388, piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/03/2024

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31163/24 v. 22/05/2024

BEDEKKE INTERNACIONAL S.A.

CUIT: 30-71541649-9. Por asamblea de fecha 18/04/2024 renuncia presidente Georgina Mariela Brener y directora suplente Gimena Paola Pallares, se designa en su reemplazo Presidente Adrián Eduardo Catania y director suplente Javier Claudio Ortigüela, fijando ambos domicilio especial en Av. San Martin 3156, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/04/2024

CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31519/24 v. 22/05/2024

BIG DATA ANALYTICS S.A.

CUIT 30712204326. En reunión de Directorio del 09/05/2022 Nicolás Laureano Goulou renunció a partir de tal fecha a su cargo de presidente y asumió el director suplente, Marcelo Adrián Crivelli. En Asamblea Ordinaria del 12/05/2022 se designó director titular a Marcelo Adrián Crivelli y suplente a Gustavo Gache Pirán por 3 ejercicios. Ambos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/05/2022
Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31511/24 v. 22/05/2024

BIO S.R.L.

30-70826115-3. Cesión de Cuotas Sociales: Por acuerdo de Cesión de Cuotas de fecha 03 de mayo de 2024, Javier Canosa, argentino, DNI 24873522, domiciliado en República Árabe Siria 2763, CABA, cedió 5 cuotas sociales de la Sociedad BIO S.R.L, representativas del 5% del capital social de la Sociedad, a favor de Javier Alberto D'ovidio, domiciliado en Guatemala 5471, CABA, y cedió la cantidad de 45 cuotas que representan el 45% del capital social de la Sociedad, a Claudia María Carrara, DNI 10661962, domiciliada en Humboldt 2192, CABA. Las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente forma: Claudia María Carrara: 95 cuotas de la Sociedad representativas del 95% del capital social; y Jorge Alberto D'ovidio: 5 cuotas de la Sociedad representativas del 5% del capital social. La Sociedad tiene un capital social de mil pesos (\$ 1.000) representado por cien(100) cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un (1) voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de Cesión de Cutoas Sociales de fecha 03/05/2024
Javier Canosa - T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31412/24 v. 22/05/2024

BLACK PEARL S.A.

C.U.I.T. 30-71170460-0. Por Acta de Asamblea del 11/3/2024 se aceptó la renuncia de Mario Raúl PEDERNERA al cargo de presidente. Y se designó a Hemilse Dora VICENTE en su reemplazo. Quedando el directorio conformado: Presidente: Hemilse Dora VICENTE, Vicepresidente: Nicolás Ignacio Lucas FIGUEROA y Director Suplente: Rodrigo Sebastián OSLE, hasta el 30/08/2025. Todos fijaron domicilio especial en la Av. Coronel Diaz 1811 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31536/24 v. 22/05/2024

BONAFI SPECIAL OP S.A.

33-71007624-9. Por Acta de Asamblea del 15 de Marzo de 2020 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Emiliano Filippi con domicilio especial en Cavia 3033 Piso 1, Ciudad de Buenos Aires y Directo Suplente: Lionel Arnaldo Filippi con domicilio especial en Cabello 4944, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2020
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31518/24 v. 22/05/2024

BRAIN MEDICAL S.A.

CUIT N°30-71229121-0. Por Asamblea General Ordinaria del 06/02/2024, Se reeligió directorio: Presidente: Oscar Alejandro Revello; Director Suplente: Cristopher Alejandro Revello, mandato por 3 ejercicios; todos con domicilio especial en la calle Teniente General .J.D.Peron 1628 Piso 2°, CABA. Se cambió sede social a la calle Teniente General.J.D.Peron 1628 Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 06/02/2024
MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31493/24 v. 22/05/2024

BROTHER INTERNATIONAL CORPORATION DE ARGENTINA S.R.L.

30-70804923-5. Comunica que por Reunión de Socios del 26/03/2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Akiyoshi Takata a su cargo de Gerente Titular con efectos a partir del 01/04/2024 y designar en su reemplazo al Sr. Shingo Honda como Gerente Titular. El Sr. Honda constituyó domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/03/2024
Florenia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31165/24 v. 22/05/2024

BUMTRADE S.R.L.

CUIT 30-71794846-3. Por acta de reunión de socios del 10/04/2024 se aceptó la renuncia de la gerente MARIA DELFINA CORNETTA y se designó a SERGIO ADRIAN VALDEZ quien aceptó la designación y constituyó domicilio especial en la sede social. Asimismo, por instrumento privado de fecha 15/04/24 la socia MARIA DELFINA CORNETTA, DNI 38.553.109, CUIT 27-38553109-0, argentina, empresaria, domicilio Laprida 761, Bragado, Provincia de Buenos Aires, nacida 19/11/1994, soltera, CEDIO el 100% de sus cuotas sociales que representaban el 90% del capital social, dividido en 27.000 cuotas social de v/n \$ 10 a SERGIO ADRIAN VALDEZ, DNI 30.341.812, CUIT 20-30341812-2, argentino, empresario, con domicilio en Jujuy 1924, Lujan, Provincia de Buenos Aires, nacido el 21/06/1983. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/21, se deja constancia que el CAPITAL SOCIAL de BUMTRADE SRL es \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10. Como consecuencia de la cesión las cuotas quedan distribuidas de la siguiente manera: SERGIO ADRIAN VALDEZ posee 27.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativa del 90% del capital social y DEYCI LEONELA FRANK, posee 3.000 cuotas sociales de v/n \$ 10, representativa del 10% del capital social. La cesión no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 10/04/2024
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31510/24 v. 22/05/2024

CERSA S.R.L.

CUIT: 30-68720612-2, Por reunion de socios del 17/5/2024 Hernán Fabio DIAZ y María Andrea DIAZ ceden 300 cuotas cada uno a Mariana CARDIN. En consecuencia el capital social de "CERSA S.R.L.", queda distribuido: Hernán Fabio DIAZ 1.200 cuotas, María Andrea DIAZ 1.200 cuotas, Pablo Manuel CARDIN 4.500 cuotas, y Mariana CARDIN 5.100 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto. Capital: \$ 12.000, 12.000 cuotas Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/05/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31307/24 v. 22/05/2024

CLIBA INGENIERIA URBANA S.A.

CLIBA INGENIERIA URBANA S.A.(CUIT 30-69233272-1).Que por Asamblea del 23/04/24 se designó el Directorio y por reunión de Directorio del 23/04/24 se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar José Martino Vicepresidente: Ricardo Edelstein Director Titular: Héctor Carminatti Director Suplente: Ricardo Luis Bocco aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 454 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31499/24 v. 22/05/2024

COBUS TRANSPORTE S.R.L.

30-71639234-8. COBUS TRANSPORTE SRL. 1) Por sendos instrumentos privados (Cesión de Cuotas) de fecha 26/10/21, se cedieron la totalidad de las cuotas sociales (Capital \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de Valor Nominal \$ 10 c/u). Cedentes: Jorge Simón Cosme, DNI 18.800.555; Fernando Cosme, DNI 18.697.754; Vanesa Analía Ramirez Javier, DNI 37.738.781; y Jesús Armando Gutierrez, DNI 19.011.030.- Cesionarios: Sebastián José MONTIEL argentino, corredor público, nacido 02/03/76, hijo de Daniel José Montiel y Stella Maris Olivero, soltero, DNI 24.876.446, domicilio en Italia 511, Carmen de Patagones, Prov. de Bs.As, CUIL 20-24876446-6, titular de 6.000 cuotas, VN \$ 10 c/u, con un voto c/u; y Javier Eduardo TUMMINELLO, argentino, comerciante, nacido 29/08/81, hijo de Eduardo Salvador Tumminello y Liliana Graciela Dobrole, soltero, DNI 28884957, domicilio en Vicente López 1098, Bahia Blanca, Prov. de Bs.As, CUIL 23-28884957-9, titular de 4.000 cuotas, VN \$ 10 c/u, con

un voto c/u. 2) Por acta de reunión de socios extraordinaria N° 2 del 26/10/21, se aprobaron las cesiones de cuotas, renunció el gerente Jorge Simón COSME y se designó como nuevo gerente a Javier Eduardo TUMMINELLO, quien constituye domicilio especial en Vicente López 1098, Bahía Blanca, Prov. de Bs.As. Dicha acta protocolizada por escritura 331, de 14/12/23, escribano Franco Spaccasassi, Registro 6, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. La autorización para publicar edictos surge de la escritura N° 331 relacionada.-

CLAUDIO ADRIAN BLANCO - Matrícula: 5772 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31105/24 v. 22/05/2024

CODERE LATAM S.A. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71767396-0. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 21 de marzo de 2024, se resolvió: (i) Revocar la designación del Sr. Bernardo Chena Mathov, como representante legal de la Sociedad y (ii) designar a los Sres. Martín Ciapero y Elvira Edith Lazzati como representantes legales de la Sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades. Los representantes legales designados constituyeron domicilio especial en Ingeniero E. Butty 275, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1622 de fecha 21/03/2024 Reg. N° 1015

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31173/24 v. 22/05/2024

COMPAÑÍA JENIN S.A.

CUIT 30-71554657-0. Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Jorge Eduardo Block como Director Titular y Presidente, y a la Srta. María Florencia Romero como Directora Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 1607

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31496/24 v. 22/05/2024

COMSA S.A.

CUIT 30-64343824-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/07/2023 se designó el Directorio: Presidente: Eduardo Juan Coni Molina y Directora Suplente: Graciela Amalia Alric, quienes fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 456 piso 13° oficina 134 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31481/24 v. 22/05/2024

CONSTRUCCIONES MIRASOLES S.A.

CUIT 30710802021. Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 12 de Abril de 2023 se resolvió, por unanimidad, que el Directorio estará integrado por: Presidente y Director Titular: Carlos Federico Rodriguez Porcel y Director Suplente: Carlos Luis Landín. A los fines del Art. 256 LGS, ambos Directores constituyen domicilio especial en Arroyo 894, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2023

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31479/24 v. 22/05/2024

CORPORACION DE FARINACEOS S.A.

CUIT 30-70904669-8. Por acta de asamblea n° 25 de fecha 02/05/2024, cesa el directorio. Presidente: Natalia Vanesa Mendia. Vicepresidente: Alicia Emilia Labandeira. Directora Suplente: Irene Laura Benvenuto. Acto seguido, asume nuevo directorio. Natalia Vanesa Mendia Presidente y Directora titular. Osvaldo Iglesias Director titular y Fernanda Lorena Mendia Directora Suplente. Todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea n° 25 de fecha 02/05/2024

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31460/24 v. 22/05/2024

COSMO XXI S.R.L.

CUIT N° 30-71276120-9. Cesión de cuotas mortis causa. En virtud de la declaratoria de herederos del 22/04/2022 dictada en autos "NOVELLI, MARCELO s/SUCESION AB-INTESTATO", (Expte. N° 100536/2021) en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 95, y acuerdo de partición hereditaria, se transfieren las 120 cuotas de v/n \$ 100 cada una, pertenecientes al causante Marcelo Novelli, representativas del 33,33% del capital social, a sus herederos en la siguiente forma: su cónyuge supérstite, Alicia Beatriz Noval, CUIT 27-10469396-8, retira la mitad por corresponderle la titularidad como socia de la sociedad conyugal, es decir, 60 cuotas; y sus hijos, Matias Novelli, CUIT 20- 24410871-8, 15 cuotas; Nicolás Novelli, CUIT 20- 26311836-8, 15 cuotas; Mauro Novelli, CUIT 20-29753045-4, 15 cuotas; y Bianca Novelli, CUIT 27-31337904- 9, 15 cuotas. En virtud de ello, el capital social por un total de \$ 36.000 representado por 360 cuotas de v/n \$ 100 cada una queda distribuido de la siguiente forma: Nicolás Novelli 135 cuotas; Mauro Novelli, 135 cuotas; Alicia Beatriz Noval, 60 cuotas; Matias Novelli, 15 cuotas; y Bianca Novelli, 15 cuotas. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 19/03/2024 Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 19/03/2024
GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31143/24 v. 22/05/2024

CURIPAN S.A.U.

30-71420170-7.- Por Asamblea General Ordinaria del 20/02/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Guido Manuel González; Vicepresidente: Magalí Fernández Menéndez; Director Titular: Jaime Campo; Director Suplente: Rodrigo Andrés Gotsis, todos ellos por el termino de dos ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Juncal 802, piso 1° "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2024
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31126/24 v. 22/05/2024

CÚSPIDE LIBROS S.A.U.

CUIT 30-53909781-0.- Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2024 resolvió designar las autoridades y Acta de Directorio número de fecha 22/04/2024 resolvió distribuir los cargos del directorio: Presidente: Joaquín Marcelo GIL PARICIO, DNI 11.438.010; Vicepresidente: Héctor Mario Aranda, DNI 10.419.846; Directores Titulares: Horacio Eduardo Quirós, DNI 7.851.825; y Francisco Iván Acevedo, DNI 18.337.959; Directora Suplente: Verónica Alejandra Beratz, DNI 23.093.656; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tacuarí 1842, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31527/24 v. 22/05/2024

DE LOYOLA S.R.L.

CUIT. 30-71662403-6 el 14/5/2024 resolvió CESION DE CUOTAS y DESIGNACION GERENTE. Cap Social: 100.000, representado en mil cuotas (1.000), de valor nominal \$ 100 cada una. Leonida Deolinda Gonzalez Garay, DNI 92.975.229 transfiere a Miguel de Jesús ROMAN la cantidad de setecientas cuotas sociales (700) de pesos cien cada una (\$ 100), representativas de \$ 70.000 y Cinthya Soledad HERRERA, DNI 36.395.925 a Norma Isabel CORREA la cantidad de trescientas cuotas sociales (300) de pesos cien cada una (\$ 100), representativas de \$ 30.000. Leonida Deolinda Gonzalez Garay RENUNCIA al cargo de Gerente que hasta el día de la fecha ejercía en la Sociedad. Los cesionarios adquirentes de las cuotas sociales, aceptan la renuncia efectuada por la Sra. Gonzalez Garay y designan GERENTE al Sr. Miguel de Jesús ROMAN, quien estando presente en este acto, acepta el cargo conferido. constituye domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 823, piso 6°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 1960
Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31414/24 v. 22/05/2024

DELFAU S.A.

CUIT: 33-61262171-9.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 44 y de Directorio N° 221 del 28/02/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Marcela MOLERA, como Vicepresidente: Raúl Bartolomé BRESSO y como Director Suplente: Nicolás Carlos ÁLVAREZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Manuel García 276, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31305/24 v. 22/05/2024

DIAGNOSTIC MEDIC S.A.

CUIT 30-70815579-5. Por asamblea del 12/5/2023, la sociedad renovó los mandatos del directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Carlos Alberto Domingo Castellano; Vicepresidente: Martín Esteban González Bordigoni; Directora Suplente: Evelyn Ludmila Castellano, todos con domicilio especial Gabriela Mistral 2543, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/12/2023
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 22/05/2024 N° 31488/24 v. 22/05/2024

DINSHEN S.A.

Complementa publicación del 16/05/2024. T.I. 29829/24.- C.U.I.T 30-70910927-4.- Por Acta de Directorio del 15/11/2023 se decidió el cambio de la Sede Social a la calle Lavalle 1580, Piso Tercero, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/11/2023 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/11/2023
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31128/24 v. 22/05/2024

DISTRIBUIDORA SALÓN S.R.L.

CUIT N° 30-70846476-3. Cesión de cuotas mortis causa. En virtud de la declaratoria de herederos dictada el 22/04/2022 en autos "NOVELLI, MARCELO s/SUCESION AB-INTESTATO", (Expte. N° 100536/2021) en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 95, y acuerdo de partición hereditaria, se transfieren las 1000 cuotas de v/n \$ 1 cada una, pertenecientes al causante Marcelo Novelli, representativas del 50% del capital social, a sus herederos en la siguiente forma: su cónyuge supérstite, Alicia Beatriz Noval, CUIT 27-10469396-8, retira la mitad por corresponderle la titularidad como socia de la sociedad conyugal, es decir, 500 cuotas; y sus hijos, Matias Novelli, CUIT 20- 24410871-8, 125 cuotas; Nicolás Novelli, CUIT 20- 26311836-8, 125 cuotas; Mauro Novelli, CUIT 20-29753045-4, 125 cuotas; y Bianca Novelli, CUIT 27-31337904- 9, 125 cuotas. En virtud de ello, el capital social por un total de \$ 2.000 representado por 2000 cuotas de v/n \$ 1 cada una queda distribuido de la siguiente forma: Fernando Novelli, CUIT 20-08298301-6, 1000 cuotas; Alicia Beatriz Noval, 500 cuotas; Matias Novelli, 125 cuotas; Nicolás Novelli 125 cuotas; Mauro Novelli, 125 cuotas; y Bianca Novelli, 125 cuotas. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 19/03/2024
GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31382/24 v. 22/05/2024

DLL S.A.

30714304956- Por Asamblea del 4/3/24 se designo: Presidente: Horacio BUNGE, Vicepresidente: Gabriel Juan PESCE y Director Suplente: Fernando Gastón PICCIRILLI; todos domicilio especial Esmeralda 320, Piso 3 Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/03/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/05/2024 N° 31402/24 v. 22/05/2024

DOIOPLAS S.A.

Cuit 30-71719486-8- Por Asamblea Ordinaria del 23/02/2024 renunció como Presidente Analía Silvina Fuentes DNI 23.771.437 y se aprobó su gestión. Se designaron Presidente: Gustavo Damián SCHUFELD, Director suplente: Valentín SCHUFELD todos con domicilio especial en Beiró 4916, piso 6° "B" CABA. Autorizado por escritura N° 50 del 7/05/2024 Registro 923. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 923 MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31158/24 v. 22/05/2024

DRIDCO S.A.U.

(CUIT: 30-71024401-0; IGJ: 1.787.996) Hace saber que: (a) por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 9/06/2023, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Alejandro Gastón Navarro al cargo de Vicepresidente y Director Titular; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Nicolás Tejerina; (iii) dejar constancia que, como consecuencia de lo resuelto, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Abel Federico Picchio (Presidente), Nicolás Tejerina (Vicepresidente) y Facundo Javier Guzmán (Director Titular); y (b) por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 24/10/2023, se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores; (ii) designar como Directores Titulares a los señores Abel Federico Picchio (Presidente), Nicolás Tejerina (Vicepresidente) y Facundo Javier Guzmán; y (iii) En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, la totalidad de los directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida del Libertador 7208, Piso 25°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2023

SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31366/24 v. 22/05/2024

ECOLOGY GROUP S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 17/05/2024, por vencimiento del mandato del directorio se resolvió: a) aprobar la gestión del Directorio saliente: Presidente: Julio Hugo SUAREZ, Vicepresidente: Juan Pablo SUAREZ, Director Suplente: Esteban Martin CESARIO; b) designar nuevo Directorio: Presidente: Fernando Luis KOVAL, Director Suplente: Diego Ramón MACHADO, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en 25 de mayo 577, piso 2°, oficina "5", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2024.- Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31372/24 v. 22/05/2024

ECOLOGY GROUP S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se comunica que por Acta de Directorio del 17/05/2024, se resolvió el traslado de la sede social sita en Iriarte número 1630, planta baja, departamento "A", a su nueva sede sita en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/05/2024.- Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31373/24 v. 22/05/2024

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2024 de EDESA HOLDING S.A. se resolvió designar a Alejandro Ciero como Director Titular y a Flavia Vanesa Bevilacqua como Directora Suplente, con mandato vigente hasta la Asamblea que trate los estados financieros del ejercicio 2024. Los directores designados revisten el carácter de "independientes" de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores. Aceptaron sus cargos en la reunión de directorio del 9 de mayo de 2024 y constituyeron domicilio especial en Tucumán N° 500, entpiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2024

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31426/24 v. 22/05/2024

EL CARRIZAL S.C.A.

CUIT 30-51131076-4: Por Escritura 38 del 07/03/2024, Registro 222, CABA se protocolizo la asamblea del 29/11/2023 que ratificó en el cargo a los únicos administradores de la sociedad Fernando María de ACHAVAL DOTRAS (H) y Mariano Jose de ACHAVAL, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social, sita en calle Carlos Pellegrini 1253 piso 4° departamento "h" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 07/03/2024 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31117/24 v. 22/05/2024

EL HOGAR JOYERO S.R.L.

CUIT 30-55538927-9. Por cesión de cuotas del 21/5/24 los socios Beatriz Lederman y Osvaldo Víctor Bialoskurnik cedieron todas las cuotas sociales a Matías Vives Fernández y Ana Isabel Gioffre, quienes adquirieron 50000 cuotas sociales cada uno. Capital: \$ 0,001 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 0,00000001. Por reunión de socios del 21/5/24 se aceptó la renuncia de Beatriz Lederman y Osvaldo Víctor Bialoskurnik como gerentes, designándose en su reemplazo a Matías Vives Fernández y Ana Isabel Gioffre, ambos con domicilio especial en Libertad 242 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/05/2024

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31497/24 v. 22/05/2024

EL SILENCIO S.R.L.

CUIT 30-63947270-8.- Escritura 22/04/2024.- 1) Eduardo Miguel GUERRERO, cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus 43 cuotas sociales de \$ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente integradas, a favor de Joaquin BUSTILLO.- El capital social total de \$ 425, dividido en 4.250 cuotas sociales de \$ 0,10 valor nominal cada una, queda distribuido e integrado: Fernando Francisco GUERRERO, 4.207 cuotas, representativas de \$ 420,70; y Joaquin BUSTILLO, 43 cuotas, representativas de \$ 4,30, siendo los únicos dos socios.- 2) Transcribe Acta de Reunión de Socios n°41 del 01/10/2023, aprueba cambio de sede social de la calle Paunero 2832, piso 8, CABA, a la calle Silvio L. Ruggieri 2944, piso 19, departamento "D", Torre San Marcos, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31166/24 v. 22/05/2024

EL TALAR DE PACHECO S.A.

Cuit: 30-61747933-4.Por Asamblea del 28/11/2023, se designa el siguiente directorio así: Presidente: Sebastián Zurro, Director Suplente: María del Carmen Vásquez Ferro, ambos con domicilio especial en San Martín 388, piso 1, CABA Autorizado por Esc. N° 97 del 26/04/2024 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31131/24 v. 22/05/2024

EL TIGRE DE LOS MEDANOS S.A.A.

EL TIGRE DE LOS MEDANOS S.A.A. CUIT 30-61897003-1.- Por asamblea del 17/04/2023 se renovó el directorio compuesto por Presidente: Juan Santiago Nelson. Director Suplente: Juan Miguel Nelson. quienes constituyen domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 2650 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1660

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31107/24 v. 22/05/2024

ENTRE RIOS 1722 S.R.L.

CUIT 30-71127146-1.Por Acta del 13/05/2024. Se renueva el mandato del gerente Sr. Juan Pablo Fernández Palacios (DNI 17.482.899, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Av. Regimiento de Patricios N° 25 Piso 5° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/05/2024.

Maria Noelia HIP AVAGNINA - T°: 134 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31544/24 v. 22/05/2024

ESTUDIO ADUANERO KARGO S INTERNACIONAL S.R.L.

CUIT 30-64190086-5 Se rectifica aviso publicado el 12/04/2024 N° 20191/24. Por contratos del 04/03/2024 cesó por renuncia Juan Carlos Azurza y del 14/03/2024 cesó por renuncia Eduardo Manuel López. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/03/2024
Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31432/24 v. 22/05/2024

EXPEDICIONES LIHUE S.A.

CUIT 30700451239 Por asamblea del 9/11/2023 designó: Presidente: María Laura Gloria Gall y director suplente: Ignacio Aquerreta, constituyendo domicilio especial ambos en San Martín 705 piso 1 celda 115 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 844
María Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31434/24 v. 22/05/2024

FABRICA DE CARROCERIAS LOS CUATRO ASES S.A.

CUIT: 33-54956090-9. Por Acta de Asamblea del 29/04/2024 se resuelve designar como Presidente a JORGE MIGUEL FERNANDEZ, como Vicepresidente a CLAUDIO RUBÉN GRANELLO, como Director Suplente a MARTA GRACIELA CAPUTI, como Síndico Titular a ROXANA BEATRIZ BRONDOLO y como Síndico Suplente a MIRTA BEATRIZ ENCINA ACOSTA. Todos denuncian domicilio especial en LISBOA 457, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/04/2024
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31438/24 v. 22/05/2024

FARMA KD S.A.

CUIT 33-70832242-9. Esc 136 del 16/5/2024. Según Asamblea General Ordinaria del 29/12/2023: Renuncia al cargo de director titular de María Cecilia Martínez, aceptada; y renovación de cargos de PRESIDENTE: Anabella DEL PIERO; VICEPRESIDENTE: Carlos Jesús SALABERRY; DIRECTOR: Eduardo Alberto LOMBARDI; DIRECTOR: Patricio Jorge CACACE; DIRECTOR: Ana Gloria EVANGELISTA; DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Alberto MARTINEZ, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31429/24 v. 22/05/2024

FIRENZA S.A.

CUIT 30707895981. Por asamblea ordinaria del 12/02/2024 se designó Presidente a Adolfo Luis Abud y Director Suplente a Iair Alberto Abud, ambos con domicilio especial en Cerrito 388 piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/02/2024
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31172/24 v. 22/05/2024

FIXIE S.R.L.

CUIT30717554856.En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Res Gral IGJ 10/21: Conforme contrato de Cesión de cuotas perfeccionado el 16/04/2024 1) Bruno FLORES LOPEZ cede 150.000 cuotas de 10\$ v/n c/u a Mario Ariel LEGAL, 2) Sebastián Federico CABELIER cede 150.000 cuotas de 10\$ v/n c/u a Cornelio CORREA, 3) Por RG 3/2020 IGJ y RG IGJ 10/21 se informa que Capital Social queda conformado por \$ 3.000.000, representado en 300.000 cuotas de 10\$ v/n c/u: Mario Ariel LEGAL 150.000 cuotas de 10\$ v/n c/u ;Cornelio CORREA 150.000 cuotas de 10\$ v/n c/u Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 12/04/2024
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31447/24 v. 22/05/2024

FRISKA S.A.U.

30-71685096-6.- Por Asamblea General Ordinaria del 20/02/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Guido Manuel González; Vicepresidente: Magalí Fernández Menéndez; Director Titular: Jaime Campo; Director Suplente: Rodrigo Andrés Gotsis, todos ellos por el termino de dos ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Juncal 802, piso 1° "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2024

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31125/24 v. 22/05/2024

GHIO S.A.

CUIT 30-71413415-5. Por Asamblea del 30 de Abril de 2024, se designó por 3 ejercicios a Pablo María Pedro OEYEN como Presidente y único director titular, y a Susana Beatriz GHIDARA como directora suplente; ambos fijaron domicilio especial en Paraguay 794, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 56 de San Isidro

Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31201/24 v. 22/05/2024

GLOBAL PEO SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71700601-8 por Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de abril de 2024 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Tte. Gral. Juan D. Perón 2630 piso 8 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Tucumán 141 piso 4 oficina "i" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/04/2024

Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31349/24 v. 22/05/2024

GRUPO HR CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71571462-7. Por Reunión de Socios del 22/03/2024 se resolvió por unanimidad: (i) revocar ad nutum al único Gerente Titular, Sr. César Augusto Fernández; (ii) fijar en uno el número de Gerentes Titulares; y (iii) designar al Sr. Hugo Manuel Heredia como Gerente Titular, fijando domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878 piso 10°, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/03/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31489/24 v. 22/05/2024

GSS OPERATION S.A.S.

CUIT 30-71583717- 6 Por acta del 15/12/22 Designa Administrador titular Fernando Ariel Rivas y Administrador Suplente Paula Valeria Sanjuan, todos con domicilio especial en Moreno 769 Piso 6 CABA, por renunciias del Administrador Titular Gabriel Adrián Vitale y del Suplente Guido Andres Rosental Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/12/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31462/24 v. 22/05/2024

GUIFRA S.A.

CUIT 30-65309858-4 comunica que por Asamblea Autoconvocada de fecha 03/05/2024 se resolvió designar directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: José Arturo Moreno y Director Suplente: Zulma Edith Etcheverry. Los designados constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31365/24 v. 22/05/2024

HILOS COSEFIL S.A.

CUIT: 30-55748090-7. Por Asamblea del 15/03/2024 se resolvió designar el siguiente directorio PRESIDENTE Luis Carlos Lipshitz, VICEPRESIDENTE Susana Beatriz Lipshitz, DIRECTOR SUPLENTE Leandro Agustín Lipshitz. Todos constituyen domicilio especial en Cnel. Apolinario Figueroa 1331, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2024
ANDREA CARLA VESPUCCI - T°: 136 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31388/24 v. 22/05/2024

HSE S.A.

Cuit 30-70976262-8. Por acta de Asamblea Ordinaria del 10/05/2024 se designó presidente a Jorge Carlos Caccavo, Vicepresidente a Daniel Sergio Caccavo, Director Titular a Jorge Alberto Caccavo; y Director Suplente a Elisabet Beatriz Caccavo, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes número 1257, piso 2°, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31531/24 v. 22/05/2024

INDUSTRIA METAL S.A.

CUIT: 30-71598008-4. Por Escritura N° 120 del 16/05/2024. Por Acta de Asamblea del 16/05/2024 protocolizada. Directores cesantes por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Abelardo Atilio DOBLER, DIRECTOR SUPLENTE: Aida Inés CARRILLO. Se resuelve designar como Presidente a Abelardo Atilio DOBLER y como Director Suplente a Aida Inés CARRILLO. Ambos denuncian domicilio especial en DOCTOR LUIS AGOTE 2391, PISO QUINTO, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 933
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31441/24 v. 22/05/2024

INSUMOS SERVICOMP S.A.

CUIT 30-71018481-6. Comunica por 1 día según Art. 60, Ley 19.550 que: por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024, se fijó su Directorio en 2 Titulares y 1 Suplente por 3 ejercicios a partir del 1/05/2024: Director Titular y Presidente: Alejandro Luis Zambianchi, DNI 25.187.046 y CUIT 20-25187046-3; Director Titular: Greidy Alejandra Cano Labrador, DNI 95.792.364 y CUIT 27-95795364-5; Director Suplente: Erika Vannessa Molina Mora, DNI 95.932.237 y CUIL 27-95932237-1. Todos fijaron domicilio especial en Don Bosco 3838, departamento 3, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea 30/04/2024.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31500/24 v. 22/05/2024

INTERNATIONAL TIME GROUP S.A.

30603887979. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6/02/2023, se aprobó la designación de: Presidente: Claudio Esteban Mathieu; Director Suplente: Gonzalo Ariel Bergamini. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 584, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/02/2023
Tomás García Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31437/24 v. 22/05/2024

INVERSORA BOROCA S.A.

CUIT 30-63893702-2. ESCRITURA 57 del 17.05.2024. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 11.02.2024. APROBÓ RENOVAR las mismas autoridades por el plazo de DOS EJERCICIOS / MANDATOS: PRESIDENTE: Gandhi José ESPINOSA TINAJERO y DIRECTOR SUPLENTE: Álvaro Diego RIVADENEIRA HIDROBO, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 744, 4° piso, departamento "G" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31331/24 v. 22/05/2024

INVERSORA VERTICE S.A.

30710410581 Asamblea del 14/10/2020 se mudó la sede social a Carlos Calvo 954 piso 5 depto. A CABA. Asamblea del 24/10/2022 se eligieron directores: presidente Daniel Alberto CALABRÓ suplente Ezequiel Martín BEBCHUK ambos domicilio constituido en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 18/04/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31401/24 v. 22/05/2024

J Y F CONSTRUCTORES S.A.

CUIT 30713699507 Acta Asamblea fecha 24/10/2023 Designación Presidente: Carlos A. Prediger Director Suplente Ana B. Aguirre constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 1370 piso 14 of. 373 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/10/2023

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31371/24 v. 22/05/2024

JUST FLIGHT S.A.

CUIT: 30-71242378-8. Rectifica publicación N° 28874/24 de fecha 14/05/2024. La Asamblea Ordinaria se celebró el 26/04/2024 y no el 27/04/2024.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 02/05/2024

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31405/24 v. 22/05/2024

KING SWEET S.A.

CUIT 30640151850. Por asamblea ordinaria del 20/02/2024 se designó Presidente a Victor Jose Saban y Director Suplente a Marcelo Isaac Saban, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6500, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/02/2024

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 30724/24 v. 22/05/2024

KROMATIKA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71523697-0.- Por Esc. 85 del 10/05/24 Registro 856 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 7/5/24 de elección y distribución de las autoridades electas por el periodo comprendido desde el 7/5/24 hasta el 7/5/27, siendo el Directorio electo y distribuido sus cargos: Presidente: Daniel Esteban MORILLA; y Directora Suplente: Brenda Carolina MORILLA PÉREZ. Domicilio especial de los directores: Marcelo T. de Alvear número 1.671, piso 4, departamento "33" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31442/24 v. 22/05/2024

KUMON INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE ARGENTINA S.R.L.

30-69462993-4. Capital social: \$ 9.611.000, dividido en 96.110 cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una. Comunica que por contrato de 30/06/2022 el Sr. Kazonuri Watabe cedió un total de 1.423 cuotas con valor nominal cien pesos argentinos cada una, con un voto por cuota equivalente al 1,48% del capital de la Sociedad, a favor del Sr. Minoru Tanabe. Asimismo, por Reunión de Socios del 03.07.2023, se resolvió reducir a un integrante la Gerencia de la Sociedad, designando al Sr. Gabriel Horacio Gallardo como Gerente, quien fijó domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 1102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/07/2022

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31476/24 v. 22/05/2024

LA CHAVITA S.A.

CUIT 30-71189145-1. Por acta de Asamblea Ordinaria del 17/05/2024 se designó presidente a Paolo José Veronesi; Vicepresidente a Stefano Manuel Veronesi y Director Suplente a Franco Veronesi, todos con domicilio especial en Soldado de la Independencia número 1038, piso 3°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31529/24 v. 22/05/2024

LA QUINQUENAL S.A.I. Y C.

RECTIFICATORIO DE T.I N° 29043/24 del 15/05/2024. 30-50234394-3; LA QUINQUENAL S.A.I Y C, Por error humano se corrige acta de asamblea Asambleas con fecha del 13/01/24 y se rectifica el directorio siendo el correcto: Irma Clara SPADAFORA; renuncia a su cargo de presidente y asume Patricia Beatriz SPADAFORA, Director Suplente: Verónica Inés Karina DOPAZO Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/01/2024

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 22/05/2024 N° 31327/24 v. 22/05/2024

LA REALIDAD S.A.

CUIT 30-63008917-0. Por acta de Asamblea Ordinaria del 24/11/2022 se designó presidente a Gerardo Alberto Garcia Gorostidi y director Suplente a Martin Moglia, ambos con domicilio especial en Miñones 2177, Piso 1, CABA. Autorizado por escritura N° 147 del 16/05/2024 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31530/24 v. 22/05/2024

LA ROCA SUSHI S.R.L.

CUIT: 30-71591467-7, Escritura Pública N° 350 30/04/2024. Acta 10/04/2024, los socios Matías Nahuel Rodríguez e Ignacio Capello, fijan la nueva Sede Social en la calle Bonpland 2050, 5° Piso, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31150/24 v. 22/05/2024

LACTEOS ARTESANALES S.A.

CUIT: 30-69061091-0. Mediante Asamblea General Ordinaria del 25/04/2024 se dispuso designar como Director Titular y Presidente a Fernando Luis García Belmonte, DNI 17.605.642, argentino, nacido el 04/04/1965, casado, empresario, con domicilio real en Av. Del Libertador 2337, piso 18, oficina 1, Olivos, Provincia de Buenos Aires; como Director Titular a Sebastián Luis García Belmonte, DNI 20.225.619, argentino, nacido el 15/04/1968, casado, empresario, con domicilio real en Avenida General Pacheco 1700, Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y; como Director Suplente a Mariano Javier Pascual, DNI 17563469, argentino, nacido el 13/05/1965, casado, abogado, con domicilio real en Cerrito 520, piso 4°; C.A.B.A.; todos ellos, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2024

María Sofia Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31250/24 v. 22/05/2024

LAMAQUI S.A.

30-71198063-2.- Por acta de asamblea del 21/03/2024: 1.RENUNCIAN a sus cargos el Presidente Santiago POLAK y el Director Suplente Edgardo Fabian BERENSTAM. 2. Se DESIGNAN por un nuevo periodo, Presidente: Nelida CAMJALLI y Director Suplente: Edgardo Fabian BERENSTAM, quienes fijan domicilio especial en Arce 433, 2b, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2024

OSCAR ALEJANDRO KUZZEL - T°: 202 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31330/24 v. 22/05/2024

LARING S.A.

C.U.I.T. 30-59873190-6.- Por Escritura 55 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 1457 se transcribieron Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/01/2024, de elección de Directorio y Acta de Directorio del 11/01/2024, de distribución de cargos: Presidente Leandro Ariel BRONSTEIN; Vicepresidente: Alejandro Nicolas Bronstein y Director Suplente: Alin Mariel Bronstein, todos con domicilio especial en Zuviría 5381, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público citado

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público citado

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31517/24 v. 22/05/2024

LAZARD ARGENTINA HOLDINGS S.A.

LAZARD ARGENTINA HOLDINGS S.A. (en liquidación). 33-68083229-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024 se resolvió: (i) cancelar la inscripción de la sociedad en los términos del art. 112 de la Ley N° 19.550; y (ii) designar como guardián de los libros y de la documentación al Sr. Agustín Luis Cerolini, quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 485, Piso 9, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024

JULIAN PAGANI - T°: 147 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31352/24 v. 22/05/2024

LEVEL 5 S.A.

"LEVEL 5 S.A." CUIT 30-71178323-3. Por Esc. N° 61 del 14/05/2024 Registro Notarial N° 1756 CABA se transcribieron: Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 03/03/2023 y Registro de Asistencia a la Asamblea del 03/03/2023, en las cuales se resolvió designar y distribuir el directorio de la siguiente forma Presidente: Dario Oscar ERLICH; Vicepresidente: Pablo Moises CABROSI y Director Suplente: Miguel Eduardo LUDMER. Aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 1756.

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31444/24 v. 22/05/2024

LOGISTICA & TRANSPORTE RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-70827037-3- Por Acta de Directorio del 03/01/2024 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social de la Av. Presidente Roque Saenz Peña 1119, piso 3° Oficina 316 C.A.B.A a la calle Sánchez de Loria 1734, piso 2, departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/01/2024 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31512/24 v. 22/05/2024

LOGISTICA DIESEL S.A.

CUIT: 30-70917119-0. Por acta de Asamblea Ordinaria del 15/04/2024 se designó presidente a Sergio Mauricio Guazzaroni, vicepresidente a Adrián Martin Lanieri y director Suplente a María Julia Romano, todos con domicilio especial en Tucumán N° 612, Piso 5°, CABA. Autorizado por escritura N° 186 del 13/05/2024 registro 19.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 19

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31129/24 v. 22/05/2024

LONDON CITY BAR S.R.L.

30-53139948-6 Por Oficio declaratoria de herederos de 13/05/2024 el Causante: Bernardez Graciela S/SUCESION, en trámite AB-INTESTATO (Expte. N° 75.007/2023) adjudicó a su único y universal heredero Pilar BERNARDEZ 1000 cuotas. Capital social \$ 10.000, 10.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción final: Norberto Antonio ABAD 540 cuotas, José ABAD 1.300 cuotas, Nidia ALONSO PEREZ 325 cuotas, Jorge ALONSO PEREZ 325 cuotas, Benjamín CUADRA VALLE 2.650 cuotas, Pilar BERNARDEZ 1.000 cuotas, María Alejandra

CUERVO LOPEZ 2.260 cuotas, José Luis DIAZ 100 cuotas, Ángel VALCARCEL FIZ 1.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 13/05/2024

MARIA SOL BARRABINO - T°: 114 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31464/24 v. 22/05/2024

MALAL LAUQUEN S.A.

30-70889520-9. Por escritura número 73 del 07/05/2024, folio 221, Esc. María Josefina BILBAO, Reg. 988 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea del 7/11/2023 mediante la que se designa como Presidente: Estanislada del Carmen PAZ ANCHORENA, DNI 5.891.702; Director Titular: Rudecindo ROCA, DNI 4.548.162 y Director Suplente: Arturo ROCA, D.N.I. 23.469.173. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, Ayacucho 1823, 3° "H", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31106/24 v. 22/05/2024

MALMI S.A.

CUIT 30-63190261-4 Asamblea 15/04/2024 designa Director Titular y Presidente: Rafael Antonio POLLIO.- Directora Suplente: Mirta Lucía GERMANO.- Ambos con domicilio especial en Ramón L. Falcón 7199, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31170/24 v. 22/05/2024

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CUIT 30642199389. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 37 del 10/04/2024 se designó por dos ejercicios a Juan Ignacio Nápoli, César Tortorella, Norberto D. A. Mathys, José María Nápoli y Jorge Alberto Levy como directores titulares. Por Acta de Directorio N° 207 del 10/04/2024 se procedió a distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Juan Ignacio Nápoli como Presidente; César Tortorella como Vicepresidente; Norberto D. A. Mathys, José María Nápoli y Jorge Alberto Levy como Directores Titulares. La totalidad de los directores electos constituyen domicilio especial en Sarmiento 310, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024

JUAN LOCICERO - T°: 120 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31384/24 v. 22/05/2024

METROGESTIÓN S.A.

CUIT 30-71559364-1. Por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2024 se resolvió por unanimidad: (i) revocar ad nutum a los Sres. César Augusto Fernández como Director Titular y Presidente, y a Hugo Manuel Heredia como Director Suplente; y (ii) designar al Sr. Hugo Manuel Heredia como Director Titular y Presidente, y al Sr. Jorge Alejandro López como Director Suplente, fijando ambos domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878, piso 10, depto. "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31490/24 v. 22/05/2024

MODHELUS S.A.

CUIT 33-69227327-9: Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria del 30/03/2023 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y(ii) elegir a María Cristina Goñi (CUIT 27-11250090-7) como Directora Titular única y Presidente y a María Florencia Barreira Goñi (CUIT 27-27691602-0) como Directora Suplente, ambas constituyendo su domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1745, Piso 10°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/03/2023

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31167/24 v. 22/05/2024

MONUMENTAL SAN TELMO S.A.

CUIT 30639854902 - Acta de Asamblea Ordinaria N° 48 de fecha 24/06/2023- punto 5) se designa por decisión unánime al Dr. Pedro Javier María Andereggen director titular - presidente y Sra. María Laura Farias director suplente, por tres ejercicios inicio del cargo 01/03/2023, ambos con domicilio en Arcos 4146 CABA y constituyen domicilio especial en Arcos 4146 CABA, Dr. Walter Diegoli Petranera sindico titular y Dr. Alejandro M. Guardo sindico suplente, todos aceptan el cargo. Autorizan a inscribir el Acta al Dr. Alejandro M. Guardo según acta Autorizado según instrumento privado 198 de fecha 24/06/2023 Autorizado según instrumento privado 48 de fecha 24/06/2023

ALEJANDRO MARTIN GUARDO - T°: 140 F°: 159 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31308/24 v. 22/05/2024

MULTIPARKING S.A.

CUIT: 30-70805053-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/02/22 se designó Presidente: Elba Noemí Justo y Director Suplente: María Alejandra Mazzotta Justo, ambas con domicilio especial en Av. Dorrego 1829, piso 7°, "B", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/02/2022 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31541/24 v. 22/05/2024

NEUSS S.A.

CUIT 30-71064894-4. Por Asamblea del 10/5/24 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Patricio Jorge Neuss; Director Titular: Juan Jorge Neuss; y Director Suplente: Ignacio Javier Layus, todos con domicilio especial en Av Libertador 602 piso 26 of. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31545/24 v. 22/05/2024

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 17/04/24 designó: Presidente Federico D'Ovidio, Vicepresidente Jorge Enrique Galbiati y Vocal Emilio Luis D'Ovidio, quienes fijaron domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen 1628 piso 2 oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31427/24 v. 22/05/2024

NSS S.A.

30-70265297-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2024 se resolvió designar a Pablo Saubidet, Daniel Alejandro Nofal, Diego Javier Silbert, Francisco Arnaldo Cecchini, Fernando Aníbal Devesa, Renato Mario Fernando Monacelli, y Damián Daniel Maldini como directores titulares y a María Josefina Renauld como Directora Suplente. Por Acta de directorio del 16/05/2023 se resolvió designar a Pablo Saubidet como Presidente y a Daniel Alejandro Nofal como Vicepresidente. La totalidad de los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 865, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31385/24 v. 22/05/2024

OFTALMO COM S.R.L.

30-71694041-8, por Declaratoria de Herederos de 25/10/2021, en "TSCHOPP MIGUEL ANGEL S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expediente N° MO - 28205 - 2021), Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Morón se resuelve El Capital social se compone por 100.000 pesos dividido en 10.000 cuotas con un valor de 10 pesos la cuota y la suscripción de 5.000 cuotas por Sr Miguel Ángel Tschopp DNI 10142451 (TRANSFERENTE). La porción del causante a transmitir corresponde al 50% las cuotas y en las proporciones que a continuación se indican: ANGELA FERNANDA TSCHOPP D.N.I. N° 32737083 y CUIT 27-32737083-4 por 2500 cuotas por un valor de

25.000 pesos y PABLO MIGUEL TSCHOPP D.N.I. N° 34358540 y CUIT 20-34358540-4 por 2500 cuotas por un valor de 25.000 pesos.

Autorizado según instrumento privado DECLARATORIA DE HEREDEROS de fecha 25/10/2021 Autorizado según instrumento privado DECLARATORIA DE HEREDEROS de fecha 25/10/2021

JULIO EMILIO MANZONE - T°: 65 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31459/24 v. 22/05/2024

OGDEN ARGENTINA S.A.

CUIT, 30-68584777-5 OGDEN ARGENTINA S.A. informa que por acta de asamblea general ordinaria y unánime de fecha 16/02/2024 se resolvió designar nuevos miembros del directorio por el termino de 3 ejercicios. El directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente Miguel Ángel Falcón, directores titulares Oscar Mario Finkestein y Verónica Savon, Directores suplentes Iván Finkelstein, Saul Zang y Ezequiel Herszage. Los directores designados constituyen los siguientes domicilios especiales: Miguel Angel Falcón y Verónica Savón en la calle Carlos Della Paolera 261 Piso 9°, CABA y el señor Oscar Mario Finkestein en la calle Virrey Loreto 1714 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/02/2024

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31309/24 v. 22/05/2024

ORLANDO BURSATIL S.A.

ORLANDO BURSATIL S.A. 30-64756006-3.- Por acta de directorio del 9/04/2024, pasada a escritura pública se dispuso el CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL. Se fija nueva sede social en 25 de Mayo 347 Piso 4to. Of 400 CABA, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N°100 de fecha 16/05/2024 Reg. N°1837, Esc. Juana Carla Mensa. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31369/24 v. 22/05/2024

PEGASO ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-63164260-4. Se comunica que por Reunión de Socios del 10/05/2024 se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando la misma compuesta de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Juan Ignacio de la Torre, María Victoria Ibáñez Alemán y Pablo Fabian Mamone. Todos los gerentes designados aceptaron cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Perú N° 143, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de Socios de fecha 10/05/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31119/24 v. 22/05/2024

PLAINCO S.A.

CUIT 30-65231133-0.- Escritura 29/04/2024.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de 06/11/2023, acepta las renunciaciones del Presidente Carlos Alberto Miloz y Vicepresidente Ana Maria Collazo, aprueba sus gestiones y designa miembros del Directorio; b) Acta de Directorio del 06/11/2023, distribuye los cargos: Presidente Gonzalo Damian Miloz, Vicepresidente Maria Karina Miloz y Directora Titular Maria Soledad Miloz; c) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/02/2024, designa a Ana Maria Collazo como Directora Suplente; y d) Acta de Directorio del 08/02/2024, distribuye los cargos: Presidente Gonzalo Damian Miloz, Vicepresidente Maria Karina Miloz, Directora Titular Maria Soledad Miloz y Directora Suplente Ana María Collazo, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1616, piso 10, depto. B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31538/24 v. 22/05/2024

PLEINE S.A.

CUIT 30-54095821-8. Derecho de preferencia y de acrecer. Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la ley General de Sociedades 19550, que se ha dispuesto notificar a los Sres. accionistas de PLEINE S.A. su derecho a suscribir preferentemente, y a acrecer, en proporción a sus tenencias accionarias, el aumento de capital dispuesto en la asamblea de la sociedad celebrada el 29 de diciembre de 2023, la que dispuso aumentar el capital social en la suma de \$ 159.998,60, pasando de \$ 1,40 a \$ 160.000,00 mediante la emisión por parte de la sociedad de 1.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de 10 centavos de peso valor nominal por acción, con derecho a un voto por acción, encomendándose al Directorio la determinación de la fecha de la emisión de las nuevas acciones. Los derechos de suscripción preferente y de acrecer deberán ejercerse dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de edictos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2022 alcira beatriz otero - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31498/24 v. 24/05/2024

PMOVIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70761582-2. Comunica que, en virtud del vencimiento de mandato, por Asamblea del 25/4/2024, se resolvió designar nuevos miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario de dos ejercicios. Director Titular y Presidente: Pedro Germán Sanchez. Director Suplente: Etel Tomás Mosca, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y fijaron domicilios especiales, Pedro German Sanchez en Junin 1324, piso 2°, CABA y Etel Tomas Mosca en 25 de Mayo 252, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 25/04/2024

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31157/24 v. 22/05/2024

POLIMETAL PROCESOS S.A.

CUIT 30-68031501-5. Por Asambleas de 25/04/24: se acepta la renuncia de Nicolás Perrucci y María Ester Orozco a sus cargos de directores titulares y de Fernando Martín Perrucci al cargo de director suplente. Se designa en su reemplazo como Directores Titulares a, Diego Maximiliano Giordano (Presidente), DNI 26.169.117, Jaime Alejandro Fernandez (Vicepresidente), DNI 17.692.287 y como Director Suplente a Lucas Miguel Giordano, DNI 46.754.285, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Cabildo 1942 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/04/2024

Maria Florencia Alemanno - T°: 99 F°: 537 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31406/24 v. 22/05/2024

PRATT PINET & ASOCIADOS S.R.L.

30-63426331-0. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 1/11/2023 se resolvió designar un nuevo gerente titular, a saber: Yamila Gabriela Akil. La gerente designada acepta el cargo al que fue designada y fija domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de CABA. En ese sentido, la Gerencia queda conformada de la siguiente manera: Esteban Cristián Calvente y Yamila Gabriela Akil como gerentes titulares y Valentin Calvente como gerente suplente. Por Acta de Reunión de socios de fecha 27/03/2024 se resolvió aceptar la renuncia de la gerente Yamila Gabriela Akil, en ese sentido, la gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Esteban Cristian Calvente como gerente titular y Valentin Calvente como gerente suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 1/11/2023 y de fecha 27/03/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31449/24 v. 22/05/2024

PROVINCANJE S.A.

33-66329330-9. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. PROVINCANJE S.A. (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades que, en virtud de lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 9/4/2024 (la "Asamblea") se aumentó el capital social hasta la suma de \$ 1.721.868.370, quedando pendiente de suscribir e integrar la suma de \$ 196.703.332. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: (i) período y lugar de suscripción: los accionistas ausentes en la Asamblea podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los presentes avisos de suscripción (el "Período

de Suscripción Preferente"). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en la sede social, sita en la Sarmiento 643, piso 7, oficinas 730/738 de la Ciudad de Buenos Aires. Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente y no habiendo ejercido su derecho, el resto de los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, lo cual se realizará de manera automática conforme con resuelto por la Asamblea. (ii) Precio de Suscripción: a valor nominal, es decir \$ 1 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción. (iii) Forma de Integración de las Acciones: Las nuevas acciones se integrarán en dinero en efectivo y/o transferencia a la cuenta bancaria de la Sociedad en un cien por ciento (100%).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAAL ORD Y EXTRAORD de fecha 09/04/2024 MARTIN HERNAN DEL RIO - Liquidador

e. 22/05/2024 N° 31428/24 v. 24/05/2024

PURUSHA S.A.

30-71651967-4 Por Asamblea del 24/04/2023 renunció al cargo de Director Suplente Edgardo Marcelo Víctor BÖER y se designó por 3 ejercicios, como Nuevo Director Suplente al Sr. Michael Carlos LEVY, con domicilio especial en Av. Córdoba 3942, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2023

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31491/24 v. 22/05/2024

QUICK CAR S.A.

30708219173. Asamblea del 26/04/2023 renueva: Presidente: Walter Adrian ABADIA.DIRECTOR TITULAR: Daniel José SAMILIAN.DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Fabiana DURANTE.Todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1441 piso 3 oficina 309 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2023 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31413/24 v. 22/05/2024

RED LINK S.A.

Red Link S.A., CUIT 33-62974985-9 hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2024, y Acta de Directorio Nro. 410 de fecha 30 de abril de 2024, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente Raúl Catapano; Vicepresidente Carlos Pessi; directores titulares: Gustavo Jorge Cardoni, Maximiliano Coll, Alfredo Blanco, Juan Ignacio de la Torre, Fernando Dionisi, Alexis Iviglia, Alejandro Formento, Silvia Edith Callegari de Carusso, Sergio Clur, Martín Román Rayib, Alejandro Guillermo Henke, Luis Roberto Nuñez y Raúl Paolasso; directores suplentes Hernán Andrés Botti, Elena Cafaldo, María Victoria Ibañez Aleman, Sergio Strologo, Paula Spagnollo, Federico Ignacio Lorda, Osvaldo Luis Dadone, Daniel Alejandro Tokman, Claudia Alejandra Castilla, Eduardo Geraghty, Javier Zamparolo, Solana Agustina Pelayo, David Alejandro Estevez, Sebastián Coronel y Marcelo Guillermo Buil; Síndicos titulares: Señores Rodrigo Aramburu, Ismael Christian Albert y Marcelo Bastante, y Síndicos Suplentes: Señores Martín Prieto, Cristián Favereau y Rosana Evangelina Castaño. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos. Los directores mencionados constituyen domicilio especial en Bouchard 557 piso 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la duración de su mandato dos años.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 397 06/05/2022 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31399/24 v. 22/05/2024

RIOSMA ALIMENTOS S.A.

CUIT. 30-50496055-9. Por Acta de Directorio del 29/4/24 renunciaron como Directores titulares José Luis Feliz y Héctor Daniel Borbolla, asumiendo como Directores titulares los suplentes designados Sres. José Eduardo Feliz Rodriguez y Ezequiel Pablo Rodríguez en su reemplazo. Por asamblea unánime del 8/5/24 se acepto la renuncia de los Directores Titulares José Luis Feliz y Héctor Daniel Borbolla, siendo designados hasta el vencimiento del mandato del Directorio vigente como Directores Suplentes. Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida de los Corrales 6661 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2024

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31482/24 v. 22/05/2024

S.M. LAFKEN S.A.

CUIT 30-64190628-6. Esc 135 del 16/5/2024. Según Asamblea General Ordinaria del 29/12/2023: Renuncia al cargo de director titular de María Cecilia Martínez, aceptada; y renovación de cargos de PRESIDENTE: Anabella DEL PIERO; VICEPRESIDENTE: Miguel Alberto MARTINEZ; DIRECTOR: Eduardo Alberto LOMBARDI; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel CURTI, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31431/24 v. 22/05/2024

SAN CIRIACO S.R.L.

CUIT: 30-71153209-5. Por Contrato de Cesión de Cuotas de 25/4/24. 1) María Joaquina del Carmen Saavedra vende, cede y transfiere a Horacio Alberto Corbani 785.714 cuotas sociales. 2) Capital Social:\$ 5.500.000.- dividido en 5.500.000 cuotas sociales de \$ 1.- V.N. cada una.Suscripción posterior a la cesión: Roberto Carlos Bottari 1.571.430cuotas sociales; Claudio Cardinali, Graciela Beatriz No, Horacio Alberto Corbani, Paula Alejandra Maitsch y Romina Graciela Maitsch 785.714 cada uno. Autorizado por Contrato de Cesión de Cuotas del 25/04/2024.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31474/24 v. 22/05/2024

SAN TEMPLE S.R.L.

CUIT 30-71787178-9 Por acta del 22/04/24 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Hugo Fernando Lorenze con domicilio especial en Av. Olazábal 5201 Planta Baja Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31463/24 v. 22/05/2024

SILO88 S.R.L.

CUIT: 33-71695723-9. Por Acta del 22/03/2024 Renunció como Socio Gerente Damián Leonardo REMPEL DNI 27.085.996 y se aprobó su gestión Se designó Socio Gerente Gustavo Héctor BLAZQUEZ, con domicilio especial en Larraya 2372, CABA y Acta 25/03/2024 nueva sede social calle Larraya 2372, CABA. Autorizado por escritura Nº 52 del 09/05/2024 Registro 923. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 09/05/2024 Reg. Nº 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31159/24 v. 22/05/2024

SINERA S.A.S.

CUIT 30-71664855-5.Complementa Aviso 25283/24 del 30/04/2024.Por Reunión Socios 27/02/2024 se traslada sede social a Av Córdoba 487, piso 5, Dpto I, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/02/2024
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 Nº 31206/24 v. 22/05/2024

SOCIEDAD ANONIMA INDIO PAMPA

CUIT 30-50204568-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/5/24 instrumentada por Esc. 181 del 16/5/24 Registro 1879 CABA se resolvió designar directores a: Presidente: Sergio Miguel Fernandez. Director Suplente: Roberto Horacio Berisso; ambos con domicilio especial en Suipacha 238 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 Nº 31160/24 v. 22/05/2024

SUPER AUTO S.A.

30-71727609-0.- Por acta del 30/1/24, que me autoriza, se designó Presidente: Alan Lionel Marquez y Director Suplente: Jorge Fernando Montes, ambos con domicilio especial en Benito Quinquela Martín 1160, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31354/24 v. 22/05/2024

SZWARC & CIA S.A.

C.U.I.T. 30714512710 Por Asambleas del 06/03/2017; 27/12/2019 y 27/12/2022 se reeligen y designan Presidente: Rubén Mario Szwarc y Vicepresidente: Jordán Adriel Szwarc. Ambos aceptan los cargos constituidos y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 5233 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/03/2024

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 22/05/2024 N° 31415/24 v. 22/05/2024

TEASLEG S.A.

30-66348438-5 Comunica que por acta de asamblea del 15/05/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente – Director titular: Alberto M. Tenaillon, Director suplente: Eduardo J. Esteban. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31539/24 v. 22/05/2024

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.U.

CUIT 33660078989 Rectificando el aviso 28588/24 del 13/05/2024 por Asamblea Ordinaria del 29/04/24 designó Director Titular a Claudio Alejandro Ukaski Autorizado según instrumento público Esc. N° 555 de fecha 09/05/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31433/24 v. 22/05/2024

TESTE S.A.

CUIT 30-59690069-7. Por Asamblea de 09/11/2023 eligen Presidente Aurea Cristina Vanzella. Director Titular Carla Ticiana Stepczuk. Directora Suplente: Valeria Daiana Stepczuk. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial 11 de septiembre 1555, piso 10 dpto "A", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/04/2024 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31097/24 v. 22/05/2024

TEXISUD S.A.

CUIT 30715171860. Por asamblea del 6/03/2024 se designa presidente a Adrián Ariel Cabañas Piseghelli y director suplente a Javier Claudio Ortiguela, fijando ambos domicilio especial en Suipacha 280, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/03/2024

CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31515/24 v. 22/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría de Asesoría Jurídica
Provincia de Buenos Aires

TIFÓN S.A.I.C.F.I.A.

30-59455073-7 Por Asamblea Ordinaria del 09/05/2022 cesan por vencimiento del mandato: al cargo de Presidente Alberto Gabriel Spanier, Directores Titulares: Sergio Guillermo Spanier, Luis Horacio Spanier y David Alejandro Spanier y Director Suplente Felisa Ponieman de Spanier. Y se designó directorio por 3 ejercicios, Presidente: Alberto Gabriel Spanier, Vicepresidente: Sergio Guillermo Spanier, Director Titular: Luis Horacio Spanier y como Director Suplente: David Alejandro Spanier; todos con domicilio especial en la sede social sito en la calle Juramento 2017, Piso 2, Oficina B, CABA. Y por Asamblea Ordinaria del 26/07/2023 renunció Luis Horacio Spanier al cargo de Director Titular. Todo protocolizado por Escritura N.º 138 del 21/05/2024, Registro 276. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 138 de fecha 21/05/2024 Reg. N.º 276
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31492/24 v. 22/05/2024

TOV MEOD S.A.

CUIT 30-70881916-2. Por Acta del 10/5/2024, renuncia como presidente Judith Maricel Eichbaum y como directora suplente Miriam Bibiana Eichbaum y se designa presidente a Olga Marta Monjes y directora suplente a Giselle Anabella Torres, ambas con domicilio especial en sede social.- 2) Se cambia la sede social la que pasa a ser Avenida Córdoba 1856, piso 6º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N.º 161 de fecha 14/05/2024 Reg. N.º 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31380/24 v. 22/05/2024

TRANSPORTES RIVAS Y CIA S.A.

30-64042158-0. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 29/01/2024, se designa por unanimidad el directorio de TRANSPORTES RIVAS Y CIA S.A. nombrando como Directores Titulares al Sr. Paulino Alfredo Rivas DNI 08.113.413, CUIT 20-08113413-9 y a la Sra. Teresa Catalina Stella DNI 6.201.535 CUIT 27-06201535-2 y como Directora Suplente a la Sra Sabrina Rivas D.N.I. 27.601.804, CUIT 27-27601804-9 fijando todos domicilio especial en la calle Olavarría N° 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/01/2024
Diego Javier Nunes - T°: 111 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31329/24 v. 22/05/2024

TRES NIÑOS S.A.

30716229498 Asamblea del 20/5/2024 Selli ARAZI (presidente) y Marcos Hernán JOAQUIN (suplente) renunciaron a sus cargos, se eligieron directores: Presidente Jorge Alberto DELGADO Suplente Osvaldo Martín SCARAVELLA VARELA ambos domicilio constituido Av. Pueyrredón 83 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 997
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31400/24 v. 22/05/2024

TRIDAS S.A.

30715846515. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 26/10/2023: (i) se designó Directora titular y Presidente a María Teresa Donato y Director Suplente a Sebastián Daniel Trídico (ii) los Sres. Directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la calle San Blas 4034, C.A.B.A.; y (iii) declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2023
VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31156/24 v. 22/05/2024

TU ESTAMPA S.R.L.

Sociedad sin CUIT publicación al efecto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP Por acta de reunión de socios del 16/05/2024 Renuncio como gerente Octavio FERNANDEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1597
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31133/24 v. 22/05/2024

UDALE S.A.

(30-63235588-9).- Por Asamblea del 26/04/2023 se designo el Directorio: presidente: Martin Guillermo Lalor; Vicepresidente: Patricio Jose Lalor, y Director Suplente: Agustin Maria Lalor, quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 540, 2° piso, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 632

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31513/24 v. 22/05/2024

URFA S.R.L.

CUIT 30-71518879-8 Por reunión unánime de socios de fecha 02/03/22, se designaron gerentes de la sociedad a Carlos Oscar Carlanian DNI 22.227.545 CUIT: 20-22227545-9 y Diego Leonardo Carlanian DNI 22.317.464 CUIT: 20-22317464-8, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 428 Piso 3 C.A.B.A. Autorizado según Acta de Reunión de socios N° 12 de fecha 13/04/2024. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios N° 12 de fecha 13/04/2024

CARLA ROMINA CARLANIAN - T°: 143 F°: 349 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31100/24 v. 22/05/2024

UTORAK ENERGIA RENOVABLE S.A.S.

CUIT 33-71620231-9. Por reunion de socios del 26-4-2024 se acepta renuncia de Pablo Andrés Badino a su cargo de administrador suplente y se designa en dicho cargo a Nicolas Damián AKSELRAD, argentino, nacido el 18-1-1989, DNI 34.472.562, CUIT 20-34472562-5, soltero, domicilio Conde Zeppelin número 6250, localidad y partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/04/2024

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31465/24 v. 22/05/2024

UTORAK ENERGIA RENOVABLE S.A.S.

CUIT 33-71620231-9.- Por acta de reunión de socios número 7 de fecha 26-04-2024 se traslada la sede social a la calle Alejandro Magariños Cervantes número 3064 Piso 3 Departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/04/2024

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31477/24 v. 22/05/2024

VAGMAR S.A.

33715287469.Por Asamblea del 15/5/2024 se fija la sede social en Moreno 1808 piso 1 CABA. Manuel Varela se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de Director Suplente y es reemplazado por Alejandro Enrique Rodriguez. El presidente Gabriel Oscar Maggi y el nuevo Director Suplente constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31367/24 v. 22/05/2024

VMF COMPAÑÍA DE INVERSIONES S.A.

30-71671107-9. Por Esc. 195 del 17/5/24. Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime 3/5/24 donde resolvió: Renovar las autoridades por un nuevo periodo, quedando: Presidente: Valentina MUSA, CUIT 27-18180985-5.; Director Suplente: Matheo Valentín SANDLERIS MUSA, CUIT 20-43245753-3, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 1190, Piso 3, departamento "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2024 N° 31149/24 v. 22/05/2024

VMN SOFTWARE CRÍTICO S.R.L.

CUIT N° 30-70829530-9. Comunica que por Reunión de Socios del 19.3.24 se resolvió por unanimidad: (i) La disolución anticipada de la Sociedad, en los términos del art 103 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y (ii) Se designó como liquidador al Gerente de la Sociedad, Sr. Mariano Pelatía quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio en Billinghamurst N° 1833 Piso 6 Of. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 19/03/2024
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31535/24 v. 22/05/2024

VOITH PAPER ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.683.947. CUIT 30-70728136-3 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio de fecha 19/01/2024, Se aceptó renuncia de Asdrif Esperanza Morales Martínez y el Directorio quedó integrado: Presidente: Marcos Ezequiel Gaetani; Vicepresidente: Pablo Nicolás Pentimalli y director suplente: Brian Roy Richards. Duración mandatos: un ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/01/2024
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31516/24 v. 22/05/2024

WIKIKU S.A.U.

30-71314420-3.- Por Asamblea General Ordinaria del 20/02/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Guido Manuel González; Vicepresidente: Magalí Fernández Menéndez; Director Titular: Jaime Campo; Director Suplente: Rodrigo Andrés Gotsis, todos ellos por el termino de dos ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Juncal 802, piso 1° "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2024
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31124/24 v. 22/05/2024

XEXAQUIER S.A.

CUIT 30-62065793-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 del 29/01/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Gustavo Daniel Sobota y Patricia Susana Sobota en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Gustavo Daniel Sobota y Director Suplente: Patricia Susana Sobota, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 417, Piso 2°, Departamento 6, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 44 de fecha 29/01/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/05/2024 N° 31537/24 v. 22/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en Tucumán 1679, Piso 5°, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por Eva Victoria Dayan, en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 29 de Mayo de 2024, a las 11 hs. en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la calle Avalos N° 285, matrícula 15-7284, entre las calles Paz Soldan y Fernando de Montalvo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Posee una superficie total de 164,15 mts², con las siguientes medidas y linderos: 8,66 mts de frente al SO, 18,98 mts de fondo al NO, 18,93 mts al SE y 8,66 mts en contrafrente al NE. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc 49, mza 18B, parcela 24, partida GCBA 314269-02, lindando al frente con calle Avalos, al NO con fondos del lote 33 y 34, al SE con parte del lote 31, al NE con parte del lote 35 (fs. 6/14). El inmueble se encuentra ocupado y con explotación comercial de la firma ROMA S.R.L. Se encuentra en buen estado de conservación y consta de planta baja con dos oficinas, sala de máquinas, sala de insumos, vestuarios, cámaras de refrigeración y sala de elaboración. En la planta alta, oficina gerencia de fábrica. Se encuentra en funcionamiento donde trabajan la gerente y los operarios y 5 operarios (fs. 51/54). Base: U\$S 235.000.(art. 58 ley 24441). Si no hubiese postores, media hora después, se subastará con la base retasada un 25%., esto es, en la suma de U\$S 176.250, y si no hubiese postores, media hora después, se subastará sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3% + IVA s/ la misma. Arancel de Subasta: 0,25% y Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. El pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5° día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: AGIP al 19/04/2024, \$ 886.378,47 y deuda Avaluo \$ 28.372,43, AYSA: sin deuda al 22/03/2024. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 sito en Av.de los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, en los Autos caratulados: "DAYAN, EVA VICTORIA Y OTROS C/ PRODUCTOS ROMA SRL/ SANTIAGO FONTEL Y OTROS S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte.N° 052468/2020. El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de Mayo de 14:30 a 16:30 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mayo 20 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar. Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 101.G.J.

e. 22/05/2024 N° 31161/24 v. 24/05/2024

El martillero Carlos Morano (TEL: 1169570563) comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad al art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado, y al mejor postor, en Talcahuano 479, CABA el 29 de mayo 2024 a las 10 hs. la unidad funcional 2 de Lavalleja 3025/27 ciudad y partido de Lanus, Pcia. de Buenos Aires. Superf. s/escritura 139,19m². En planta baja: cocina-comedor diario de 6x4, comedor 6x4 aprox. un baño y tres dormitorios. Patio al fte. y al contra-frente, terraza con lavadero. N.C.: C.: I, Secc.: N, M.: 54, Parc.: 15. Partida: 025-131072. Estado: Regular. Base U\$S 49.000 Señá 30% comisión 4%, Sellado de ley, todo en efectivo en billetes dólares estadounidenses en el acto del remate. De no haber postores se realizara un segundo remate, a las 10,30 con reducción del 25% en la base y de persistir la falta de postores, se realizara un tercer remate sin base el mismo día, a las 11:00. Deudas: Municipal: \$ 250.195.- al 8/05/2024, ARBA: \$ 10.719.- al 8/05/2024, Aysa: \$ 18.906,63 al 9/05/2024 Servicios de luz y gas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de C.A.B.A. y abonar el saldo del precio, en dólares USA, dentro del plazo de 5 días corridos sin necesidad de intimación previa, en el domicilio que se le indicará en el boleto, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas impuestos y honorarios de subasta y escrituración (ante el escribano designado por la acreedora). No se aceptara compra en comisión. - Exhibición: el 27/05/2024 y 28/05/2024 de 15,30 a 16,30 hs. El juicio tramita por ante el Juzgado Nacional Civil n° 47 en autos: "Statuto, Ricardo Horacio C/ Camilo Marcelo Ulises y Otro S/ Ejecución Especial ley 24.441" exp: 36756/2022. CARLOS ALBERTO MORANO - Matrícula: .I.G.J.

e. 22/05/2024 N° 31494/24 v. 24/05/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARREDONDO, MAURO OSCAR Y OTROS s/LESIONES LEVES (ART. 89), DAÑOS y RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO QUERELLANTE: BLANCO, ROSANA GRACIELA) ", registrados bajo el N° FBB 6735/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 21 de mayo de 2019, citar a Mauro Oscar ARREDONDO, con último domicilio en calle Venezuela n° 458, presidente Derqui, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a los artículos 186 inc. 1° y 4° -incendio agravado-, y 184, inc. 1 y 5 - daños doblemente agravado, del CP), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/05/2024 N° 31217/24 v. 28/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARREDONDO, MAURO OSCAR Y OTROS s/LESIONES LEVES (ART. 89), DAÑOS y RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO QUERELLANTE: BLANCO, ROSANA GRACIELA) ", registrados bajo el N° FBB 6735/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 21 de mayo de 2024, citar a Ángel Iván CABALLERO, con último domicilio conocido en calle Mateo Sánchez n° 4453, del Barrio San Agustín, Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a los artículos 186 inc. 1° y 4° -incendio agravado-, y 184, inc. 1 y 5 -daños doblemente agravado, del CP) -, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/05/2024 N° 31220/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 9 de Mayo de 2024 se decretó la quiebra de WARRIOR SRL (CUIT 30-71587745-3), en la cual ha sido designado síndico a la contadora María Catalina Gassi con domicilio constituido en Defensa 898 piso 1° dept. 1 Capital Federal, tel. celular 1544225540, correo electrónico mcgassi@hotmail.com. El proceso verificadorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 11-7-2024 (ley 24.522: 32). Se hace saber que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6-9-2024 y el general el día 21-10-2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión

de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "WARRIOR S.R.L. s/QUIEBRA", Expte.COM 21308/2023. Buenos Aires, de mayo de 2024.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31223/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6., a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Callao 635, 6° PISO, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados, 76904 / 2002 "GRAFICA SAN LORENZO S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", que tramitan ante este juzgado. A los Sres. acreedores de Grafica San Lorenzo S.R.L., se les hace saber que el 11.04.2024 se resolvió declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en autos y se dispuso el cese de las funciones de la síndico y el levantamiento de la inhibición general de bienes de la concursada. Fdo: Jorge S. Sicoli Juez. El presente edicto debe publicarse por (1) día. Buenos Aires, de Abril de 2024. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 22/05/2024 N° 26587/24 v. 22/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "MINERA LAS ASTILLAS SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 5901/2020, que con fecha 9 de mayo de 2024 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10 de julio de 2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador GUILLERMO MENDOZA (CUIT 20-12511237-5) con domicilio en la calle Yerbal 526, Piso 1° "A" CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/repunycia.com.ar/minera-las-astillas/inicio> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: jh_gonzalez@repunycia.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/5/2024 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0140042703512058422806, de titularidad titular de Guillermo Antonio Mendoza CUIT 20-12511237-5. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 4/9/2024 y el día 16/10/2024, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31341/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Jueza Subrogante, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4°, CABA, en los autos "NOCITTO, IRMA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 17964/2024), hace saber el pedido de cambio de nombre de "Irma Nocitto" por "Irma Carolina Nocitto" de conformidad con lo dispuesto en el Art. 70 del CCYCN. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante el lapso de dos meses. Buenos Aires, 8 de mayo de 2024.- FDO. FRANCISCO ROMERO, SECRETARIO INTERINO.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO, JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 22/05/2024 N° 30508/24 v. 22/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

En Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1959, 5to piso, de CABA, en autos caratulados "CORDONE, DAVID s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expediente Nro. 57237/2021 cita a David Cordone a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese en el Boletín Oficial por un día, una vez por mes y durante seis meses. Buenos Aires, 28 de marzo de 2023. Fdo: Milton Darío Marangón, Secretario Interino. Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Darío Marangón Secretario Interino

e. 22/05/2024 N° 20203/23 v. 22/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6° de esta ciudad, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, en los autos caratulados “FERRO, Claudia Alicia s /Ausencia con Presunción de Fallecimiento” (Expte. 57.503/2017), de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Fiscal y atento lo dispuesto por el art. 88 y subs, del Código Civil y Comercial de la Nación, aprobado por la Ley 26.994, cita a FERRO CLAUDIA ALICIA (DNI 17.726.187), a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal fin, publíquense edictos, una vez por mes y durante seis meses, en el diario “BOLETIN OFICIAL” (conf. art. 88 del código citado). Buenos Aires, de diciembre de 2023. Jimena Carrillo Secretaria

e. 22/05/2024 N° 102327/23 v. 22/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 38 a cargo de la Dra. Mariana Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Besostri, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 5to CABA, en los autos “INSAURRALDE BALTAZAR ASIER S/ CAMBIO DE NOMBRE” Expte. 18690/2024, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la última publicación, con respecto a la supresión y cambio del segundo nombre de BALTAZAR ASIER INSAURRALDE, DNI 46.648.325 por BALTAZAR ROMEO INSAURRALDE. El presente deberá publicarse una vez por mes por el lapso de 2 meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires de mayo 2024.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 22/05/2024 N° 31034/24 v. 22/05/2024

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS - SECRETARÍA CIVIL B CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA

La Señora Juez de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría “B”, con asiento en calle 9 de Julio N° 52 de la ciudad de Chilecito, en los autos Expte. N° 28550/3, letra “E” año 2.023, caratulados: “INCIDENTE DE BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. EN CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO EN AUTOS EXPTE. N° 20202220000028550/22 CARATULADOS: ESTADO PROVINCIAL c. CURTUME CBR S.A. - EXPROPIACIÓN”, ha dispuesto publicar edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación en la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de notificar a la razón social CURTUME CBR S.A. del incidente en carácter de tercero interesado incoado, debiendo comparecer y evacuar el traslado en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación, A mayor recaudo, se transcriben los proveídos pertinentes: “Chilecito, treinta de agosto de dos mil veintitrés. Al escrito de fs. 23/26: Por presentada, parte en el carácter invocado conforme al poder acompañado y constituido domicilio, agréguese la documentación acompañada. Por efectuado incidente en carácter de tercero interesado, del mismo córrase traslado a la demandada CURTUME CBR S.A en el domicilio denunciado por el término de (5) días, bajo apercibimiento de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara; Dra. GISELA VICENTINI: Secretaria”. Otro: “Chilecito, once de marzo de dos mil veinticuatro. Al escrito de fs. 44, téngase presente lo manifestado y como se pide. (M y V). Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara; Sra PATRICIA ANALÍA MORENO: Prosecretaria”. Se hace saber que las copias traslado se encuentran en secretaria de actuaciones a disposición de la demandada. Chilecito (La Rioja), marzo 13 de 2.024. PATRICIA ANALIA MORENO

e. 22/05/2024 N° 31503/24 v. 28/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	20/05/2024	PARDO SILVIA	30925/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/05/2024	ELSA BIGLINO	28336/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	20/05/2024	LIDIA BERCHADSKY Y MARIO AST	31036/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	16/05/2024	SOSA LILIANA EDITH	30360/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	09/05/2024	BLANCA ALICIA BRANCATO Y GUILLERMO HUMBERTO DAMENO	27994/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/05/2024	GIORGINI NELIDA	30791/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/05/2024	JURADO JOSE JORGE; OLIVER ANGELICA ENRIQUETA Y JURADO JOSE	27101/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/05/2024	AVILA EDUARDO VICTOR	29816/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/05/2024	OMAR TOMAS GONZALEZ Y ELIDA D'ALOE	31238/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/05/2024	GODOY MARIA ALICIA	30070/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	17/05/2024	CIRIGLIANO MIRTA LUJAN	30626/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	17/05/2024	MATIAS BUSTOS FIERRO	30451/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/04/2024	ENRIQUEZ GRACIELA SUSANA	22436/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	15/04/2024	BLANCA ESTHER FERNANDEZ	20922/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/05/2024	NICOLÁS FRANCISCO FLORES	30358/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	17/05/2024	MILTON SUAREZ	30377/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/05/2024	SOSA DE CARRIZO MANUELA CARMEN	30125/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	20/05/2024	SANTORO EMILIA CRISTINA	30986/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	20/05/2024	SOUZA MENENDEZ ABEL OSCAR	31204/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/05/2024	BRUNNER CARLOS ALBERTO	30989/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/05/2024	LIDIA ARACELI MERELLO	30972/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/05/2024	VIVERO ELEODORO RUBEN	30143/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/05/2024	MONER ABEL Y SCHNEIDER SERAFINA	27973/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/05/2024	RICARDO RUBEN MEDINA	30521/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/05/2024	LILIANA CLAUDIA LOPEZ	30548/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/05/2024	JULIO CÉSAR MORENO	29600/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/05/2024	GRELA JUAN JOSE	30984/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/05/2024	DANIELA PAULA GROIZARD	30786/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/05/2024	JULIA APARICIO Y VÍCTOR ANTONIO SUSCO	30787/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/05/2024	JORGE ALBERTO VARGAS	30788/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/05/2024	FORTUNATA BENTANCOR	30789/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	17/05/2024	ANTONIO JUAN MARQUILLO Y DELIA ESTHER DÍAZ	30472/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	17/05/2024	ANUNCIACION NELIDA CARUSO	30568/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	20/05/2024	ÁNGEL MARÍA BERTOLO	30820/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/05/2024	PEREZ ISABEL	30484/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2024	IGLESIAS MONICA HAYDEE	29933/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/05/2024	ALEJANDRO MARCELO ALTAPARRO	30186/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/05/2024	SOLALIGUE LEONARDO JAVIER	31068/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	15/05/2024	TRAVERSA JORGE OSVALDO	29693/24
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	26/02/2024	PATRICIA SUSANA BORCI	8872/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	21/05/2024	PASCUALINO COCCO	31267/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	21/05/2024	MARTA ROSA BAQUE	31274/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	09/05/2024	MARCELA ALEJANDRA GARCIA	28207/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	16/05/2024	EDUARDO ALEN	30230/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	16/05/2024	WALTER CEFERINO VALDIVIESO	30241/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	17/05/2024	CACERES ANTONIO PELAGIO	30417/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	24/04/2024	PATRICIA FLAMENT	23989/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	20/05/2024	ANA MARIA AMEJEIFIRAS	30806/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/05/2024	CESAR CARLOS ALFREDO	31056/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/05/2024	ALBERTO EDUARDO MORONI	30578/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/05/2024	ENRIQUE JOSE PEREZ	30588/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/05/2024	ANA MARTA MANUSOV	28288/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/05/2024	SANDRA LOMBARDO	30023/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/05/2024	CUSNECH MONICA CLARA	30804/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/05/2024	ROAS OLGA ISABEL	30634/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	16/05/2024	SILVESTRONI DANIEL HORACIO	30039/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/05/2024	MARTA OFELIA SILVA	30600/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/12/2023	ADOLFO CARLOS QUERCIA	102686/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	20/05/2024	MARÍA DE LA MERCED SOLDINI CÁCERES	30821/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/05/2024	MARTINO JUAN CARLOS	28275/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/05/2024	ENRIQUE ESTÉVEZ	30792/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/05/2024	URQUIZA GUILLERMO ROQUE	30595/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	08/05/2024	FILOMENA JUANA PALERMO	27517/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/04/2024	JOSE ERNESTO LOPEZ	24236/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/04/2024	DANIEL RAUL OVIEDO	24245/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/04/2024	RAUL ERNESTO MARTINEZ RETO	24271/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/05/2024	IANNE BEATRIZ GRACIELA	27591/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/05/2024	PETROLO HECTOR JULIO	30912/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	20/05/2024	MIRACULA IGNACIA Y BERNI EMILIO	30796/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	20/05/2024	BERNI OSCAR Y ALEXANDER ANA ESTER	30799/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	17/05/2024	MARIA LUISA DE TORO	30499/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	17/05/2024	BRAZEIRO CARLOS NELSON	30552/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/05/2024	GARCIA MARIA ROSA	30082/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/05/2024	PALERMO CARLOS Y MURCIANO ALBA NOEMÍ	30132/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/05/2024	GUILLERMO MANUEL ESMORIS	30205/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/05/2024	RAFAEL RICARDO CUÑO	30813/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/03/2024	BELLI FERMIN	10234/24
103	UNICA	ROBERTO GABRIEL CULACIATI	16/05/2024	ROBERTO CIRILO LICEN	30341/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/05/2024	EMILIA ELENA SEBESTA	27958/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/05/2024	LAURA MEDINA CABALLERO	26558/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/03/2024	IGLESIAS OSCAR ERNESTO	16415/24

e. 22/05/2024 N° 6066 v. 22/05/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 4, a cargo del Dr. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA, juez subrogante, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Roque S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica en autos "DIGIOVANNI, MARTIN ARNALDO Y OTRO c/ PAPADOPULOS, ESMERALDA s /EJECUTIVO. Expte. N° 8560/2022, que el Martillero Pablo Ernesto Surace, CUIT 20-04309250-3, T41854804, rematará el 05/06/2024 a las 12 hs, en la Of. de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), un inmueble sito en VIRGILIO 3181 CABA MAT FR 15-66697, a nombre de Esmeralda Papadopoulos DNI 20.640.671. Se trata de un chalet de PB y 1er piso con altillo, sobre un lote de terreno de 4,54mtrs de frente SO; 8,88trs otro frte al SE; 6mtrs. en ochava; 13,57mtrs costado NO y 9,49mtrs. costado NE. Cuenta con un pequeño jardín al frente, en PB un living, cocina, amplio comedor y toilette, y en piso 1ro 3 dormitorios, un baño y un patio con parrilla. La superficie aproximada cubierta es de 174mtrs2. Estado de conservación: Bueno. Ocupado por Esmeralda Papadopoulos, en carácter de propietaria, quien vive allí con su marido Nicolás Dimitrievich, su hija, su suegra (todos mayores) y su nieta menor de edad. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: U\$S100.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador. Se deja constancia que el precio de compra en subasta podrá ser cancelado por el comprador según la cotización del dólar MEP (tipo vendedor) del día anterior al pago (sea el correspondiente a la seña, o el pago cancelatorio del precio de compra). Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no

alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Adeuda: AySA a fs180/181 \$ 453.529,45 al 4/3/24, GCBA ABL fs170 \$ 135.105,09 al 28/10/22. Exhibición: 31/05/24 y 03/06/24 de 14 a 16hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en diario "La Prensa". Buenos Aires, 30 de abril de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 26187/24 v. 23/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (juez subrogante), Secretaría N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por 3 días en los autos caratulados "COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. s/QUIEBRA" (Expediente N°34006/2019) que el martillero Jorge Omar Hoogen (CUIT 20-30555626-3) rematará el día 5 de junio de 2024 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A. el 100% indiviso de los siguientes bienes pertenecientes a la fallida COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. (CUIT 30-70846357-0): 1) Inmueble sito en Ruta Provincial 33, localidad Las Esquinas, Departamento de Valle Viejo, Provincia de Catamarca (Matrícula de Folio Real N° 7.722-lote A-; MFR N° 7.723-lote B-; MFR N° 7.724-lote C- y MFR N° 7.725-lote D). Según constatación: Se trata de un campo con destino a olivares que consta de: Amplio frente sobre la Ruta N° 33 pavimentada a 30 km de la ciudad de San Fernando aprox. Posee amplia casa sólida, varias habitaciones, de 120 m² aprox. Casa de 80 m² aprox. Casa para personal. Galpón en buen estado de 415 m² aprox. con 2 portones. 2 invernáculos de acero de 430 m² y 210 m² aprox. Instalaciones de riego completas con bomba de riego de 30HP, y otra de 150 HP con caudal de 50 m³/h. Instalaciones de media tensión sobre todo el camino interno del campo. Superficie total del campo: 700 Ha. aprox., con arboleda y riego por goteo presurizado parcial. Se encuentran afectadas por un incendio 20 Ha. Apto para la explotación de aceituna de conserva y para las aceiteras. Espacio libre para ganadería de aprox. 407 ha. y 24 ha linderas al arroyo, Río El Naranja. Ocupación: Habitado por su cuidador con autorización para residir hasta la venta del inmueble. 2) Tractor 5065E marca John Deere c/ con horquilla; balde cargador y torre elevadora. 3) Desmalezadora, Herramientas y chatarra. Todo en buen estado. BASES: A) Venta en conjunto (lotes 1 a 3): u\$ d 384.750.- B) Venta individual: Lote 1: u\$ d 367.500.- Lote 2: u\$ d 15.000.- Lote 3: u\$ d 2.250.- Especificaciones respecto del inmueble: El comprador sólo será responsable por las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Especificaciones respecto de los bienes muebles: En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; los gastos de traslado de los bienes estarán a cargo del comprador. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580. En el plazo de 30 días desde la aprobación de la subasta deberá el comprador inscribir los bienes a su nombre en los registros respectivos, en su caso. Estas erogaciones de existir estarán a cargo del adquirente. Modalidad de venta: conforme LCQ: 204. Los interesados podrán abonar el depósito, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda extranjera o moneda de curso legal. A tales efectos se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar MEP -tipo comprador del día anterior a la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero. Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se presume que los oferentes

tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de los términos de la subasta y de las resoluciones que se dicten al respecto. Fecha de exhibición de los bienes: 31 de mayo de 2024 y 1° de junio de 2024 en el horario de 10.00 a 14.00 hs. Paula María Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 22/05/2024 N° 31216/24 v. 24/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nro. 101, secretaría única, comunica por dos días en autos Caratulados TOMAS CLAUDIA ELIDA C/ NUÑEZ GUIDO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA expte. 27741/1999 Que la martillera CADENAS CAROLINA ANABEL subastará el miércoles 5 de JUNIO de 2024, a las 10:45 horas en la sede de la oficina de Subastas judiciales, JEAN JAURES N° 545 de esta Ciudad, el inmueble embargado sito en Constitución (hoy Pedro Maffia 245) entre las calles Chacabuco y Rodríguez Peña, partido de San Vicente, designado como Cir. I, sección A, Manzana 18, Lote/ parcela 12, matrícula: 128, provincia de Buenos Aires, Sup: 455 m2; que adeuda ARBA \$ 54.172,90.- al 6/03/2024, ABSA la suma total de \$ 1.256.258,09.- al 03/2024, Impuesto municipal partida 88104 asciende a \$ 190,157.13.- 05/2024. De acuerdo con lo previsto por los art. 1939 y 2050 del CCC, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que no puedan ser cubiertas con lo obtenido en la subasta. Del informe del martillero de Fs- 432 surge que trata de un inmueble con una unidad al frente de 3 amb. Ingreso por living, dos habitaciones de (3*3 aprox), baño completo, cocina comedor y patio semi cubierto (6*2 aprox); Encontrándose todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y mejoras. La unidad se encuentra ocupada por el Sr. Cristián Paez, en carácter de inquilino. - Por la entrada secundaria, se ingresa a un taller sobre el mismo lote. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 35.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL 0.25% (ACORDADA 10/99) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, el saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 3 (tres) días de aprobada la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en CABA. EXHIBICIÓN los días 1 y 2 de junio de 11 :30 a 13:30 horas, Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. Fdo. Alejandro Cappa. Secretario.
ALEJANDRO CAPPAS SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 30471/24 v. 23/05/2024

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA “LLA” - (AGUILAR MARIANO)

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Federal Subrogante, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO LA LIBERTAD AVANZA “LLA” - (Aguilar Mariano), se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 04/04/2023 (Expte. N° CNE 2739/2024).- En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a veintiún día del mes de mayo de dos mil veinticuatro.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/05/2024 N° 31470/24 v. 24/05/2024

MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL”, Expte. N° CNE 4005113/2007, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, de marzo de 2024. Téngase presente lo informado por el señor Secretario Electoral, y por aprobadas las autoridades del PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL - ORDEN NACIONAL, con mandato vigente por el período comprendido entre el 10/03/2024 y el 10/03 /2028. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese.- PARTIDO: “MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL” - Orden Nacional- Autoridades electas el día 22 de Febrero dc 2024, cuya vigencia rige a partir del 10 de marzo de 2024 hasta el 10 de marzo de 2028
CONSEJO NACIONAL - PRESIDENTE: Chajale, Omar Bilal DNI: 30.474.658 VICEPRESIDENTA: Murad, Gilda DNI: 03.967.871 -SECRETARIA GENERAL: Rodríguez, Gilda Marcela DNI: 18.528.404 -TESORERO: Dandach, Hassan DNI: 19.020.370 -TESORERA SUPLENTE: Bittar, Mouna DNI: 18.037.072 VOCALES TITULARES 1-Abdul Wahed, Mohamad Khaled DNI: 18.647.842 2-Rivarola, Vitalina del Carmen 842 DNI: 17.698.557 3-Malone, Alejandro Juan Miguel DNI: 16.904.083 CONGRESALES NACIONALES TITULARES 1- Dandach, Kasem Merched DNI: 18.754.292 2-Acerbi, Francisco Miguel Arturo DNI: 06.684.716 3- Moya, Marcela Edith DNI: 18.015.915 4- Bergara, Jobina Iris DNI: 05.721.396 5- Sandoval, María Fernanda DNI: 25.333.432 6- Murad, Lorena Iris DNI: 23.231.233 7- Iacono, Christian Ariel DNI: 24.629.598 8- Ocaña, Héctor David DNI: 20.911.455 9- Sanchez, Carlina DNI: 14.827.433 10- Kassis, Jorge DNI: 13.961.140 11- Kasem, María Cristina DNI: 24.279.644 12- Sargiotto, Rubén Edgar DNI: 13.659.705 13- John Henriquez, Maribel DNI: 18.809.659 14- Llarrull, Dorao Gabriel Augusto DNI: 35.344.519 15- Guiggiana, Mirta Edith DNI: 05.452.240 16-Pastore, Sergio Dario DNI: 17.949.209 17- Utrera, Francisco Ezequiel DNI: 28,489.573 18-Cabrera, Maria Alejandra DNI 04.837.367 19- Escudero, Yida Florinda DNI: 06.517.861 20- Varrone, Eduardo DNI: 18.810.952 21-Hassanein Abdel Kader, Nabil 22-Cáceres, Blanca Ester DNI: 23.002.876 SUPLENTE 1-Reyes, María Rocío DNI: 37.462.358 2-Cejas, Sergio Daniel DNI: 20.080.213 3- Ocaña Spagnuolo, Héctor Emanuel DNI 43.551.855 4- Machado, Sandro Germán DNI: 24.975.430 5- Aun, Marcel DNI: 18.821.021 6- Ocaña Spagnuolo, Lara Melina del Valle DNI: 44.993.390 7- Almanza, Gabriela Edith DNI: 14.839.879 8- Balut, Said Mustafa DNI: 31.668.716 9-Rodolfo, Agostina Giselle DNI: 35.741.621 10- Guardia Mendonca, María Fátima Juana DNI: 18.453.036 TRIBUNAL DE DISCIPLINA TITULARES 1-Dandache, Tarek DNI: 18.865.009 2- Pfeiffer, Humberto Antonio DNI: 06.434.640 3- Suarez, Cristina del Valle DNI: 18.177.371 SUPLENTE 1- Small, Jorge Eduardo DNI: 28.426.586 2- Zapata, Lucia Fermina DNI: 20.076.235 3- Correas, Juana Beatriz DNI: 22.567.914 TRIBUNAL DE CUENTAS TITULARES 1- Aun, Rafat DNI: 18.815.624 2- Trotta, Lorena Elizabeth DNI: 24.193.564 3- Pfeiffer, Cristian Antonio DNI: 21.778.866 SUPLENTE 1- Cánovas, Claudio Fabián DNI: 23.395.797 2- Espinosa, Hilda Graciela DNI: 16.934.253 3- Manzur, Iga DNI: 09.248.212 Corresponde se comuniquen al Juzgado Federal Electoral.- ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31251/24 v. 22/05/2024

NUEVAS IDEAS

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVAS IDEAS s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 10510/2023, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, abril de 2024. Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal. Ténganse por aprobadas las modificaciones introducidas a la Carta Orgánica del partido en formación de autos de conformidad a las observaciones oportunamente realizadas. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 1 día, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. "b" del Decreto 937/2010

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 22/05/2024 N° 31218/24 v. 22/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa a la que pertenece

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALIARG S.A.

CUIT 30-70817721-7 - Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Cuba 1940 Piso 8 oficina 803 CABA, el día 05/06/2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.
- 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º Ley 19550, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2023.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 5) Designación de autoridades y sindicatura.
- 6) Autorizaciones de inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 119 DEL 27/09/2021 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 20/05/2024 Nº 30665/24 v. 24/05/2024

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 y el 11 de junio de 2024, ambas a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas contra la cuenta "Otras Reservas". 4º) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. 5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Recordamos a los señores accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del estatuto social y la legislación vigente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA. La asamblea se realizará en la sede social de la sociedad sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA, en el día y horario fijado.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 05/06/2023 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 21/05/2024 Nº 30723/24 v. 27/05/2024

ARIV S.A.

30-70176638-1. Por acta de directorio del 30/04/2024 se convoca a asamblea ordinaria para el 7/6/24 a las 11 hs y 12 hs (1er y 2nda convocatoria respectivamente) a realizarse en la sede social de la calle Adolfo Alsina 1729 CABA. Para tratar el siguiente orden día: 1-Designación de accionistas para firmar acta; 2- Consideración documentos del 234 Inc 1 Ley 19550 del ejercicio al 31/12/23; 3-Aprobación gestión del directorio y su remuneración; 4- renovación y/o designación de directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/6/2022 ARIEL HERNAN RACINO - Presidente

e. 17/05/2024 Nº 29719/24 v. 23/05/2024

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de Artsana Argentina SA a Asamblea General Ordinaria para el día 03/06/2024 en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas en la sede social sita en Av. Corrientes 545 piso 8vo. Frente CABA a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 5) Honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/5/2022 Alberto Valerio Lisdero - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29532/24 v. 22/05/2024

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle n° 1546, piso 6º, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y fijación de su retribución. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550). Designada según acta de asamblea general ordinaria del 19/11/2021. Luis Simeón ROSSI – Presidente.

Designado según Acta de Directorio del 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 17/05/2024 N° 30101/24 v. 23/05/2024

CARGO NET LOGISTIC S.A.

CUIT. 33-70793328-9. Convocase a los señores accionistas para el día 7 de junio de 2024, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero, oficina "H", ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Ratificación de la Asamblea del 22 de Octubre del 2020 en donde se trató el Aumento de Capital a la suma de \$ 3.625.182,50.- Y reforma del artículo 4 del estatuto social; 3) Autorización a realizar los trámites pertinentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 17/05/2024 N° 30114/24 v. 23/05/2024

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

30-70942274-6 Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Valentín Virasoro 1663 de la C.A.B.A, el día 24/6/2024 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de

los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios; 10) Modificación del Estatuto de la sociedad.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen, toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 18 del 22/05/2023 MARCELO CARLOS DE GRAZIA
- Presidente

e. 21/05/2024 N° 30919/24 v. 27/05/2024

CORRIENTES PALACE S.A.

CUIT 30-61892442-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de Junio de 2024 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 4° CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.- 2) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha.- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio según artículo 261 de la Ley 19.550 y la eventual superación de los límites del mismo. Remuneración al Síndico. 4) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. 5) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.- EL DIRECTORIO. Pablo Aaron Cheb Terrab- Presidente.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 65 de fecha 10/03/2023 PABLO AARON CHEB TERRAB
- Presidente

e. 16/05/2024 N° 29609/24 v. 22/05/2024

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el sr. Carlos Alberto Seijo a su cargo de director titular de la Sociedad; 3) Consideración de la gestión del director renunciante por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; 4) Consideración de la remuneración del director renunciante por su actuación durante el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2024; 5) Designación de un director titular a fin de completar el período en curso; 6) Autorizaciones. Asimismo, informar a los sres. accionistas que: a. Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 18 de junio de 2024 inclusive. b. Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. c. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. d. Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos

de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 94 de fecha 26/04/2024 FABIAN ESTANISLAO LOPEZ MORA - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29388/24 v. 22/05/2024

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de Junio de 2024, a las 10:30 hs en 1° convocatoria y a las 11:30 hs. en 2° convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1° de la ley de sociedades referida al 28° ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2024. 3-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5-Elección de Autoridades. 6- Finalización del proceso de venta y perspectiva societaria futura, cancelación de obligaciones, cesión de créditos y cualquier otro tema vinculado con estructura formal societaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 21/05/2024 N° 31013/24 v. 27/05/2024

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

C.U.I.T. 30679133493. Convócase a los señores accionistas de Emprendimientos Deportivos 2000 S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de Junio de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo N° 708, piso 1°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa de la sociedad. Distribución de dividendos. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por el término de dos ejercicios. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Montevideo 708, piso 1°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 31/3/2022 NESTOR GABRIEL FURLAN - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30940/24 v. 27/05/2024

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura 4) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos 5) Consideración de los resultados del ejercicio 6) Elección de Directores y Síndicos.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA de directorio 343 de fecha 27/7/2022 Alfredo Hugo Ruiz - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30422/24 v. 24/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-53366151-9

No. I.G.J. 198753

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extra Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 2024 a las 10:00 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Ratificación de los dos aumentos de capital social aprobados por la asamblea general extraordinaria y ordinaria del día 16 de diciembre de 2008 y ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2012 .

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24/08/2021 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30933/24 v. 27/05/2024

FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50360620-4. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Tucumán 1, Piso 4º, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º, del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2023; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2023; 5) Consideración de la gestión del directorio y síndicos; 6) Consideraciones de las remuneraciones del directorio y síndicos; 7) Determinación del número de directores y su elección por un ejercicio. Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio; 8) Consideración de la venta del Inmueble ubicado en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, calle Diagonal 190 Nro. 4051 – Km 25 – Localidad de José León Suárez; y 9) Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2023 SERGIO HECTOR MASUFRI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/05/2024 N° 30932/24 v. 27/05/2024

FEDERACION ARGENTINA DE PENTATHLON MODERNO Y BIATHLON

La Federación Argentina de Pentathlon Moderno y Biathlon CUIT 30707982698, correo electrónico: pentathlonarg@yahoo.com, CONVOCA a las entidades afiliadas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 06 de junio de 2024 a las 16,00 Hs. en modalidad presencial, en sede de Juncal 1662 de la Capital Federal, según el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos socios para la firma del Acta y Control de representantes de las entidades afiliadas, 2-Consideración de Memorias, Balances General e Inventario del período 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, 3-Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. Diego Martin Domper - Presidente.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 26/3/2022 Diego Martin DOMPER - Presidente

e. 21/05/2024 N° 31004/24 v. 22/05/2024

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A., CUIT 30-64547332-5, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 06 de Junio de 2024, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y 12:00 horas en Segunda Convocatoria, la misma se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2023;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicio
- 6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 7º) Constitución de la reserva legal;
- 8º) Situación registral y tratamiento de los aumentos de capital
- 9º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18° "A" Torre 1, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a asamblea@fibraltex.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico y contacto de Whatsapp a los cuales comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc 58 de fecha 16/8/2022 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente
e. 17/05/2024 N° 30044/24 v. 23/05/2024

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERÍAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de junio de 2024, a las 10:30 horas a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14º del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Emisión y suscripción de acciones. Reforma del artículo del Estatuto Social correspondiente al Capital Social; (3) Autorizaciones. Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico cschettini@llerena.com.ar, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 65 de fecha 22/06/2023 Hector Masoero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2024 N° 30338/24 v. 24/05/2024

FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F.

CUIT 30-51619943-8. Convocase a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Designación de nuevo Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 19/08/2021 DIEGO CARLOS FREIRE - Presidente

e. 21/05/2024 N° 31010/24 v. 27/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



GAMAFECO S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de GAMAFECO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de JUNIO de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en Reconquista 336, quinto piso, oficina "O", CABA. Para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta.- 2.- Designación de Autoridades.- Gabriela María Fernanda COSTAS, argentina, DNI 22.823.961, Presidente, Escritura 261 del 28/11/2022, folio 793, Registro 465 CABA, inscripta en IGJ n° 2408, Libro 116 Tomo de Sociedades por Acciones, 2/2/2024.-

e. 20/05/2024 N° 30576/24 v. 24/05/2024

GRUPO INPLAST S.A.

30-69017148-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/06/2024 a las 10:00 hs, en la sede de la Empresa, sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo y efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023 comparativo con el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 3) Tratamiento de las utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550.; 6) Designación de nuevos Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 898 de fecha 5/8/2021 Reg. N° 1776 José Luis Passerini - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30511/24 v. 24/05/2024

HIPERCAMARAS S.A.

CUIT 30-68208848-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de junio de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 28° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará mediante videoconferencia mediante la plataforma Zoom conforme el artículo 13 del Estatuto Social. Al momento de registrar su asistencia los accionistas deberán denunciar un correo electrónico al cual la sociedad les remitirá los datos de la videoconferencia y el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Mail de contacto: adm.hipercamaras@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio 87 DEL 24/5/2022 JORGE BENITO PISARELLO - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29723/24 v. 22/05/2024

IMPRESA SEGBER S.A.

CUIT 30-68899538-4. Convocase a los accionistas de IMPRESA SEGBER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 04/06/2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.° 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/05/2023 AARON SEGRE - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29716/24 v. 22/05/2024

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6) Fijación del número de directores y su designación; 7) Elección de los síndicos titular y suplente; y 8) Autorizaciones." Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 29 de mayo de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente
e. 20/05/2024 N° 30571/24 v. 24/05/2024

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de lo tratado por el Directorio en su reunión del 13 de mayo de 2024 en el primer punto de la Agenda, el cual se transcribe a continuación: "Consideración de la imputación de quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. 2019 y sus modificaciones) a los efectos de la presentación de declaración jurada del período fiscal 2023 ante la AFIP. Análisis de informes y jurisprudencia.". Consideración de lo resuelto por el Directorio en dicha reunión. Ratificación.". Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 4 de junio de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente
e. 20/05/2024 N° 30572/24 v. 24/05/2024

LA OCHAVA S.A.

CUIT 30-64946504-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, que no implica reforma de estatuto, para el día 10/06/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria, en Inocencio Pieres 1214 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Sindico - Contador Certificante y Memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 12/06/2023 MARIANO JUAN SUAREZ - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30295/24 v. 24/05/2024

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 13/05/2024, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 04/06/2024 a las 15 hs en 1er convocatoria y 16 hs en 2da convocatoria, en la Sede Social, Castillo 1435 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Convocatoria a Asambleas de Sociedades Controladas. 3.Disolución de la Sociedad según lo establecido en el artículo 94 inc. 4 de la Ley 19.550. Suportación de la disolución. Designación de liquidadores en caso de aprobación del planteo

disolutorio. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30306/24 v. 24/05/2024

PATAGONIA S.G.R.

CUIT 33-71808263-9 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 25 de Junio de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en PARAGUAY 610, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2023. 2) Consideración de los aportes recibidos en la sociedad. 3) Autorizaciones. NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico, debido a las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio. NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de la sociedad. Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de la ley 24.46, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos.

Designado según instrumento público Esc. N° 3892 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 501 EZEQUIEL RUBINOWICZ - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30922/24 v. 27/05/2024

PLAYA PALACE S.A.

CUIT: 30-63780170-4

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de Junio de 2024, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Av. Congreso 2.595, 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550;
- 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023;
- 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 y su destino;
- 5) Consideración de la gestión de Directores (Art. 275 Ley 19.550); y
- 6) Decisión sobre la prescindencia o designación de la Sindicatura y, en su caso, elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en Av. Congreso 2.595, piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 199 13/07/2023 REG 789 JUAN JORGE SCHETTINI - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30537/24 v. 24/05/2024



RESONANCIA POR IMAGENES S.A.

CUIT 30686302349. Convócase a los accionistas de Resonancia por Imágenes S.A. a asamblea general ordinaria para el 10/6/2024 en H. Yrigoyen 2311, 1° p., CABA., a las 12 y 13, en 1ra y 2da convocatoria, para tratar los siguientes puntos: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/2023. 3. Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de nuevos integrantes del directorio. 6. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. ley 19.550, 3 días de antes de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de designación de directorio de fecha 22/06/2021 MARIA CRISTINA CAIVANO - Presidente

e. 21/05/2024 N° 30781/24 v. 27/05/2024

SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A.

CUIT 30-69550405-1- EDICTO de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se cita a los Accionistas de SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Junio de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avda. Córdoba 827 piso 5 "B" CABA (no es sede social) a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del mismo ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio bajo tratamiento. 5) Consideración de los honorarios de los directores, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550. Se informa que las copias de los estados contables podrán retirarse de Avda. Córdoba 827 piso 5 B, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, adonde también se recibirán las comunicaciones de asistencia hasta el día 3 de Junio de 2024.

Designado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 18/1/2022 Reg. N° 1683 HECTOR JOSE SERRUDO - Presidente

e. 17/05/2024 N° 30165/24 v. 23/05/2024

SIMPLELIFE S.A.

CUIT 30716831120. El directorio convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14/06/2024 a las 16 hs en 1ra convocatoria y 17 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se trata el balance cerrado el 31/12/2023 en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. 5) Estado de situación de la explotación comercial y su perspectiva futura. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrará a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/11/2022 LILIANA MONICA ROJAS - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30638/24 v. 24/05/2024

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.I.C.A.G. E I.

CUIT 30-53178833-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 10 de junio de 2024 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
- 2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 73 cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 73° ejercicio económico.
- 3°) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550.
- 4°) Distribución de las utilidades.

5º) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 73º ejercicio.

NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 3 de junio de 2024. Pedir turno por mail tierrasyviendassa@gmail.com Buenos Aires, 29 de abril de 2024

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/05/2023 CLODOMIRO LEDESMA - Presidente
e. 21/05/2024 N° 30965/24 v. 27/05/2024

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

30-54622919-6 Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Junio de 2024 a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en 2º convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de CABA a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Motivo de convocatoria fuera de termino. 3- Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1557 de fecha 4/7/2022 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 17/05/2024 N° 30221/24 v. 23/05/2024

UDAGRO S.A.

CUIT 30583825696 - Asamblea General Ordinaria - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de junio de 2024 a las 11:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. Convocatoria, en la calle Uruguay 911 piso 3 "A" y "B" de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para la firma del acta correspondiente. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Ricardo Francisco Chiarello a su cargo. 3) Designación de un Director Titular en reemplazo del renunciante. 4) Designación de un Director Suplente. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/10/2023 ROSARIO CAYETANO CHIARELLO - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29685/24 v. 22/05/2024

VERMINAL S.A.

CUIT 30-57550206-3 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5073, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de la memoria, balance general, del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados como también su destino y, demás documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su retribución; 5º) Designación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: aciampa@verminal.com.ar

designando instrumento privado ACTA DIRECTORIO 171 del 9/11/2023 Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29619/24 v. 22/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



VINCULOS S.G.R.

CUIT 30-70860279-1 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a ser celebrada el día 24 de junio de 2024, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00hs en segunda en la sede social sita en Alicia M. de Justo 1150 piso 3, Oficina 306 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Lectura, transcripción y aprobación del Texto ordenado del Estatuto Social, 3) Tratamiento y aprobación respecto a las cantidades y porcentajes de Accionistas Clase A y Clase B que asistieron a la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de julio de 2023, 4) Tratamiento y aprobación de la nueva composición del capital social suscripto e integrado en detalle. Nota: Para Participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la asamblea a fin de inscribirlos en el Registro de Asistencia. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 17 Y ACTA CONSEJO ADM 763 de fecha 28/11/2022 MATIAS AIDENBAUM MENENDEZ - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29577/24 v. 22/05/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Karina Mariel RAMILO, Cuit 27223651424, domiciliada en Olazabal 5368 Piso 6 Depto B Caba y Roxana Cecilia RAMILO, Cuit 27251870689, domiciliada en Av Sebastian El Cano 2649 Piso 4 Depto A Caba transfieren fondo de comercio de Farmacia Rosmari sito en Av. Monroe 2499 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/05/2024 N° 29846/24 v. 23/05/2024

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con Oficinas en Av. Directorio 1025 C.A.B.A. Avisa: Abasto Hotel S.R.L., CUIT 30-71154274-0, Cede y Transfiere a Destino Real S.A., CUIT 30-71697587-4, su Fondo de Comercio de Garage Comercial (604070) Capacidad de Cuarenta y Dos (42) Modulos de Estacionamiento, Incluido Dos Cocheras (Modulos N° 25 y N° 26) Afectadas a la Guarda de Seis (6) Motovehiculos o Ciclomotores Superficie 3333,21 M2, y Hotel sin Servicio de Comida (700110), Capacidad Total de Cuarenta y Cinco (45) Habitaciones para Setenta y Tres (73) Alojados, Superficie 3333,21 M2, Expediente N° 1229150/2012, Sitio en Dr. Tomas Manuel de Anchorena 46/54, Planta Baja, 1° Al 5° y Azotea, C.A.B.A. Libre de Deuda Gravamen y Personal. Domicilios de las Partes y Reclamos de Ley en Nuestras Oficinas en Termino Legal.-

e. 20/05/2024 N° 30652/24 v. 24/05/2024

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-67881435-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2 de mayo de 2024 Telefónica Móviles Argentina S.A. (la "Sociedad") ha resuelto capitalizar el aporte irrevocable realizado por TLH HoldCo, S.L. por la suma de \$ 7.455.870.000 y aumentar el capital social en la suma de \$ 305.710.819, es decir de la suma de \$ 86.155.596.459 a la suma de \$ 86.461.307.278 mediante la emisión de 305.710.819 de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso, con derecho a un voto por acción, destinando la suma de \$ 7.150.159.181 a la integración de la prima de emisión de las acciones, siendo la prima de emisión por acción de \$ 23,39. Se comunica a los accionistas que, conforme lo previsto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social sita en la Av. Corrientes 707, Piso PB, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 354 de fecha 28/3/2023 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente
e. 20/05/2024 N° 30640/24 v. 22/05/2024



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 4 en causa Benitez, Ivan Martin s/ suspensión de juicio a prueba Buenos Aires, 18 de abril de 2024. En atención a las circunstancias particulares del presente caso en cuanto se desconoce el domicilio fijado y habiéndose agotado todos los medios disponibles para dar con el paradero, se dispone citar y emplazar a Ivan Martin Benitez (DNI 43780154) para que, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, comparezca ante este Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 4, sito en la calle Adolfo Alsina nro. 1418, 2do piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del art. 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de avanzar con la incidencia de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba, o bien, remitir el expediente a la sede de origen para que disponga su captura.

En consecuencia, publíquese la presente providencia por 5 (cinco días hábiles) en el Boletín Oficial. MARCELO PELUZZI Juez - KARINA DELORENZO SECRETARIA

e. 21/05/2024 N° 30879/24 v. 27/05/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 24466/2020: "IMPUTADO: MANUEL GABRIEL DOS SANTOS s/ ATENTADO AGRAVADO CON AGRESIONES A AUTORIDAD VICTIMA: FLORES ALEJANDRO" del registro de la Secretaría N° 16 del Dr. Sebastian Garber, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a MANUEL GABRIEL DOS SANTOS (DNI 35.730.727) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fin de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, le transcribo la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 14 de febrero de 2024.- Por recibido el informe remitido por las autoridades del CPF I de Ezeiza, agréguese. En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbase declaración indagatoria a Manuel Gabriel Dos Santos, DNI 35730727, nacido el 1 de enero de 1991. A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero del nombrado, cíteselo a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a la Fiscalía Federal interviniente vía cédula digital. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Sebastian Garber, Secretario Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 14 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. Federico Hernan Villena Juez - Juez Federal Juez Federal

e. 20/05/2024 N° 30495/24 v. 24/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa nro. CPE 271/2023, caratulada "Vargas Fernández, Jacinto sobre infracción ley 22415", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Jacinto Vargas Fernández (DNI 94.511.036), de los siguientes decretos: "Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. En atención a lo informado, y toda vez que se han agotado las vías para notificar a Jacinto Vargas Fernández, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber al nombrado que, al tercer día de notificado, deberá designar a un abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico de la secretaría, denunciando el domicilio real. Notifíquese." Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. OTRO: "///Buenos Aires, 27 de marzo de 2024. Por recibido, agréguese al sistema Lex100 el dictamen presentado por el agente Fiscal instructor. En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Jacinto Vargas Fernández para el día 11 de julio a las 11 horas. Notifíquese. Intímese al nombrado para que, dentro del tercer día de notificado, proponga a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículo 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico a jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real." Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria.

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Lujan Braccia Javier López Biscayart, Juez. María Lujan Braccia, secretaria

e. 21/05/2024 N° 30826/24 v. 27/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 265/267, de la causa FPA 14195/2015/TO1, caratulada "MARQUEZ, WASHINGTON ARIEL SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de WASHINGTON ARIEL MARQUEZ, DNI N° 92.610.685, nacido el 24/12/1964, domiciliado en calle Juan A. García N° 5770, dpto. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCION N° 46/24. Paraná, 12 de abril de 2024. VISTO: El presente expediente FPA 14196/2015/TO1, caratulado "MARQUEZ, WASHINGTON ARIEL SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" y, CONSIDERANDO: ... RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (artículos 62 inc. 2 y 67 del C.P.) y en consecuencia SOBRESER a Washington Ariel Márquez, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad uruguaya, D.N.I. N° 92.610.685, nacido el 24/12/1964, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, con instrucción secundaria incompleta, auxiliar de mantenimiento de edificios, domiciliado en calle Juan A. García N° 5770, dpto. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Amadeo Márquez Belén y Norma Azambuja, por el delito de Adulteración de Documento Público Nacional destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 292, segundo párrafo del C.P.). 2º) EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 CPPN). REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese .Fdo.: NOEMÍ MARTA BERROS –PRESIDENTE- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-. NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/05/2024 N° 29535/24 v. 22/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 444/445 vta., de la causa FPA 32009840/2012/TO1 caratulada "TRAICO, PABLO Y NICOLINI, EMILIO ROBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pablo TRAICO, de nacionalidad argentina, DNI N° 42.843.881, nacido el 10 de agosto de 1986 en Capital Federal, de sobrenombre "Boliviano", no sabe leer ni escribir, pero sí firmar, de estado civil soltero, de ocupación comerciante en el rubro de la compra y venta de automotores, hijo de Marcelo Traico y de Lorena Claudia Miguez, con último domicilio denunciado en autos en calle Crisotomo Álvarez N° 4992 de CABA, por el delito de Uso de Documento Público Falso (art. 296 en relación al art. 292 2do. párrafo del Código Penal); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: " RESOLUCIÓN N° 14/24.- Paraná, 26 de febrero de 2024.- VISTO: El presente expediente FPA 32009840/2012/TO1 caratulado "TRAICO. PABLO Y NICOLINI. EMILIANO ROBERTO S/USO DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) "... CONSIDERANDO:.. Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL

DE PARANÁ, en composición unipersonal, RESUELVE: 1º DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Pablo TRAICO, de nacionalidad argentina, DNI N° 42.843.881, nacido el 10 de agosto de 1986 en Capital Federal, de sobrenombre "Boliviano", no sabe leer ni escribir, pero sí firmar, de estado civil soltero, de ocupación comerciante en el rubro de la compra y venta de automotores, hijo de Marcelo Traico y de Lorena Claudia Miguez, con último domicilio denunciado en autos en calle Crisotomo Álvarez N° 4992 de CABA, por el delito de Uso de Documento Público Falso (art. 296 en relación al art. 292 2do. párrafo del Código Penal). 2º EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN) ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí M. Berros – Presidente, ante mí: Dra. Valeria Iriso – Secretaria." NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/05/2024 N° 29622/24 v. 22/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 42, de fecha 12 de abril de 2024, en la causa N° FCT 3479/2022/TO1 caratulada: "ACEVEDO, SANDRA MARÍA Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: ACEVEDO SANDRA MARÍA D.N.I N° 33.451.207, argentina, instruida, sabe leer y escribir, de ocupación ama de casa, nacida el 02 enero de 1988, domiciliada en Bolívar y Moreno S/N en la Ciudad de Saladas Corrientes, hija de Teodoro Acevedo y Arce Serapia. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 12 de abril de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a SANDRA MARÍA ACEVEDO D.N.I. N° 33.451.207, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA de la nombrada (art. 50 CP); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr.Victor Antonio Alonso- Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29488/24 v. 22/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 46, de fecha 18 de abril de 2024, en la causa N° FCT158/2023/TO1 caratulada: "CENTURION MAIDANA RENE DAVID S/ INFRACCION LEY 23.737" Expte. FCT 158/2023/TO1, respecto de: RENÉ DAVID CENTURION MAIDANA, DNI N° 95.310.195, de nacionalidad paraguaya, de 28 años de edad de estado civil soltero, hijo de Pedro Centurión y Elba Maidana, con domicilio en calle Cambel N° 4016, de la ciudad de Rosario, Santa Fe, República Argentina.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 46. CORRIENTES, 18 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a RENE DAVID CENTURION MAIDANA DNI 95.310.195, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN),3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29491/24 v. 22/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 43, de fecha 16 de abril de 2024, en la causa N° FCT 1066/2022/TO1 caratulada: “SALINAS BENÍTEZ IRENEO Y OTROS S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ART. 866 2° PARRAFO LEY 22.415” Expte N° 1066/2022/TO1, respecto de: AUGUSTO JAVIER MIERES ESPINDOLA, C.I. N° 5.522.203, nacido el 4 de enero de 1995, en ciudad de Mayor Martínez Paraguay, estado civil soltero, paraguayo, que sabe leer y escribir, de ocupación jockey, domiciliado en Barrio Sol, calle el Sol, hijo de Patricia Espíndola y Cecilio Mieres.-, la que dispone: “SENTENCIA N°43. CORRIENTES, 16 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a AUGUSTO JAVIER MIERES ESPENDOLA CIP N° 5.552.203, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años y SEIS (6) meses de prisión, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes contemplado en el art 863, 864 inc. a) Ley 22.415; más accesorias legales y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533, 535, siguientes y concordantes del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr Fermin Amado Ceroleni- Juez de Cámara; Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29490/24 v. 22/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 52, de fecha 2 de mayo de 2024, en la causa N° FCT3596/2022/TO1 caratulada: “PANIAGUA, Talía Florencia S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: TALÍA FLORENCIA PANIAGUA, D.N.I. N° 40.283.585, de 26 años de edad; nacida el 01 de junio de 1997, casada, con estudios secundarios incompletos, domiciliada en en las calles Antonio Gil y Madariaga S/N, zona rural de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; es hija de Humberto Paniagua y de Celina Godoy.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 52. CORRIENTES, 2 de mayo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a TALÍA FLORENCIA PANIAGUA, D.N.I. N° 40.283.585, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara .- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29492/24 v. 22/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 43, de fecha 16 de abril de 2024, en la causa N° FCT 1066/2022/TO1 caratulada: “SALINAS BENÍTEZ IRENEO Y OTROS S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ART. 866 2° PARRAFO LEY 22.415”, respecto de: IRENEO SALINAS BENITEZ, CI N° 3.484.745, de 5 de abril de 1977, en la ciudad de Paso Patria, Paraguay, soltero, que sabe leer y escribir, domiciliado en Paso Patria – Barrio San José 14 de Mayo, casa s/n hijo de Terencia Benítez y Gregorio Salinas. -, la que dispone: “SENTENCIA N°43. CORRIENTES, 16 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a IRENEO SALINAS BENÍTEZ CIP N° 3.484.745, de nacionalidad paraguayo, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años y SEIS (6) meses de prisión, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes contemplado en el art 863, 864 inc. a) Ley 22.415; más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533, 535, siguientes y

concordantes del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermin Amado Ceroleni- Juez de Cámara; Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara. - Ante mi: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29496/24 v. 22/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 47, de fecha 19 de abril de 2024, en la causa N° FCT 84/2020/TO2 caratulada: “TRAICO, GEREMIAS JOSE Y OTROS S/INF. LEY 23737” EXPTE. N° 84/2020/TO2, respecto de: GEREMIAS JOSE TRAICO DNI N° 28.201.134; argentino, fecha de nacimiento 20/06/1980, comerciante domiciliado en Av. Rio Iguazú s/n, entre Garupá y calle San Juan, Posadas, Misiones, hijo de José y de Neuram Tuni. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 47. CORRIENTES, 19 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a GEREMIAS JOSE TRAICO DNI N° 28.201.134, de nacionalidad argentina ya filiado en autos, a la pena de OCHO (08) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$) 120.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por el número de personas, previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) y art. 11 inc. C) de la ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN);3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29493/24 v. 22/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Ferney Alberto Narváez Martínez, titular del DNI de la República Argentina para extranjeros nro. 95.073.970, a que en el término de cinco días hábiles a contar de la última publicación, se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Conforme los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del C.P.P.N. relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, o en su defecto se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello en el marco de la causa nro. CFP 768/2023, bajo apercibimiento de que sea declarada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julián D. Ercolini, Juez Federal. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 21/05/2024 N° 30873/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA, en el marco de la causa N° CPE 14402/2017, caratulada: “BENADIBA PABLO SALVADOR Y OTROS S/INF. LEY 24.769”, el día 9/5/24 ordenó publicar edictos a los fines de notificar a Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.165) lo siguiente: “..., cítese a Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.165) por edictos, a publicarse en el Boletín Oficial, por el lapso de cinco (5) días, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, conforme lo ordenado y referido a fs. 644; debiendo comparecer a este Juzgado dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su

comparecencia por la fuerza pública (art. 150 C.P.P.N.). Hágase saber que podrá designar defensa de su confianza, y que en su caso, será designado el defensor de oficio que por turno corresponda. Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.” “Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023... Estimando el Suscripto que por los hechos por los cuales se instruyó sumario en estos autos existe el estado de sospecha exigido por el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.659), cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones, quien deberá concurrir bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 -segundo párrafo-, 288 y 289 del C.P.P.N.)... Asimismo, póngase en conocimiento de la persona mencionada que le asiste el derecho a designar letrado defensor de la matrícula de su confianza y que, en caso de no hacerlo, a los tres días de notificado, se designará de oficio al defensor oficial que por turno corresponda (artículo 104 y concordantes del C.P.P.N.). Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.”

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 20/05/2024 N° 30608/24 v. 24/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. Meirovich, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. Verónica G. L. García, (Tel 4130-6291) en el marco de la causa 192/2023, caratulada: “ZARACHO, ESTEBAN ANTONIO Y OTRO S/ INF LEY 22.415” se dispuso CITAR A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA, en los términos del art. 294 del CPPN, a ESTEBAN ANTONIO ZARACHO (DNI N° 32.608.039), en la audiencia que se fija para el día 4/7/2024, a las 10:30 hs., con relación hecho consistente en la tentativa de contrabando de exportación de sustancia estupefaciente agravado por estar inequívocamente destinado a su comercialización, delito previsto y reprimido por los arts. 863, 866 segundo párrafo y 871 de la ley 22.415. Asimismo, se informa que dentro del tercer día de notificado, podrá designar abogado defensor de su confianza y, que en caso de silencio, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Corresponderá su notificación y publicación mediante edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Para mayor recaudo, se transcribe el proveído que así lo ordena. “Buenos Aires, 3 de mayo de 2024... 2º) De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Fiscal y encontrándose reunidos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del C.P.P.N., CÍTESE a Esteban Antonio ZARACHO (DNI N° 32.608.039), a prestar declaración indagatoria, en la audiencia que se fija para el día 4/7/2024, a las 10:30 hs., en orden a su intervención, en calidad de autor, en el hecho consistente en la tentativa de contrabando de exportación de sustancia estupefaciente agravado por estar inequívocamente destinado a su comercialización, delito previsto y reprimido por los arts. 863, 866 segundo párrafo y 871 de la ley 22.415. Asimismo, se deberá hacer saber que dentro del tercer día de notificado, podrá designar abogado defensor de su confianza y, que en caso de silencio, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Teniendo en cuenta que las diversas medidas realizadas por el Ministerio Público Fiscal vinculadas al paradero y domicilio actual de ZARACHO resultaron negativas, es decir que no se cuenta con un domicilio cierto en el cual proceder a la notificación fehaciente de la citación aquí dispuesta, corresponderá su notificación mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia injustificada...”. FDO. GUSTAVO D. MEIROVICH – JUEZ NACIONAL.- ANTE MÍ: VERÓNICA G. L. GARCÍA – SECRETARIA DE JUZGADO.- Gustavo D. Meirovich Juez - Gustavo D. Meirovich Juez

e. 21/05/2024 N° 30867/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, comunica que en la causa nro. 1346/2024, caratulada a “Cabana Tapia Jean Franco s/ Infracción Ley 22.362”, se ha resuelto el 8/5/2024 sobreseer a Jean Franco Cabana Tapia (peruano, DNI 95.376.115, con domicilio en la calle Bariloche 2575, PBA), por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 21/05/2024 N° 30970/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo de Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/4/24 que en los autos “Belardo, Antonio Pedro s/quiebra” (Expediente Nro. 22238 / 2022), se decretó la quiebra de Belardo, Antonio Pedro (CUIT 23-08103116-9) en la que se designó síndico al Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. González 1.429, CABA, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/06 /24. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de mayo de 2024.- FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 16/05/2024 N° 29514/24 v. 22/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito Av. Roque S. Peña 1211 5°; comunica por dos días en los autos caratulados “INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/INTERTRAC ONE S.A.S. s/LIQUIDACION JUDICIAL”, Expte N° 14622/2021, que con fecha 26/12/2023 se dispuso la disolución y consecuente liquidación de la sociedad demandada y que dentro del plazo de 10 días desde la última publicación, los interesados podrán efectuar las peticiones que estimen corresponder. ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 30844/24 v. 22/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N°3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, de CABA, comunica por cinco días que en autos “AMERICAN PROTECTION SRL s/QUIEBRA” Exp. N° 20372 /2023, que con fecha 3/5/2024, se decretó la quiebra de AMERICAN PROTECTION S.R.L (CUIT N°30-71480217-4) en la que se designó síndico al Sr. ALBERTO ZIMERMAN con domicilio en Av. Coronel Diaz 1815, piso 7, Dpto. A, Tel. 4418-2589, domicilio electrónico 20-05407710-7, y correo electrónico: americanprotectionquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.8.2024, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y demás requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 25.9.2024 y 7.11.2024, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 6 de mayo de 2024... 3. ... Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez”. Buenos Aires, 16 de mayo de 2024.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30497/24 v. 24/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, (ANEXO) CABA, en autos "LCC S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 9886/2023, comunica por cinco días que el día 22/4/2024 se decretó la quiebra de LCC S.A. (CUIT 30- 59427311-3). Ha sido designado Síndico el Dr. Néstor L. Zega, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, piso 8vo. "55", CABA, Cel. 1149695518, E-mail estudiozega@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24/06/2024, los días hábiles. Asimismo, en su caso, deberán tener en cuenta los recaudos establecidos en el PROTOCOLO PARA VERIFICACION EN FORMA DIGITAL, dispuesto el 14/05/2024 a fs.ds. 97/98 del expediente principal. Se han fijado los días 14/8/2024 y 16/10/2024 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, reviniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2024.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30458/24 v. 24/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria Nro. 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial autos "CRISTIAN MOLINA S.A.S. s/QUIEBRA", Expte. Nro. 8198/2023, comunica que con fecha 04 de abril de 2024, se decretó la quiebra de CRISTIAN MOLINA S.A.S. inscrita en la IGJ con fecha 16 de Octubre de 2019, bajo el N° RL-2019-93877298-APN-DA # IGJ de Sociedad por Acciones Simplificadas, CUIT 30-71664159-3, con domicilio en la calle Tucumán 1561, Piso 1, Departamento 7, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico: GUSTAVO RUBÉN GAGO con domicilio en Pareja 3702, CABA, teléfono 3964-8468, correo electrónico: gustavorgago@hotmail.com. Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 03/07/2024 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (LC.: 32), quien deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la citada ley el día 26/08/2024 y el estatuido por el art. 39 el día 04/10 /2024, contando con plazo el juzgado para dictar la providencia que prescribe el art. 36 del citado cuerpo normativo hasta el día 09/09/2024. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 6° LCQ). El presente edicto se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Fdo: Pablo Omar Almide, Secretario. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 30859/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TRIMARCHI, MAXIMILIANO s/QUIEBRA- Expte. 32328/2018, con fecha 26.04.2024 se decretó la quiebra de Maximiliano Trimarchi DNI: 25.127.625, siendo el síndico actuante la contadora Adriana Barragán (barralop@yahoo.com.ar) con domicilio en Formosa 56, 3 "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.07.2024. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 16 de mayo de 2024. Fdo. Marta G Cirulli, Juez.

Ernesto Tenuta
Secretario MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 30814/24 v. 27/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.4.24 en los autos "GAPRICUR S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 21596/2023) se decretó la quiebra de GAPRICUR S.R.L. (CUIT 30-71193385-5) con domicilio en la Av. Pueyrredón 1907 de esta ciudad inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el nro. 6499 del L° 134 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Hasta el 1.7.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.4.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005820000001605778 de titularidad de Horacio Alberto Sanzone (CUIT 20-23472669-3). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Horacio Alberto Sanzone -con domicilio en la calle Marcos Paz 2718 CABA y tel. 011-5763-3324 mediante el envío de mail a la dirección horacio_sanzone@yahoo.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.4.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.8.24 y 14.10.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 13.9.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 7.10.24 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 17 de mayo de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30590/24 v. 24/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 8.05.2024 se decretó la quiebra de 16247/2022 ENCUADERNACIONES NUEVA POMPEYA S.R.L. s/QUIEBRA (C.U.I.T. N° 30-70834053-3), con domicilio en la calle Erezcano 3158 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 12.07.2024 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N° 16247/2022/1 " ENCUADERNACIONES NUEVA POMPEYA S.R.L. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INSINUACIÓN DE CREDITOS ART. 32 LEY 24.522, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 8.05.2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 007008562000000072724 de titularidad de Andrés Luis Martorelli (DU: 8.364.592). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al Síndico Andrés Luis Martorelli con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "E" Capital de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a fucuer@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 08.05.2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6.09.2024 y 21.10.2024 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 20.09.2024. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.10.2024 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ.- Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 21/05/2024 N° 30841/24 v. 27/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nro 36 a cargo de la Dra Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear nro 1840 piso 3 de CABA, comunica por 5 días en autos "TRANSPORTE MASSARINI E HIJOS S.R.L. s/ QUIEBRA", Expte 20.804/2023, que con fecha 25 de abril de 2023 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTE MASSARINI E HIJOS S.R.L., inscrita en la IGJ con fecha 3.8.2007 bajo el N° 6970 L°127 T°, de SRL, CUIT: 30-7104491-43, con domicilio en la calle ARREGUI 6041 PB "B" de esta Capital Federal. Se hacer saber que se fijó plazo hasta el 28 de junio de 2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el sindico Cr. Marcelo Edgardo Mirasso, DNI 12.984.859, CUIT 20-12984859-7, TELEFONO 11-4372-3792, con domicilio en la calle Lavalle Nro 1675 piso 5 Oficina 11 de CABA. Se hace saber que para la verificación no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio <https://sites.google.com/view/sindicaturamirasso> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: ignaciobergaglio@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 25/04/2024 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta 206-206018100-000 del Banco Patagonia SA, sucursal 206, CBU 0340206308206018100008. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 26/08/2024 y el 09/10/2024 respectivamente. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago conforme lo normado por el art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522. -Buenos Aires, de mayo de 2024. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 17/05/2024 N° 30215/24 v. 23/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO FILIPPI, con asiento en Av. Callao N° 635, piso 4°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "REY, FRANCISCO OSVALDO s /QUIEBRA" (Expte. COM 22835/2000), que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el artículo 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado honorarios a los profesionales que intervinieron en la causa. De no mediar oposición dentro del plazo de diez días previsto por la norma citada, se dará judicial aprobación al proyecto presentado por la sindicatura. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. FDO: FEDERICO H. CAMPOLONGO,

SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 30858/24 v. 22/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N.º 96, a cargo del Dr. Camilo J. Almeida Pons, Secretaría Única a cargo del Dr. Mariano M. Cortesi, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados, 66365/2022/1 INCIDENTE N° 1 ACTOR: FONTANA, CALIXTRO DEMANDADO: HEREDEROS DE STRASS MARCELO DANTE Y OTRO S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS cita y emplaza por quince (15) días a los herederos de MARCELO DANTE STRASS para comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio y haciéndose constar que el actor tramita con beneficio de litigar sin gastos. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de mayo de 2024 Camilo Jorge Almeida Pons Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 21/05/2024 N° 30797/24 v. 22/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Sistema Legal de la Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza al Sr. Jorge Ramón Cabrera (DNI N° 16.131.385), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BENITEZ, GRACIELA c/ CABRERA, JORGE RAMON s/DIVORCIO", expte. 9688/2022, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial a cargo de la Unidad de Letrados Móviles n° 3 para que lo represente. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 21/05/2024 N° 106751/23 v. 22/05/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 127828/2018 caratulada "Sanceverino Patricia Viviana y otro s/ estafa y defraudación c/la adm. Pública. Dte: Rial Daniel José" en la que se resolvió citar a Patricia Viviana Sanceverino (DNI 18.048.245), para que, dentro del tercer día de notificada, comparezca a esta judicatura a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: "///mas de Zamora, Atento lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal, desígnase audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a Patricia Viviana Sanceverino (DNI n° 18.048.245) quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificada a fin de cumplir con dicha diligencia, bajo apercibimiento de ser declararla su rebeldía y ordenada su captura en caso de incomparecencia injustificada. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero de la nombrada, cítesela a los fines dispuestos mediante edictos, los que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Ernesto Kreplak. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Maximiliano Callizo. Secretario Federal".-ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 16/05/2024 N° 29486/24 v. 22/05/2024

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 - SECRETARÍA ÚNICA - DOLORES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Dolores, sito en Belgrano 141, 2° Piso, emplaza por el término de diez días, a los sucesores y/o herederos de: José Alberto SIMONETTI y Elsa Nelida SIMONETTI, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "DE LA TORRE, SONIA SUSANA C/ SIMONETTI y GRIÑON ELVIRA Y OTROS S/USUCAPION", Expte. N° 73.532, apercibimiento de designarle al Defensor Oficial.- (art. 146, 147 y concds. del CPCC).- Dolores, 6 de Abril de 2.024.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Firmado: De Urquiza Damasia- Auxiliar letrado.

e. 21/05/2024 N° 30412/24 v. 22/05/2024

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA LOMAS DE ZAMORA

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 9, Departamento judicial de Lomas de Zamora, en autos Schvartz Alejandro Gabriel y otros c/ Jaimez Angelica Alejandra y otros s/ cobro ejecutivo de alquileres, expediente 91529, cita y emplaza por dos días a herederos de MARIA LUISA FRUNGILLO o quien se considere con derecho para que en el plazo de diez días comparezca a estar y hacer valer sus derechos – efectuando peticiones y/o planteos que estimen corresponder ante el estado que exhibe la causa, todo bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de pobres y ausentes. Lomas de Zamora, 13 de mayo de 2024. El presente se publicará por DOS día en el Boletín oficial de la provincia de Buenos Aires y en el Boletín oficial de la Nación. Lomas de Zamora, 13 de mayo de 2024. Fdo. ALARCON JORGE RAÚL. Auxilliar letrado.

e. 21/05/2024 N° 31067/24 v. 22/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "IMPUTADO: MAROTE, ALICIA MERCEDES Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 21641/2021, cita y emplaza a la Sra. DEBORA ANAHI DIAZ, DNI 45.654.682, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc c y art. 11, inc. c de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Publíquese por 5 días. Dr. Carlos A. Vera Barros Juez - Candelaria Sagues Secretaria

e. 20/05/2024 N° 30368/24 v. 24/05/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "TAUDUL ALEJANDRO DAMIAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CATAMARCA NRO. 4919, QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 28 de mayo de 2024 a las 11.45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble ubicado con frente a calle Catamarca 4919, entre las calles cuatro y cinco, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse está emplazado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido, Sr. Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05.03.21. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Sandra Rivas, DNI. 28.265.045, quien manifestó ocuparlo en base a un contrato el cual no fue exhibido. BASE: U\$S 15.000, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% del precio, comisión 3%, con más el 0,25% sobre el precio de venta (Acordada de la C.S.J.N. N°10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar/) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La exhibición se llevará a cabo el día 23 de mayo de 9 a 13 horas y el 24 de mayo de 13 a 17 horas. Buenos Aires, 16 de mayo de 2024. Maximo Astorga Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/05/2024 N° 29989/24 v. 23/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 1° Piso, CABA, comunica por 3 días en los autos caratulados: “WUNDER PHARM S.R.L. s/QUIEBRA (Expte 3739 / 2017)”, que la martillera Patricia Alejandra Luconi (CUIT 27172312859), subastará el día 6 de junio de 2024 a las 11.15hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, PB, CABA, el 100% de los siguientes vehículos, de titularidad de WUNDER PHARM S.R.L., CUIT 30-69102170-6: 1) CAMIONETA HONDA MODELO 730 - CRV SI, AÑO 2000, - DOMINIO DLY881; BASE U\$S5.000 2) CAMIONETA TOYOTA RAV4- MODELO 729 - RAV4 4X2 A/T, AÑO 2009, DOMINIO IGZ708; BASE U\$S6.800 3) AUTOELEVADOR marca NISSAN FO1-1200KG, Motor F01-020560; BASE U\$S1.500. CONDICIONES DE VENTA: La venta se efectúa, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo en el acto del remate. Comisión 10%, Arancel sobre precio de venta 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00:7 CSJN). El precio de venta podrá ser cancelado en dólares estadounidenses o en pesos argentinos a la cotización del DÓLAR MEP al día anterior al que se realice la subasta publicado en sitio web del diario “ámbito financiero”. La martillera deberá retener la alícuota correspondiente al IVA que abonará el comprador sobre el total de los bienes a subastarse, que no estará incluido en el precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPCC- las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Los informes del procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta, costo y riesgo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de todas las resoluciones, y de las que se dicten en relación con la subasta decretada. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza.- Los impuestos devengados con posterioridad a la posesión estarán a cargo del adquirente. Queda autorizado el martillero a entregar los bienes previo pago total del precio. Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del alto tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Exhibición: el día 4/6 /2024 en el horario de 9.30hs. hasta las 11hs en la Avda. Remedios 5322, de CABA. CONSULTAS: a la martillera al teléfono 4381.1988. Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 2024 ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 21/05/2024 N° 30855/24 v. 23/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en autos “STEVANOVICH, MIGUEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE EN CALLE CONSTITUCION 3228 CAPITAL FEDERAL” (Exp. N° 6744/2015/4) que el martillero NÉSTOR LUIS MARINACCI -CUIT 20124595135- rematará el día 11.06.24 a las 11 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el 50% del bien sito en la calle Constitución 3228 de esta ciudad identificado como Circ. 8, Sec. 30, Mz. 33, Parc. 5, Mat. FR 8-4142, Part. 184.365. La planta baja contiene living comedor, cocina comedor y toilette. En la planta alta un dormitorio con vestidor, baño completo con hidromasaje y balcón, dos dormitorios, baño completo y un hall de distribución. Cada uno de los dormitorios consta de aire acondicionado tipo split. La tercera planta consta de un lavadero, habitación de servicio y terraza. Patio cubierto, parrilla y fondo libre. Al frente jardín y entrada para autos. Consta de un subsuelo. Calefacción central y un montacargas interno. La propiedad se encuentra ocupada en muy buen estado de mantenimiento y conservación. EXHIBICION: el día 04.06.24 de 09 a 12 hs.

CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S144.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. Se podrá depositar el valor del bien rematado en pesos según valor del “dólar solidario” instaurado por el art. 35 de la ley 27.541 que se conforma hoy con el valor del dólar oficial más el 30% del impuesto país y la percepción adicional del 30% a cuenta del impuesto a las ganancias o bienes personales (cfr. Resolución AFIP Nro. 5463). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. “e” del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún

tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIL del fallido: 20-11122019-1. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 07 de mayo de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA
e. 20/05/2024 N° 30470/24 v. 24/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21 a cargo del Dr. Luis SÁENZ, Secretaría única a mi cargo "ad-hoc", sito en Talcahuano 490 1° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "CONS DE PROP BLANCO ENCALADA 2937/39/41 c/ ALBERTARIO, Facundo Horacio y otro s/ Ejecución de Expensas" Expte. N° 48470/2015; que el Martillero Público David Ezequiel SZOJCHET CUIT 20-24364844-1 REMATARÁ el 28 de mayo de 2024 a las 12,15 hs. en Jean Jaures 545 P.B. Capital Federal, el bien sito en la calle Blanco Encalada 2937/39/41, piso 4, UF 70, Matrícula 16-16160/70, de la ciudad de Buenos Aires. NC: Circ. 16, Sec. 39. Manz.: 66, Parcela 16. Sup. total s/inf. Dom. U.F. 70: 13,25 m2. Porcentual 1,18%. Según mandamiento de constatación efectuado por el martillero a fs. 398 y ampliación de fs. 384/387 sito en Blanco Encalada 2939 casi esq. Av. Crámer de esta C.A.B.A. Se trata de un edificio de 6 pisos con 80 U.F. distribuidas en 1° subsuelo, P.B., 1° Piso, 2° Piso, 3° Piso y 4° Piso, destinadas íntegramente a cocheras. La U.F. 70 a subastar se encuentra en el 4° Piso al FRENTE (4F, nivel inferior) al que se accede desde P.B. por rampa y ascensor y se encuentra DESOCUPADA. Tiene 2,80 m aprox. de ancho por 4 aprox. de largo. El edificio se encuentra en buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo al igual que la unidad a subastar. El pago de las expensas es mensual (AYSA incluido). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 4.000 ó su equivalente a la cotización vigente del Banco de la Nación Argentina para la adquisición de títulos de la deuda pública y su posterior liquidación en el mercado de valores, mediante el mecanismo comúnmente denominado "contado con liquidación" al día de realización de la subasta. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA s/ la comisión: 21%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No incumbirá al adquirente el pago de las tasas, impuestos y contribuciones, correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Se deja constancia que queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al cel. 11-3018-6114. ADEUDA a G.C.B.A.: s/ DEO recibido: Sede Administrativa \$ 44.705,80 y Sede Judicial \$ 22.738,09 ambas al 20/10/2022; AYSA: s/fs. 353 \$ 82.993,05 al 29/09/2022; Aguas Argentinas S.A.: s/fs. 360 no mantiene deuda exigible a octubre de 2022. Expensas comunes s/fs. 426/429 \$ 198.426 al 23/05/2023. Expensa mensual abril 2023 con vencimiento el 10/05/2023 \$ 6.993. Exhibición: 24 y 27 de mayo de 2024 de 15 a 17 hs. Buenos Aires, de mayo de 2024. Luis R.J. Saenz Juez - Eleonora Pozzi Secretaria
e. 21/05/2024 N° 27826/24 v. 22/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

 Boletín Oficial
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL (Boletín Oficial)- El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 40, a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo M. Pelayo, sito en URUGUAY 714 P4° CABA, comunica en autos "RAVERTA, MAXIMILIANO ANDRES C/ LA MISION SA S /EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 7779/2018), que el Martillero PABLO ESTEBAN SURACE, CUIT 20-25251801-1, T41854804, rematará el MARTES 28 DE MAYO DE 2024 a las 12:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), un inmueble sito en Alicia Moreau de Justo 2010/2092 entre s/nombre oficial y Rosario Vera Peñaloza y Juana Manuela Gorriti 2019/2020/2033/2035/2037/2041 /2049/2081/2091, UF N° 20 piso 1ro, y UC XVIII planta sótano designada internamente con el N° 101 (actualmente con el 18) destinada a cochera, CABA, Mat FR-21-54/20 NC: Circ 21, Secc 98, Mz 1Y, Parc 10a. Se trata de un departamento tipo loft de un ambiente, de aproximadamente 50,97m2, al contra frente identificado con el numero "127", del edificio con entrada por el nro 2030 de la calle Alicia Moreau de Justo. Posee una cocina, un living comedor con dormitorio integrado, un baño completo y un balcón francés que da al pulmón del edificio que tiene pileta. Estado de conservación bueno. Ocupado por Brian David Gómez, DNI 38.355.021, en carácter de inquilino, sin exhibir contrato de locación. Cuenta además con cochera en 1er subsuelo de 15,59m2., ocupada con automóvil al momento de la constatación. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor y en dólares estadounidenses, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE USD 160.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador. Se recibirán dólares billetes estadounidenses como moneda de pago para seña y saldo de la compra, o la cantidad de pesos argentinos pertinente para adquirir dólares vía el procedimiento de mercado financiero denominado dólar MEP, siendo a cargo del comprador las diligencias correspondientes para que obre acreditada en autos la suma total correspondiente en moneda dolar estadounidense. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. Dentro de los 5 días de aprobada la subasta el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, depositándolo al contado en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Para el caso que se plantee la nulidad del acto, se deberá depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de realizar nueva subasta, haciéndose saber que el monto será invertido hasta tanto sea resuelta la incidencia. El adquirente deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Conf. plenario Cám. Civ. "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Consecuentemente, en el caso de que el precio obtenido no alcance a satisfacerlas, las deudas por expensas comunes anteriores a la toma de posesión y sus eventuales accesorios deberán ser satisfechas por el adquirente". No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, no admitiéndose actuación alguna -en la causa- del eventual cesionario del inmueble subastado. Deudas informadas: AySA a fs 224 \$ 27.965,43 al 10/10/23, GCBA ABL part 3672803 \$ \$ 34,931.49 (29/2/24) y part 3672896 \$ 7,478.29 (29/02 /24), expensas a fs232 UF 20 \$ 143.491,00 y UC118 \$ 62.570,00 al 03 /11/23. Exhibición: 23 y 24 de Mayo de 14 a 16 hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de mayo de 2024. Firmado por: Marcelo Mario Pelayo, Secretario". Analía Romero Juez - Marcelo Mario Pelayo Secretario

e. 21/05/2024 N° 30519/24 v. 22/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del “NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD NRO. 73” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD NRO. 73 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023”, Expte. N° CNE 2438/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de mayo de 2024. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 21/05/2024 N° 30824/24 v. 23/05/2024

PARTIDO LIBERTARIO

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná con competencia electoral en el distrito Entre Ríos, Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la ley N° 23.298, que la agrupación “PARTIDO LIBERTARIO” se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria (art. 7° de la citada ley) ante esta sede judicial, bajo dicho nombre partidario según Acta de Fundación y Constitución de fecha 2 de junio de 2021; citándose a la audiencia de ley para el día lunes 24 de junio a las 11:00 hs. en la sede de la Secretaría Electoral Nacional - Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza N° 840 de esta ciudad, a los fines de lo dispuesto por el art. 6 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298. El presente debe ser publicado por el término de 3 (tres) días conforme lo determina el art. 14 de la Ley 23.298. Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos - Paraná, 20 de mayo de 2024.

REINALDO RUBÉN RODRÍGUEZ- JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

e. 21/05/2024 N° 30983/24 v. 23/05/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada “LA LIBERTAD AVANZA”, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 24 de noviembre de 2022 - (Expte. N° CNE 2974/2024). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil veinticuatro Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral

e. 21/05/2024 N° 31000/24 v. 23/05/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina